MAR DEL SUR



GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *La "Historia de Lima" de León Pinelo* * VENTURA GARCIA CALDERON, *Rodó o el optimista desesperado* * ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR, *El delator* * GRED IBSHER, *Un gran humanista del siglo XIX* * CARLOS DERTEANO U., *El maíz en el Perú* * *Poemas de* LEOPOLDO CHARIARSE y JUAN RIVERO VIVADO.

FLOR DE LEER: *Una letrilla inédita de Segura* * TESTIMONIOS: *Epístola de Abelardo Gamarra a Gustavo Rodríguez* * NOTAS *de Luis Jaime Cisneros.*

CRONICA * *LIBROS* * *REVISTAS*

ENERO
FEBRERO 1953

25

VOLUMEN IX
LIMA - PERU

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

PUBLICACION BIMESTRAL

Director Fundador:
AURELIO MIRÓ QUESADA SOSA

Consejo Directivo:
JORGE BASADRE, HONORIO DELGADO, AURELIO MIRÓ QUESADA SOSA, HECTOR VELARDE

Consejo de Redacción:
JORGE EUGENIO CASTAÑEDA, CARLOS CUETO FERNANDINI, FELIX DE-NEGRI LUNA, CARLOS DERTEANO URRUTIA, PAUL LINDER, GUILLERMO LOHMANN VILLENA, ALEJANDRO MIRÓ QUESADA GARLAND, FRANCISCO MIRÓ QUESADA C., JORGE C. MUELLE, ESTUARDO NUÑEZ, ALFREDO SAAVEDRA, MANUEL SOLARI SWAYNE, AUGUSTO TAMAYO VARGAS, ALBERTO TAURO, JOSE TOLA PASQUEL, RICARDO VALENCIA.

Secretario General:
LUIS JAIME CISNEROS

Gerente:
PABLO L. VILLANUEVA

PRECIOS:

Número suelto, S/. 6.00 - Suscripción anual, S/. 30.00
En el extranjero; suscripción anual, 3 dólares.

SECRETARIA DE REDACCION Y GERENCIA:

LAMPA 277 APARTADO 1593 TELEF. 72-390

LIMA PERU

Dodge

¡TODO NUEVO!

1953



¡TODO NUEVO !
Con Fluid Drive
Más poderoso
Mayor visibilidad
Mayor amortiguación
Mayor seguridad en los frenos.
Mayor comodidad

Recibimos su carro usado al mejor precio.

Facilidades de pago

Distribuidores Exclusivos

PERUVIAN AUTOS LTDA.

AVENIDA GRAU 141 — LIMA

Sub-Distribuidores

MIRAFLORES IMPORT, S. A.

Edif. San Nicolás Av. Diagonal No. 500
Miraflores

Av. Grau 141
Lima

DISTRIBUIDORES EN LAS PROVINCIAS

AUTO — IMPORT. S. A.
Arequipa

ENRIQUE F. QUIPUZCO y Hnos. S. C. - Trujillo

M. C. DEL CASTILLO
Chiclayo

MIGUEL RAMOS DAVILA
Sullana

CONSTRUCTORA
"LOS ANDES" S. A.

INGENIEROS CONTRATISTAS

◎

JIRON AREQUIPA 250 TELEFONO 31098

Refrigeradora

'ENGLISH ELECTRIC'

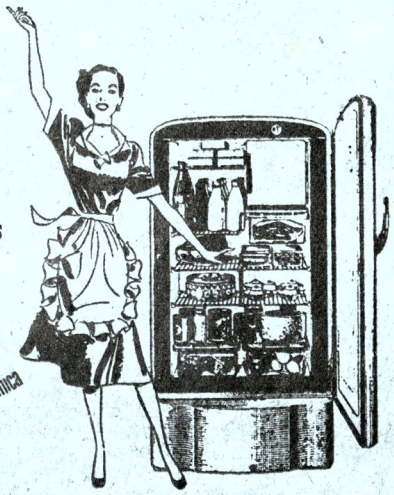

Mayor espacio

recipiente para verduras

recipiente transparente para carne o verduras

unidad silenciosa y económica

Control de temperatura termostática

fácil de limpiar

fácil de descongelar

anaqueles ajustables

Para alimentos Frescos y sanos!

refrigeradores 'ENGLISH ELECTRIC'



MAYOR COMODIDAD EN SU HOGAR

FACILIDADES DE PAGO A LOS MEJORES PRECIOS

AGENTES EN EL PERU

MILNE & CO. S.A.

DEPARTAMENTO TECNICO

Lampa 674 - Teléf. 72075

Enrique Ferreyros y Cia. S. A.

UN ROBO

PODRIA PARALIZAR SU NEGOCIO

ESTO LE HA SUCEDIDO YA A MUCHAS FIRMAS.
NO PERMITA QUE LE SUCEDA A LA SUYA.

La mejor protección para todos sus bienes la encuentra Ud. en la

PERUANO - SUIZA S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Tel. 37-4-86 Lima Casilla 2935

Corporación Peruana de Vapores

VIAJES AL EXTRANJERO

Tiene para este servicio:

2 vapores de 10,000 toneladas c/u.	"Amazonas" y "Yavarí"
5 motonaves de 5,000 id id	"Putumayo", "Pachitea", "Napo", "Huallaga" y "Tumbes".

SERVICIO DE CABOTAJE

La C. P. de V. atiende el servicio de cabotaje mayor y menor, en el litoral, con línea al Oriente Amazónico y viajes eventuales a Ecuador, Colombia y Centro América, con doce naves, cuyo total asciende a 27,155 toneladas de registro.

FLOTA FLUVIAL

Mantiene un servicio de vapores y remolcadores en el Oriente Amazónico, con sede en Iquitos, para atender el tráfico fluvial en los ríos Marañón, Huallaga y Ucayali, además de viajes por el río Amazonas al puerto brasilero de Belem do Pará, con una flota de 13 unidades y 8,000 toneladas de registro.

PARA INFORMES:

Lima — Jirón Puno 110 — Teléf.: 30833
Callao — Fletes y Pasajes — D. Nieto 183 — Teléf.: 90313
Callao — Cabotaje Menor — D. Nieto 183 — Teléf.: 91031
Iquitos — Plaza de Armas — Teléf.: 270
Mollendo — Alfonso Ugarte 11 — Teléf.: 52.

OFICINA MATRIZ:

Gamarra 676 — Chucuito — Callao
Apartado 208
Teléfonos: 91010 y 91019
Cables: VAPORUANA

Agencias en los principales puertos del mundo

Callao, (Perú) Mayo de 1953.



TELEFONOS
Y
CENTRALES TELEFONICAS

DE DIFERENTES SISTEMAS PARA
COMUNICACION INTERNA EN

RESIDENCIAS OFICINAS FABRICAS
HOTELES HOSPITALES

CIA. Ericsson S. A.

WILSON 1098 LIMA TEL. 34941

COSMANA

Importadores — Representantes — Distribuidores
de
MATERIALES Y MAQUINARIAS INDUSTRIALES
y
PRODUCTOS QUIMICOS

Corporación Comercial Sudamericana S. A.

EDIFICIO COSMANA
Casilla 505 — LIMA — Teléfono 41660

Mar del Sur

REVISTA DE CULTURA PERUANA

DIRECTOR FUNDADOR: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

C. NAVAL DEL PERU — Biblioteca — C. de M. Julio J. Elías Murgia

Año V — Enero-Febrero 1953 — Nº 25

La "Historia de Lima" de Antonio de León Pinelo

por GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Un trabajo especial dedicado a la ciudad en donde don Antonio de León Pinelo se formó intelectualmente y en la cual granaron los primeros frutos de su minerva, no podía estar ausente en el ingente catálogo de la copiosa producción literaria de tan diligente autor. Oculto entre la fronda de las innumerables piezas documentales atesoradas en el millar y medio de volúmenes de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia, encontrábase el prospecto de una *Historia de Lima* que León Pinelo tenía en el telar. Ciertamente era conocida la existencia de este impreso, que junto con el ejemplar que se halla en la biblioteca fundada por el Obispo Palafoz en Puebla (Méjico), acaso sean únicos, merced a la indicación de Gallardo (1), que sin embargo calló la signatura. Algún esfuerzo ha costado localizar el opúsculo en cuestión, y parece aconsejable reproducirlo textualmente, no sólo por el mérito intrínseco que reviste como tal bosquejo de una historia o anales de Lima, sino también, y no en corta medida, por la circunstancia de ser uno de los escritos brotados de la fecunda pluma del insigne polígrafo León Pinelo (2).

Ya su propio autor había anunciado la preparación de una monografía sobre Lima, en 1629, con ocasión de publicar el célebre *Epítome* (3), aseverando entonces que estaba "copiosa y hecha con mucho estudio y cuidado", retrayéndose de darla a las prensas por aguardar determinadas noticias importantes para completar varios capítulos del texto. En su Memorial de

(1).—*Ensayo*, IV, col. 1.337, papeleta núm. 4.458.

(2).—El ejemplar de que nos hemos valido, es el de la Colección Salazar y Castro, sign. 12-3-3, F. 36, pieza núm. 7, págs. 110-125.

(3).—Pág. 98. Le siguen: Nicolás Antonio, *Bib. Hispano-Nova*, I, pág. 140; y Barbosa Machado, *Bib. Lusitana*, I, pág. 306.

1641, a vueltas de emitir su velada queja por la poca atención dispensada a su requerimiento de material documental propio para dar término a este estudio, significaba que lo tenía escrito en partes. En 1663, hablando de la Ciudad de los Reyes promete "ocupar mas la pluma en su dilatada historia" (4). Finalmente, en 1658, en la segunda nómina de sus trabajos impresos e inéditos, colaciona entre los últimos la repetida Historia de Lima, asegurando entonces que la tenía escrita casi en su integridad, y aun haber acopiado material bastante para rematarla, empero que todavía echaba de menos determinados documentos, sin cuya inserción no le parecía prudente darla a la publicidad. Dos años más tarde fallecía León Pinelo, dejando esta obra entre sus borradores, y como tántas suyas, se ha extraviado y hoy no se tiene noticia de ella.

La colación bibliográfica de este folleto reza así

Aparato / A LA HISTORIA, / Qve en Madrid, Corte de / España, escrive el Licenciado Antonio de / Leon, Relator del Supremo Consejo / de las Indias, intitulada, / LA CIVDAD DE LOS REYES / LIMA / SV FVNDACION, I GRANDEZAS, / Virreyes, Prelados, i Ministros, origen / i govierno de sus Tribunales. / Dedicase a la misma / civdad, i a sv insigne / Ayuntamiento. / (*Epígrafe de Virgilio en dos líneas*).

4º—Port.— v. en bl. 1 hoja con el escudo de la ciudad de Lima, grabado en cobre por Ignacio de Courbes.—Dedicatoria, 3 hojas (la última foliada 5). Texto: 16 hojas.—v. de la última en bl. (5).

Antes de dar a los moldes este esquema de su obra en ciernes, ya León Pinelo había dirigido al Ayuntamiento limeño una epístola, expresiva del "afeto q. tiene a esta ciudad y justo celo del bien della". En dicha comunicación, nuestro autor había reclamado el envío de una lista o colección de todos los papeles tocantes a las antiguallas y monumentos locales dignos de memoria, existentes en Lima. Dicha instancia se leyó en la sesión celebrada por la corporación edilicia el 18 de Febrero de 1630 (6). El Cabildo delegó la tarea de allegar esos elementos documentales en el Regidor Tomás de Paredes, acordando asimismo trasmitir el ruego de León Pinelo al Rector de la Universidad de San Marcos, Sebastián de Alarcón y Alcocer, a fin de que este instituto también cooperara en la misión de acopiar noticias. De las expresiones recogidas de escritos posteriores de León Pinelo, ya colacionadas, se echa muy bien de ver que los referidos comisionados, o realizaron su cometido con desgana, o de tal suerte fueron incompletas o deficientes las apuntaciones remitidas a Madrid, que bien poco pudo hacer con ellas el solícito pero frustrado analista de Lima.

El presente *Aparato* constituye el sumario de una obra que hubiera colocado a León Pinelo en la galería de los más ilustres historiadores de Lima, corriendo parejas con la *Historia de la Fundación de Lima* del P. Ber-

(4).—*Vida del Arzobispo Mogrovejo*, pág. 56.
(5).—Medina, *Biblioteca Hispano-Americana*, VII, pág. VII, papeleta número 7.709.
(6).—Archivo de la Municipalidad de Lima. Libro XX de Cabildos, del 1º de Enero de 1628 al 31 de diciembre de 1630.

nabé Cobo, que por cierto tuvo en sus manos aquél (7). En no escasa proporción, el trabajo de León Pinelo abarcaba con mayor amplitud y rigor científico el ámbito que el jesuíta limita a lo que puntualiza el título de su monografía —escuetamente la Fundación o principios de la ciudad—, adicionado con la materia eclesiástica y religiosa, empero dejando a un lado buena parte de aquello que León Pinelo se proponía desarrollar por extenso en los Libros Tercero y Quarto, esto es, todo cuando dijera relación con el gobierno político y administración de justicia. Así quedaba equilibrado el cuadro que en Cobo aparece diseñado sólo parcialmente. De hecho, la monografía de León Pinelo era realmente una historia del Virreinato peruano, en la cual iría embebida la particular de su capital.

Aparte de la estructura general del plan ideado por León Pinelo, que acredita su afán didáctico y claro sentido expositivo de la distribución de materias, en el presente *Aparato* son de notar varias especies curiosas, entre ellas, la de que a la sazón se trataba de dar a las prensas una vida del Arzobispo Toribio de Mogrovejo (¿confundió la noticia llegada a oídos de León Pinelo al Prelado con Fr. Francisco Solano, de quien efectivamente publicó en Lima en 1630 una hagiografía el P. Córdoba Salinas?), y la de que se estaba imprimiendo un "libro o poema" —ya desde entonces se dudaba acerca de la obra de Aguilar y Córdoba— titulada "El Marañón".

El adicionador del *Epítome,* González de Barcia, poseyó, según parece, un fragmento de esta Historia de Lima, que alcanzaba a ochenta folios, desarrollando siete capítulos (8). Hoy, ni esta porción se conserva, con haberse salvado otros papeles de León Pinelo que posteriormente pasaron a manos del diligente González de Barcia

Por cierto, en un manuscrito incompleto y anónimo que trata también de Lima, sus corporaciones, planteles educacionales, institutos eclesiásticos y otros pormenores urbanos, se lee al margen, y de letra coetánea: "Parece lo q. sigue la Historia del Licenciado Antonio de León" (9). Desgraciadamente, esta observación carece de veracidad. No sólo estos fragmentos están arreglados a otro plan (aun teniendo en cuenta que se hallan defectuosamente encuadernados en la actualidad), sino que datan de 1628 o todo lo más 1629, según puede establecerse por la cronología de los sucesos narrados, tales como oposiciones a cátedras sanmarquinas, que permiten datar este papel con precisión casi absoluta, refiriéndolo a una época anterior a la que León Pinelo comenzó a reunir sus materiales. A mayor abundamiento, un detalle topográfico —siempre se habla de Lima como hallándose en la ciudad— no deja lugar a dudas acerca de este importante extremo. Unas y otras razones alejan, pues, toda posibilidad de que se trate de la obra de León Pinelo, aun sin hacer mérito de que no es letra suya la del manuscrito Todo esto, claro está, no excluye la posibilidad contraria, esto es, de que León Pinelo se hubiera valido de las copiosas y nutridas noticias contenidas en este manuscrito para trazar su frustrada Historia de Lima.

(7).—*Vida del Arzobispo Mogrovejo,* pág. 365.
(8).—*Epítome* (Madrid, 1737), col. 965.
(9).—Biblioteca de Palacio. Madrid. Manuscrito 2.579, ff. 255-348; la anotación marginal, al f. 263.

Aparato
A LA HISTORIA
Qve en Madrid, Corte de
España, escrive el Licenciado Antonio de
Leon, Relator del Supremo Consejo
de las Indias, intitulada,

LA CIVDAD DE LOS REYES LIMA

SV FVNDACION, I GRANDEZAS.

Virreyes, Prelados, i Ministros, origen
i govierno de sus Tribunales.

Dedicase a la misma
civdad, y a sv insigne
Ayuntamiento.

Vervm haec tantum alias inter caput extulit urbes,
Qvantum lenta solent inter viburna cupressi.
Virgil. Eclóg. I.

f. 3. Al insigne Ayuntamiento
de la civdad de los Reyes.

Restitucion, no dadiva parece ofrecer a V. S. el logro de mis estvdios, i el efeto de mis asuetos; pues hurtando el tiempo, tanto a los voluntarios divertimientos de la Corte, quanto a las forcosas ocupaciones de mi profession, pretendo sacar a luz las grandezas dessa insigne Ciudad. A tanta empresa, aunque mayor ingenio corto, osa atreverse el mio, si estraño por el nacimiento, que devo a Castilla, natural por el afecto, que vinculo agradecida a las Indias mi juventud, agradecida a la benignidad desse Cielo, a la urbanidad dessa Republica, i a la doctrina dessa Real Universsidad, que reconozco por maestra, i reverencio por madre. Inteligencia me adquirieron los muchos años que asisti en essas Provincias, i los no pocos qve en Madrid he ocupado en tratar, i entender sus materias; escriviendo algunas, de que
f. 3 vto. han publicado parte las prensas, i parte yaze // en los ultimos borradores hasta la deseada, quanto prolixa, edicion del Derecho Real dessos Reynos, cuya Recopilacion acabada, solo aguarda la suprema censura de su dueño, para laurear mis trabajos, i dar lugar al lucimiento de otros. Dellos ha procedido el animo, para emprender Historia a mi estudio dificil, a los demas impossible, si carecen de lo que el mio supone: numerosa libreria de Indias, ya publica en la Oriental i Occidental Biblioteca: noticia extensa de todas sus materias, assegurada con algunas en el Tratado de Confirmaciones Reales: ciencia del De-

recho Indiano, qve manifiestan los Sumarios de la Recopilación de sus leyes, i la tabla que en ellos muestra la lectura de quinientos manuscritos, en que se conserva el tesoro político de las Indias; i experiencia, por aver reconocido en su Consejo Supremo, no solo los libros, despachos, i govierno practico i teorico, sino los mas antiguos, i secretos papeles, que guarda en sus archivos, i en los Reales de Simancas. I no fueran bastantes estas, ni otras noticias, a no aver alcancado en la assistencia dessa Ciudad las de su grandeza; i en esta Corte, escuela comun de los
f. 4. ingenios, las de algunos accidentes, que diri- // gen a mayores aciertos. Grandes los desea mi voluntad en esta ocasion, para que ni a la distancia del objeto se minore el credito, ni a lo nuevo de la Historia se arriesgue la verdad; ni a lo exornado de las vozes se pierda lo grave del estilo. Todo lo assegura el recurso deste Aparato a V. S. si como superior me manda, como sabio me enseña, como entendido me advierte, i como dueño me ministra materiales autenticos, al menos para las claves principales, en que fundada la obra perpetue su estimacion, i declare mi reconocimiento. Ocasionara dudas en las grandezas dessa Ciudad, si en ella misma no buscara sus verdaderas alabancas, quando los Escritores las olvidaron, por no decir las ignoraron, tanto, que dexo su silencio, si mas honrosa, mas difícil la empresa. Mendiguen otras sus mayores glorias en las pruevas de su antiguedad, que tambien a los cuerpos misticos, como a los compuestos humanos, se aplica la parabola de los que llegando a la tarde, en menos tiempo, con mayor merito igualaron el premio de los que madrugaron por ganarle. Modernas fundaciones suelen aventajarse a las antiguas; llegando vnas en
f. 4 vto. breves años a // estado mas sublime; que otras en siglos largos. Los capitulos i argumentos deste Aparato afiancen la proposicion, en tanto que con dilatado estilo los desempeño, publicando las grandezas de Ciudad, tan moderna, que es la mayor el serlo, pues quando salgran avra corrido apenas un siglo el periodo de su duración. A solicitar las noticias que este antiguo mundo por distante no tiene, passa debaxo del amparo de V. S. este Aparato a esse mundo nuevo: no busca los metales ricos de sus caudalosas minas, sino las curiosas advertencias de sus ricos ingenios, para que, sino en la disposición por mia, en lo que dixere por de V. S. ni la obra falte a lo que pide, ni el Autor a lo que deve. Intento con que parecio necessario dar a la estampa este bosquexo, donde delineada la Historia, se vea que capitulos estan acabados, o imperfetos, i quales absolutamente carecen de lo que prometen sus titulos. A V. S. que desde la primera idea deste assumpto, fue su dueño i patron suplico, que estimando el intento, que espero ver con brevedad cum-

plidamente executado interponga su prudente censura en lo que juzgare conveniente: o emendando (*sic*), o quitando, o añadiendo, i suplla los defetos que a tan larga distancia, i nueva // materia son provables; remitiendome lo que en el contexto de los capitulos advierto, i lo mas que se hallare a proposito: para que a tan superior, i autorizada diligencia, quede calificado lo que yo afirmare. De la nobleza dessa Ciudad, i sus vezinos deseo escrivir mucho; pero imagino que hallare muy poco si V.S. con particular cuidado no me embia razon de las casas, q. oy permanecen en los primeros Pobladores, y vezinos antiguos, porque estas merecen ser tenidas por las solariegas desse Reyno; i no pretendo buscar en este sus ascendencias, assi por las invencibles dificultades, que esto puede tener, como por escusar genealogias, i linages, en q. suele el q. escrive, no hallar lo q. mas desea, i descubrir lo que menos quisiera. I si algunos curiosos, o interesados gustaren de advertirme, o en lo general con discursos, relaciones, o papeles, q. puedan importar; o en lo particular con informes, o memoriales de los hechos i servicios de sus padres, o abuelos, aviendo sido de los que con justo titulo pueden tener lugar en esta Historia dessa Ciudad, ofrezco ingenuamente hazer de todos la mencion que merecieren, i pidiere el estilo: con q. estos papeles, o vengan aprovados por la censura de V.S., i en su pliego, o sean autenticos i emanados del go- // vierno, o tribunales desse Reyno, o remitidos por personas de mi diligencia solicitadas, o por sus calidades i oficios conocidas: i los que de otra suerte vinieren a mis manos, tendran para mi la fe, q. por si se deviere a lo q. trataren. I aunq. al Historiador no ay noticias que basten, ni diligencias que sobren, para averiguar los sucessos, i ajustar las circunstancias: como es forcosso contentarse el que huviere de escrivir, i poner termino a la solicitud, limite al estudio, i fin al cuydado, para q. le tenga la obra: despues de aver assistido en essa Ciudad ocho años, i en esta Corte nueve, i juntado los materiales q. este Aparato manifiesta, q. son tantos, que puedo sin rezelo de que otro le prosiga publicarle: ha parecido con sus copias aguardar de V.S. el ultimo caudal que enriquezca, i la mas propia censura, que autorize la Historia: que advirtiendo lo que falta, acabare con lo que viniere, i mis manuscritos me ministraren, que ni estos daran poco, ni lo que espero será menos, si lo que yo presente solicitara, comete V.S. a personas diferentes, para que dividido el cuydado en muchos, haziendo poco cada uno, se consiga todo. Guarde Dios a V.S. con los aumentos que merece. Madrid postrero de Enero de 1631.

f. 5.

f. 5 vto.

Licenciado Antonio de Leon.

f. 6.

LA CIVDAD

DE LOS REYES

LIMA.

Distribvcion de la obra.

Dividese la Historia en quatro libros, por reduzirse a quatro principales las materias q. trata: las de Ciudad, las de Metropoli, las de Virreynato, i las de Chancilleria. Las dos son propias, i contienen partes formales del assumpto; las dos exornativas, i en este sentido acessorias, porq. no pertenecen de su naturaleza al predicamento de Ciudad. O por usar de terminos mas classicos, como todas las Historias de Ciudades son, o deven ser, unas difiniciones descriptivas, q. como las propias, i essenciales, consten, en su modo, de genero i diferencia: assi la de Lima, que descriviendo difine, la constituye Ciudad en los dos primeros libros, q. demuestran en sus partes essenciales, en q. mas o menos accidentalmente calificadas, conviene con otras Ciudades, q. es su genero. I en los dos libros ultimos, que hazen la diferencia, la descrive Corte del Perú, grande i opulenta: especial propiedad, con que de las demas Ciudades de aquellas Provincias se distingue.

f. 6 vto.

LIBRO PRIMERO

Argvmento

Aviendo de tratar de la fundacion de Lima, se premite lo que la antecedio; el descubrimiento del Peru; la reparticion de los tesoros en Caxamarca, caudal primero de los Pobladores; los que fueron a los Valles de Xauxa i Sangalla, i como de la translacion destos dos lugares se poblo la Ciudad de los Reyes. Declarada la causa, i el tiempo, para señalar con la Geografia el sitio, con la Corografia el distrito, i con la Topografia la poblacion, compendiosamente i breve se descrive el Nuevo Mundo; con mas especialidad el Peru, i sus Occidentales costas, i mar del Sur, que las baña. Siguese el sitio, distrito, i Ciudad, con sus partes materiales, i calidades de su Cielo i suelo, clima i temperamento. A las partes formales da principio el insigne Ayuntamiento; sus oficios i rentas Concegiles; sus privilegios i preeminencias; los vezinos i moradores; comercios terrestre i naval; i las demas cosas, que en razon de Ciudad, por lo secular la engrandecen.

f. 7. Cap. 1. Descubrimiento del Peru, por el Marques don Francisco Pizarro.

Esta escrito.

Cap. 2. Reparticion de tesoros, que hizo en Caxamarca don Francisco Pizarro.

Esta escrito.

Cap. 3. Disponense los Españoles a poblar el Peru.

Esta escrito.

Cap. 4. Valle de Xauxa, i poblacion que en el se hizo.

Esta escrito; pero no me consta, qué personas hizieron esta poblacion, si fue Ciudad, o Villa, que nombre tuvo, i la descripcion del Valle esta breve, i podrase embiar lo que se hallarse desto que falta.

Cap. 5. Valle de Humay, i Sangalla, i su poblacion.

Esta escrito con las faltas del capitulo antecedente.

Cap. 6. Valle de Rimac, señalado para la principal poblacion de aquellas Provincias.

Falta la descripcion especial del Valle, antigua i moderna, que se procurara embiar con toda certeza, i curiosidad.

Cap. 7. Despueblanse Xauxa i Sangalla, i pueblase la Ciudad de los Reyes.

Falta lo mas que este capitulo pide, i particular las personas que de cada Valle vinieron al de Lima.

Cap. 8. Primeros Pobladores de la Ciudad de los Reyes.

Sacaranse de los libros del Ayuntamiento los Pobladores, i de los del govierno, qué Encomiendas tuvieron, antes, o despues, i de quales permanecen hasta oy descendientes.

Cap. 9. Fundacion de Lima, division de sitios, i reparticion de solares.

Embiaranse sacados de los archivos, el auto de la fundacion, i la planta, que para ello se hizo, con la mayor, i mas especial noticia, que fuere posble.

f. 7 vto. Cap. 10. Descripcion universal, i sucinta del Nuevo Mundo.

Esta escrito.

Cap. 11. Descripcion Corografica de las Provincias del Peru.

Esta escrito.

Cap. 12. Terminos, i grandeza de la mar del Sur.

Esta escrito.

Cap. 13. Descripcion Hidrografica de la costa del Peru.

Esta escrito.

Cap. 14. Distrito de la ciudad de los Reyes.

No esta escrito. Embiarase para el la noticia que pide, limites de la jurisdiccion, las poblaciones de Indios, los valles, montes, rios, fuentes, sierras, i todo lo que comprehenden, que sea digno de memoria.

Cap. 15. Sitio i Topografia de la ciudad de los Reyes.

No esta escrito. I aunque para el se ha juntado mucho, i en el Consejo Real de las Indias ay planta de la ciudad, se podra embiar una hecha alla, con la curiosidad posible, i relacion del sitio, i de todo lo notable que huviere en el de los muros adentro, o cerca dellos, retulos de edificios publicos, piedras, o paredes, que prueven alguna accion, o antiguedad, Guacas, i su noticia, edificios seculares, i cosas semejantes.

Cap. 16. Barrio de san Lazaro, i arrabal del Cercado de Santiago.

Esta escrito, i solo falta ajustar su descripcion, que se embiara con la de la Ciudad, que pide el capítulo antes deste.

Cap. 17. Puerto, i pueblo del Callao de Lima.

No esta escrito. Embiarase relacion de su fundacion, poblacion, vezindad, i govierno, sacando de los libros del Ayuntamiento, todo lo que desto se hallare.

f. 8. Cap. 18. Edificios, riquezas, i adorno de Lima.

Esta escrito; pero embiarase lo que huviere a proposito.

Cap. 19. Clima i naturaleza, temple i Cielo de Lima.

Esta escrito, no con la perfeccion que requiere, i tendra, si se embiaren algunos discursos de personas doctas i presentes sobre estas materias.

Cap. 20. Valles i sierra, rios i aguas de Lima, i su distrito.

Embiarase lo que este capitulo pide, con la curiosidad posible.

Cap. 21. Fertilidad, i frutas de las tierras de Lima

No está escrito. Puedese embiar alguna relacion de las frutas, especificando sus calidades, por persona que lo entienda; i declarando en qué Valles, o partes se da mejor cada una; i aun si se embiaren dibuxadas las frutas, por ser tan estrañas destos Reynos, se podran poner assi.

Cap. 22. Causas de los temblores de tierra.

Esta escrito. Si se hallaren algunos discursos a proposito de lo que en essa Ciudad se experimenta i observa, se embiarán.

Cap. 23. Temblores grandes, que ha padecido Lima.

Está escrito. I aunque contiene algunos, como pudo aver otros, se procurará la noticia de todos, i de cosas notables, que en ellos han sucedido i suceden.

Cap. 24. Nombres i armas, titulos i privilegios de Lima.

Ay para escrivirle todos los que se han dado por el Real Consejo de las Indias: si ay algunos de los Virreyes, estos solamente se embiarán. El escudo de armas va aqui dibuxa-

do, como ha de ir en la Historia, sacado por el mismo privilegio; si tuviere algo que añadir, o mudar, se advierta.

Cap. 25. Govierno i calidades del Ayuntamiento de Lima.

f. 8 vto. // Aunque ay bastante noticia para escrivirle, se embiará lo que pareciere conveniente.

Cap. 26. Iuezes ordinarios de Lima, su eleccion, i jurisdicion.

Embiarase relacion de las causas para criar i extinguir el oficio de Corregidor, i acerca de las elecciones, lo que pareciere.

Cap. 27. Alcaldes ordinarios, i Corregidores, que ha avido en Lima.

Falta todo. Sacaránse de los libros del Ayuntamiento, i de los que fuere posible las calidades que se supieren.

Cap. 28. Cargos i oficios Concegiles de Lima, i exercicio de cada uno.

Está escrito.

Cap. 29. Alferazgo mayor, i Estandarte Real, i quando se saca en Lima.

Está escrito. Avisaráse la forma que tiene el Estandarte, su color i armas, embiando el dibuxo.

Cap. 30. Regidores, que ha tenido Lima.

Está escrito por los títulos que acá se han dado. Pero porque algunos no llegaron a tomar possesion, i otros fueron nombrados por personas, a quien se avia hecho merced de Regimientos, se embiará relación de todos, distinguiendo quáles por compra, ó renunciación, i quánto enteraron en la Real caxa, i en que año.

Cap. 31. Propios, rentas, i gastos de la Ciudad.

Falta todo, i assi se pondra lo que se embiare.

Cap. 32. Vezinos feudatarios, que ay en Lima, i sus obligaciones.

Está escrito por relacion algo antigua, podráse embiar otra moderna, evpressando en los que fuere possible las calidades.

f. 9. // Cap. 33. Nobleza del Peru, i particularmente de Lima.

En lo general está escrito lo que basta, en lo particular convendrá embiar lo que se huviere de escrivir, por ser esta materia de que no carece historia ninguna de Ciudad.

Cap. 34. Vezinos i moradores de Lima, i su contorno.

De Lima está escrito por lista, hecha el año de seiscientos i diez i nueve: embiaráse otra mas moderna, i la del contorno.

Cap. 35. Comercio terrestre de la ciudad de Lima.

No está escrito: embiarase relacion que declare, de qué partes se provee Lima por tierra, de lo que ha menester para su sustento, edificios, i armadas.

Cap. 36. Comercio naval de la ciudad de Lima, por su puerto del Callao.

Embiaráse lo mismo que para el capitulo antecedente.

f. 9 vto. //

L A C I V D A D

DE LOS REYES

L I M A

LIBRO SEGVNDO.

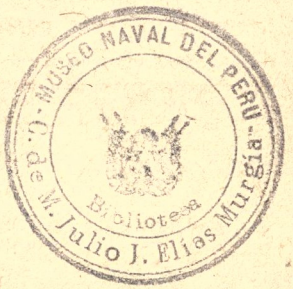

ARGVMENTO.

Por el titulo de Metropoli, que tiene Lima, refiere este libro las materias que le pertenecen: que si bien algunas, por ser respectivas al govierno, no son necessarias a las Ciudades, por la naturaleza que tienen de eclesiasticas, siguen a las primeras. Tratase la ereccion de su Iglesia, i silla en Catedral, i en Metropolitana; Prelados que la han regido; Sufraganeos que tuvo i tiene: Parroquias, Conventos, Monasterios, Hospitales, Casas pias, i Cofradias, Concilios celebrados: Tribunales del Santo Oficio i Cruzada, con sus distritos i ministros: Vniversidad Real i Colegios, i las personas que della i dellos han salido mas eminentes.

f. 10. // Cap. 1. Conveniencias que huvo para hazer a Lima cabeca del govierno Eclesiastico y Secular.

Esta escrito.

Cap. 2. Ereccion de la ciudad de Lima, en Catedral i Metropoli del Peru.

Falta la bula de la ereccion en Metropoli.

Cap. 3. Ereccion de la santa Iglesia de san Iuan Evangelista Metropolitana de la ciudad de los Reyes.

Está escrito con la ereccion, que por mandado del Real Consejo de las Indias imprimi el año de veinte i ocho.

Cap. 4. Del Arcobispo de Lima, i sus despachos i facultades.

Está escrito.

Cap. 5. Del Arcobispado de los Reyes, i su Diocesi.

Está escrito, en quanto a la Geografia, faltan las rentas por menor, señalando los partidos.

Cap. 6. Iglesias Sufraganeas, que han sido i son de la de Lima.

Está escrito.

Cap. 7. Prelados que ha tenido la Santa Iglesia de Lima.

Está escrito, aunque breuemente. Si de cada Prelado se

pudiera embiar la vida en particular, como estará ya impressa en essa ciudad la de don Alfonso Toribio (*sic*) Mogrovejo; segun la noticia que tengo, se dividirá este capitulo en los que pareciere. Lo q. en todo caso se embie, sea de cada uno, la patria, el dia q. tomaron la possession, i que murieron, donde estan sus cuerpos, los retulos de sus sepulturas a la letra. Las memorias de Casas pias, o otras Capellanias, o cosas que dexaron.

Cap. 8. Prelados que han tenido las Iglesias Sufraganeas de la de Lima.

Está escrito.

Cap. 9. Prebendados de la Iglesia de Lima.

f. 10 vto. // Está escrito por las presentaciones; podrase embiar relacion sacada de los libros de la Iglesia con patria i promociones de cada Prebendado, i lo demas que se supiere dellos.

Cap. 10. Fundacion, renta i servicio de la S. Iglesia de Lima.

Está escrito, pero podrase embiar relacion moderna, advirtiendo en ella, q. Prelados añadieron algun lustre, que capillas ay de particulares, i con que dotaciones i entierros.

Cap. 11. Iglesias Parroquiales de Lima.

Está escrito, solo falta relacion de las sepulturas eminentes que en ellas ay.

Cap. 12. Conventos de Religiosos de Lima.

Está escrito, i falta lo mismo.

Cap. 13. Monasterios de Religiosas de Lima.

Está escrito, i falta lo mismo.

Cap. 14. Hospitales, Ermitas, i Casas pias de Lima.

Está escrito con la referida falta.

Cap. 15. Congregaciones, Hermandades, i Cofadrias (*sic*) que ay en Lima.

Está escrito, aunque faltan algunas.

Cap. 16. Fiestas principales que se celebran en Lima.

Está escrito. De las que fueren por voto de la ciudad, se embiara testimonio del libro del Cabildo, para que conste de la causa i motivo.

Cap. 17. Fiestas, q. al votar la opinion pia de la limpia Concepcion de nuestra Señora se hizieron en Lima.

Está escrito, por el libro que dellas imprimi en essa Ciudad el año de diez i siete.

Cap. 18. Concilios Prouinciales, q. se han celebrado en Lima.

Cap. 19. Personas que con su virtud han ilustrado a Lima.

Embiaráse lo que este capitulo pide, vidas de personas de notoria virtud, como la bendita Rosa de S. Maria, Fr. Francisco Solano, i otros antiguos i modernos. I porque // la materia es grave, si fuere posible q. de lo q. se embiare, ven-

f. 11.

gan algunas aprovaciones de hombres doctos, se hara relacion dello en la historia.

Cap. 20. Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Lima.

No está escrito. Embiarase relacion de las personas q. en el han assistido, con sus calidades i promociones.

Cap. 21. Grandeza con q. en Lima se celebran los autos de la Fe.

Esta escrito; solo falta saber quantos autos de los solenes se han celebrado, en que tiempos, i de que Inquisidores i Virreyes.

Cap. 22. Vniversidad Real de San Marcos de Lima.

Esta escrito, i solo falta la Bula Apostolica de su confirmacion.

Cap. 23. Rector i Claustro de la Real Vniversidad de S. Marcos.

Esta escrito. Embiarase relacion de los que han sido Doctores, poniendolos por sus años.

Cap. 24. Catedras i dotacion de la Real Vniversidad de S. Marcos.

Está escrito.

Cap. 25. Forma con que en la Vniversidad de Lima se dan los grados.

Está escrito.

Cap. 26. Colegios Reales de san Felipe i San Martin, i Seminario de S. Toribio.

Está escrito, faltan las rentas de cada vno, i en que estan situadas.

Cap. 27. Doctores, Maestros, i personas insignes que han salido de la Vniversidad de Lima, i sus Colegios.

Está escrito en quanto a la Vniversidad; de los Colegios ay poco.

Cap. 28. Fiestas que al votar la opinion pia de nuestra Señora hizo la Real Vniversidad de Lima.

Está escrito por el libro que dellas se imprimió.

f. 11 vto. //

LA CIVDAD DE LOS REYES LIMA. LIBRO TERCERO ARGVMENTO.

Despues del Govierno particular de la ciudad de los Reyes, de que han tratado los dos libros antes deste, se sigue el govierno universal que della para todas las Prouincias del Peru emana. I porque su materia es historica i politica, i requiere continuacion de tiempos, i que sea desde su origen, se reduze a diez i ocho Governadores, Presidentes, i Virreyes, que son los que

desde su fundacion ha tenido. En cada uno se ponen las cosas de su govierno, i los sucessos de su tiempo: guerras i alborotos civiles, descubrimientos por la tierra, i viages por la mar, jornadas de corsarios que han querido infestar aquellas costas. I por remate se advierte quales deven ser los Virreyes que fueren a Lima: i en ella su gran recibimiento i entrada, sus muchas facultades, i plena jurisdiccion, de que usan.

f. 12. // Cap. 1. Del Marques don Francisco Pizarro fundador de Lima, i primer Governador del Peru.

Está escrito. Lo que se puede embiar es alguna noticia de memorias que ayan quedado del Marques, de su sepultura donde está, i si tiene algun letrero. Del repartimiento que hizo de las Encomiendas del Peru, hiziera capitulo particular, si tuviera del mas que la mencion q. hazen los Historiadores, por ser accion grande i executada en Lima, si se hallare en los libros del govierno, se podra embiar con los nombres de los Encomenderos, i Encomiendas, i la cantidad de cada vna.

Cap. 2. Del Governador el Licenciado Cristoval Vaca de Castro, i sucessos de su tiempo.

Está escrito. Falta la relacion de las mercedes qve hizo, que esta se procurará embiar de todos los Governadores, i Virreyes, por ser cossa essencial, i que se desea acá saber: i para ello está mandado por Cedula Real que se embie; i refiriendose, como es forcoso, en las mercedes los servicios, i partes de los premiados, se podra exornar mucho la Historia en las personas. I estas mercedes se entienden Encomiendas, pensiones i descubrimientos, no oficios, sino los q. se huvieren dado a vezinos dessa Ciudad. Todo lo qual se podrá sacar de los libros del govierno.

Cap. 3. Levantamiento i castigo de D. Diego de Almagro.

Está escrito.

Cap. 4. Entrada i govierno del Virrey Blasco Nuñez Vela.

Está escrito.

Cap. 5. Levantamiento de Goncalo Pizarro.

Está escrito.

Cap. 6. Allanamiento del Peru, i govierno del Presidente el Licenciado Pedro de la Gasca.

Está escrito. Si se hallare el repartimiento general que hizo en Guaynarima, i el otro que hizo en essa Ciudad quando se embarco para este Reyno, se embiaran, i // será re-

f. 12 vto. lacion de las mercedes que hizo.

Cap. 7. Govierno del Virrey don Antonio de Mendoca.

Está escrito. De la sepultura que tiene, letrero, i memorias que dexó, se puede embiar relación, con la de las mercedes que hizo.

Cap. 8. Levantamiento i castigo de Francisco Hernández Girón.

Está escrito.

Cap. 9. Govierno del Virrey Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoca.

Está escrito, i falta la relación de mercedes.

Cap. 10. Rebelion de los Indios de Chile, i entrada de don Garcia Hurtado de Mendoca en aquel Reyno.

Está escrito lo que basta, por aver salido, i llevado gente de Lima, de cuyos nombres, si se hallare relacion, se embiará. Lo demás se dexa para la Historia de Chile, q. estoy escriviendo; para la qual estimaré quantos papeles se me embiaren.

Cap. 11. Viage de Pedro de Orsua al descubrimiento del Marañon, i su desastrado fin.

Está escrito, por aver salido de Lima, i con brevedad, por la noticia que tengo, de que en ella se imprime libro, o poema que se intitula, El Marañon, i tratará mexor esta jornada.

Cap. 12. Govierno del Virrey Conde de Nieva don Diego López de Zúñiga i Velasco, i su muerte.

No está escrito por aguardar relaciones de sucessos de su tiempo, i alguna de su muerte i sepultura, i la de mercedes, que se embiaran.

Cap. 13. Comissarios que fueron a Lima a tratar de la perpetuidad de las Encomiendas.

Está escrito, i dexada para él la materia que pude tratar en mi libro de Confirmaciones Reales.

Cap. 14. Govierno del Presidente el Licenciado Lope Garcia de Castro.

f. 13. // Está escrito, pero lo q. deste tiempo se hallare, se embiará, i lo mismo de todos los q. siguen: q. si bien, o están escritos, o ay con que escrivirlos, se añadira lo que viniere.

Cap. 15. Primer descubrimiento de la tierra Austral, e Islas de Salomon por Alvaro de Mendaña.

Está escrito.

Cap. 16. Descubrimiento de la Prouincia de los Chunchos, por Iuan Alvarez Maldonado.

Está escrito.

Cap. 17. Govierno del Virrey don Francisco de Toledo.

Está escrito. I aunq. deste Virrey tengo muchos papeles, estimaré los que de sus cosas se embiaren, i relacion de mercedes.

Cap. 18. Visita general del Peru, por el Virrey don Francisco de Toledo.

No está escrito, aunque tengo bastantes papeles, solo fal-

ta el diario de la jornada, desde que el Virrey salio de Lima, hasta que boluio a ella, que es cierto que le hizo. Tambien se procurará un libro que este Virrey escrriuio de las cosas del govierno del Peru, o lo que se hallare.

Cap. 19. Ordenancas, que durante su visita i govierno hizo el Virrey don Francisco de Toledo.

Está escrito, i contiene por mayor lo mucho en q. este Virrey puso orden, cuyas ordenancas tengo todas en un tomo.

Cap. 20. Iornada de Vilcabamba, i prision de los Incas de aquella Provincia.

No está escrito, por ser cortas las relaciones que deste sucesso tengo.

Cap. 21. Iornada de los Chiriguanaes, i poblacion de sus fronteras, por el Virrey don Francisco de Toledo.

No está escrito, por ser assi mismo cortas las relaciones que dello tengo.

Cap. 22. Navegacion i entrada del Ingles Francisco Draque en la mar del Sur, i puerto del Callao.

Está escrito.

f. 13 vto. // Cap. 23. Viage de Pedro Sarmiento de Gamboa, de Lima a España por el Estrecho de Magallanes.

Está escrito.

Cap. 24. Govierno del Virrey D. Martín Enriquez i su muerte.

Está casi escrito; si de su muerte, o sepultura se supiere algo, se puede embiar con la relacion de mercedes.

Cap. 25. Govierno del Virrey Conde del Villar don Fernando de Torres i Portugal.

Está escrito, falta la relación de mercedes.

Cap. 26. Armada que fue de Lima a Chile, i entrada del Ingles Tomás Candic en la mar del Sur.

Está escrito, aunq. mas largamente en la historia de Chile.

Cap. 27. Govierno del Virrey Marques de Cañete don Garcia Hurtado de Mendoca.

Está escrito, falta la relación de mercedes.

Cap. 28. Nueuos arbitrios, que en el Peru executo el Virrey Marques de Cañete.

Está escrito.

Cap. 29. Alborotos de Quito sobre la imposicion del alcavala.

Está escrito.

Cap. 30. Servicio, i emprestido que el Virrey Marqués de Cañete sacó en el Perú para el Rey.

Está escrito.

Cap. 31. Segundo descubrimiento de las Islas de Salomon i tierra Austral por Alvaro de Mendaña.

Está escrito.

Cap. 32. Entrada i prision del Inglés Ricardo Aquines en la mar del Sur, por don Beltran de la Cueva.

Está escrito, aunque estimara relación de las personas que de Lima fueron a esta jornada.

Cap. 33. Govierno del Virrey don Luis de Velasco Marqués de Salinas.

Está escrito, falta la relacion de mercedes.

Cap. 34. Viage del P. Iuan Font al descubrimiento de los Chunchos.

f. 14.. // Está escrito.

Cap. 35. Govierno del Virrey Conde de Monterrey don Gaspar de Zuñiga i Azevedo, i su muerte.

No está escrito, embiarase lo que deste tiempo se hallare, i relacion de su muerte i sepultura, i mercedes q. hizo.

Cap. 36. Tercero descubrimiento de las Islas de Salomon, i tierra Austral por Pedro Fernández de Quiros.

Está escrito.

Cap. 37. Govierno del Virrey Marqués de Montesclaros, don Iuan de Mendoca i Luna.

No está escrito, embiarase lo que se hallare a proposito, i las mercedes.

Cap. 38. Reconocimiento i reparo de las minas de Guancavelica, por el Virrey Marqués de Montesclaros.

No está escrito, porq. si bien de la materia tengo algunas noticias, del viage del Virrey no tengo relación bastante.

Cap. 39. Navegacion del Holandes Iorge Speruet, hasta entrar en la mar del Sur.

Está escrito.

Cap. 40. Batalla de Cañete, i fin de la nauegacion de Speruet.

Está escrito :i aunque poco favorable a los nuestros, es parte no escusada desta Historia. Si se hallara alguna relacion copiosa, se puede embiar.

Cap. 41. Govierno del Virrey Principe de Esquilache don Francisco de Borja.

Está escrito, i falta la relación de mercedes.

Cap. 42. Fortificación del puerto del Callao por el Virrey Príncipe de Esquilache.

Está escrito.

Cap. 43. Govierno del Virrey Marqués de Guadalcacar don Diego Fernandez de Cordova.

No está escrito: embiarase lo que para el es necesario, i la relacion de mercedes.

Cap. 44. Navegacion i entrada del Holandes Iaques Tremit (*sic*) en la mar del Sur.

f. 14 vto. // Está escrito.

Cap. 45. Entrada de Iaques Tremit (*sic*) en el puerto del Callao, i fin de su navegacion.

Está escrito.

Cap. 46. Govierno del Virrey Conde de Chinchon D. Luis Geronimo Fernández de Cabrera i Bobadilla.

No está escrito, porque falta todo lo que ha de contener, i se ha de embiar de allá.

Cap. 47. Partes, i calidades necessarias en el Virrey de Lima.

Está escrito.

Cap. 48. Recibimiento que en Lima se haze a cada Virrey.

Está escrito.

Cap. 49. Titulos, poderes, i despachos que lleva, i de que usa el Virrey de Lima.

Está escrito.

Cap.50. Prouincias, que estan debaxo del govierno del Virrey de Lima.

Está escrito.

Cap. 51. Oficios, que provee el Virrey de Lima.

Está escrito, con solo los Corregimientos: embiaráse relacion de otros menores, como son Protectores, Interpretes, Administradores, i los demas, todos con sus salarios.

Cap. 52. Encomiendas, q. son a prouision del Virrey de Lima.

No ay con q. escriuirle. Embiarase relacion sacada de los libros del govierno de todas las Encomiendas q. el Virrey puede proueer; poniendo en cada una, lo q. vale, en q. Provincia está, q. Ciudad tiene por cabeca, quien la possee oy, i en que vida; por ser materia de que acá se desea toda esta claridad.

C. 53. Autoridad, con que se trata i sirue el Virrey de Lima.

Está escrito.

Cap. 54. Guardas de a pie i de a cavallo, q. assisten al Virrey de Lima.

Está escrito. Puédese embiar relacion de los que han sido Capitanes de todas las guardas de soldados, arcabuzes i lancas; por aver sido sido todos personas de importancia.

f. 15. //

LA CIVDAD DE LOS REYES LIMA.

LIBRO QVARTO.

ARGVMENTO.

Al quarto i ultimo libro da assumpto propio la Real Chancilleria; descrivese su distrito, refierense sus Ministros; ponese de cada uno el exercicio, i de los mayores los nombres. A tan

superior tribunal se siguen los demas de la Corte de Lima. El de la Contaduria de cuentas; el de la Real Hazienda con los ramos de que se saca. El del Iuzgado mayor de bienes de difuntos: El del Iuez de los censos de los Indios, i su Protector general. El del Consulado de los mercaderes. El del Correo mayor. El del Protomedicato. I porque en concurso destos Tribunales puede ser dudosa la prelacion, se sigue el declarar qual precede, como se vee (*sic*) en fiestas i honras de personas Reales: rematandose la Historia en la fuerca i defensa de la Ciudad por la mar, i en el tesoro que embia a España.

f. 15 vto. //Cap. 1. Chancilleria Real de Lima, su distrito i govierno.
Está escrito.

Cap. 2. Sala del Crimen de la Real Chancilleria de Lima.
Está escrito.

Cap. 3. Ministros i Oficiales de la Real Chancilleria de Lima.
Está escrito. Lo que falta es la razon de los salarios de los Ministros inferiores.

Cap. 4. Oydores, Alcaldes del Crimen i Fiscales, que ha tenido la Real Chancilleria de Lima.
Está escrito, i lo que se puede embiar, es alguna noticia de sucessos destos Ministros, i las casas, o memorias que huvieren dexado.

Cap. 5. Tribunal de la Contaduria de cuentas, su distrito, ministros, i govierno.
Está escrito.

Cap. 6. Caxa Real, i Oficiales de la Real Hazienda de Lima.
Está escrito.

Cap. 7. Miembros de Hazienda Real, que se administran en las caxas de Lima.
Está escrito. Pero si desto se embiare algun tanteo liquidado, será de importancia.

Cap. 8. Oficios que se han vendido en la ciudad de Lima.
Está escrito.

Cap. 9. Iuzgado mayor de bienes de difuntos de Lima.
Está escrito.

Cap. 10. Iuez de los censos de los Indios de Lima.
Está escrito.

Cap. 11. Protector general de los Indio (*sic*), q. assiste en Lima.
Está escrito.

Cap. 12. Consulado de los mercaderes de la Ciudad de Lima.
Está escrito.

Cap. 13. Correo mayor de las Indias, que assiste en Lima.
Está escrito.

Cap. 14. Protomedico del Peru, q. assiste en Lima.
Está escrito.

f. 16. // Cap. 15. Casa de la moneda, que huvo en Lima, i se trasladó a Potosí.

Está escrito.

Cap. 16. Asientos i precedencias en concurso de los Tribunales de Lima.

Está escrito.

Cap. 17. Forma i solemnidad con que en Lima se levanta el Estandarte por sus Reyes.

Está escrito.

Cap. 18. Pompa funeral, con que en Lima se celebran las obsequias de personas Reales.

Está escrito.

Cap. 19. Fuerca de Lima en su puerto, en ocasiones de guerra.

Está escrito.

Cap. 20. Armada Real de la mar del Sur.

No está escrito. Puedese embiar relacion moderna, i los nombres de los Generales que han sido de la Armada i Callao.

Cap. 21. Armadilla que cada año sale del Callao para Tierrafirme con el tesoro Real.

Está escrito.

Cap. 22. Resumen de las grandezas de la Ciudad de los Reyes Lima.

Escrivirase despues acabada la Historia.

PLVTARCH. IN DEMOSTHEN.

Ei vero, qui Historiam scribendam susceperit, non ex iis, quæ domestica, aut in promptu posita, sed peregrinis maiori sui parte, et aliorum in libris hinc inde dispersis constantem narrationibus, revera primo omnium opus erat urbe nobili, rerum honestarum studiosa, hominumque multitudine affluence: ut et in omnis generis, librorum copia versans, et ea, quæ a Scriptoribus omissa, memoriæ tamen beneficio conservata, fidem merentur, percontando, audiendoque percipiens, ita suum opus absolveret, ut ne multa, aut necessaria in eo desiderari non possent.

Rodó o el optimista desesperado

por VENTURA GARCIA CALDERON

Lo que me interesa más en él es su inquietud de latino, su prisa de evadirse como Eneas y, para decirlo todo de una vez, el libro que seguramente iba a escribir.

Ah, si se encontraran esos desaparecidos *Nuevos Motivos de Proteo,* que algún sutil ladrón nos dará un día como propia vendimia.

Quiero hablar de la áspera y triste expansión de madurez que sería el equivalente de los *Cantos de Vida y Esperanza.* Adivinad conmigo la tragedia de este redentor que no quería confesar su poca fe después de haber dictado el evangelio de la confianza y del perdón. Comenzaron juntos, él y Darío, por la misma vereda luminosa, con un asombro de parnasianos que cuentan sus tesoros en el Canaán de América. Mas ya en la orilla se escucha aullar al perro de la muerte y en el gabinete galante de Rubén "moraba en su alma la melancolía". La de Rodó, que el reciente libro de un amigo suyo ayuda a presumir, no puede estallar como una cínica pasionaria. Cuando era mozo, escribí yo la historia del Santo Padre que ha perdido la fe. Mi cuento no era el de un obeso monseñor con sobrinas, sino el de un sincero pastor de almas que no puede abandonar su grey sin grave escándalo ante la Cristiandad que le mira y le juzga. ¿Puede acaso dejar a medio consagrar la hostia en la copa de oro y escribir, sacando la mano del ataúd, la palabra *Nada?*

Tal fue la tragedia de nuestro Próspero americano. Rodó sabía que en nuestras ciudades pequeñas, donde una catedral florece entre palmeras, los adolescentes llevaban bajo el brazo un ejemplar del *Ariel* manchado de tinta escolar. ¿Podía ceñirse de pronto el birrete escarlata o el gorro de cascabeles para dudar como Hamlet?

Ah, qué patético aquel viaje a Italia atravesando sin escalas España que quiere aplaudirlo y París que ya le sonríe, para escaparse al país de las lunas de miel. ¿Fué allí por amor al Lacio maternal? ¿Fué acaso a averiguar, en las tierras donde se encendió el Renacimiento entre jardines y mármoles, si la resurrección de la alegría era posible? En el verde sanatorio, donde estuvo Nietzsche y Goethe fue a curarse de brumas, le veo pasear meditando.

No, el verdadero fundador de la escuela naturalista fue el apóstol que hundió los dedos en la llaga para cerciorarse de que Jesús era su interlocutor. Concedo que los discípulos han enterrado la mano entera en las pústulas. Pertenecemos a una generación que necesitaba evadirse de las podredumbres terrenales y ninguna tragedia americana me parece comparable a la del antiguo Optimista que se va clandestinamente a morir en secreto en un hotel ignorado de Italia, cuando la vida cruel le ha infligido esa lanzada en el pecho que no puede curarse con pócimas.

EL DELATOR

por ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR

I

—Tú siempre preocupado con eso de la cartilla dactiloscópica. Te vas a volver loco, Federico. Trabajas demasiado. Y todo ¿para qué? ¿Van a aumentarte el sueldo por eso? ¿Vas a pasar más pronto a fiscal de la Suprema? A mí me parece que tu labor deberías reducirla sólo a tus expedientes.

—Es que en algo debo distraerme para paliar un poco este ir y venir de instrucciones y de audiencias. No se trata sólo de opinar y acusar todos los días, lo que sería estupidizante. Es preciso sacarle al cargo todo lo que honestamente se le puede sacar; exprimirlo; así dará los datos y la experiencia que necesito para el estudio que se me ha ocurrido hacer.

—Que de nada práctico te ha de servir; como si lo estuviera viendo. Porque suponiendo que el estudio ése te salga como deseas, que lo publiques y resulte una novedad, que los periódicos lo elogien unánimente, ¿crees tú que por eso van a hacer mérito de tu persona para una promoción?

—Tú siempre pensando en eso. No quieres convencerte de que cuando uno tiene que llegar a donde debe, llega fatalmente. Si mi destino es acabar en la Suprema, acabaré ahí con el libro o sin él, moviéndome o no moviéndome. Yo creo que si la promoción te entusiasma es más por el haber que por el honor. Se te encandilan los ojos pensando en los dos mil soles que tendrías que contar todos los meses. Ustedes las mujeres, cuando dejan de ser solteras se vuelven terriblemente calculadoras. Un billete sucio, de esos azules, las alegra más que una mesa limpia, y hasta los juntan, sin escrúpulo alguno, con el pañuelo en la cartera.

—No seas tonto, Federico. No es por el sueldo; es porque ya estoy cansada de ver a tus otros compañeros pasando por encima de tí. Diez años de fiscal es para momificarse. Y luego, que hay que pensar también en nuestro hijo, que no porque sea único hay que descuidar su porvenir. El pobre tiene sólo siete años.

—A propósito de este chico, ¿te has fijado en esa tendencia suya a martirizar las avecillas que caen en sus manos? El otro día abrió una de las jaulas que tenía a su alcance y cogiendo uno de los canarios, lo destripó. Sentí ganas de pegarle, pero su risa, cuando le estaba reprendiendo, me espeluncó y me contuve. Pasó por mis ojos un chispazo de horror. ¡Qué criatura!

—¡Pobrecito! No está todavía en la edad de saber lo que hace.

—Pero ya está en la de irlo sabiendo. ¡Hum! Es un chico que me da mucho que pensar, desde que nació. Es precisamente por él que me he dado a profundizar en la dactiloscopia. Porque la dactiloscopia no es como tú crees, sólo cosa de policías y criminales. Esta es la creencia general, vulgar. La verdad es otra. No es un acto mecanográfico, un medio de simple identificación de las personas. Para mí es algo más. El punto de partida de una ciencia del carácter. De buena gana te explicaría las razones en que me apoyo pa-

ra afirmarlo, pero, no te ofendas, no te considero preparada para entender una disertación sobre la materia. Tendría que remontarme a principios y cosas que están fuera del radio de tus conocimientos.

—¡Ah! Ya supongo lo que ha de ser: algo parecido a eso que las llamadas pitonisas adivinan por medio de las manos. Pero eso es cosa vieja y desacreditada, maridito mío. ¿Cómo, un señor Fiscal de la Corte Superior de Lima pensando en tonterías de esta clase? Déjale eso a Franc Leo.

—No seas tonta, mujer. No se trata de astrólogos ni quirománticos, de magos o adivinos, sino de sentar una base científica sobre el conocimiento del carácter del individuo por medio de los signos digitales, de descubrir por medio de ellos la índole de cada persona. Está fuera de duda que a cualquier sujeto se le puede identificar sólo por sus huellas digitales; sobre todo, por las del pulgar. Pero el servicio que este medio dactiloscópico presta es muy pobre, pues apenas basta para saber si la huella que se estudia corresponde a determinado individuo, criminal presunto o catalogado.

Pues bien, el objeto que yo me propongo va más lejos: deducir de los rasgos dactiloscópicos la criminalidad latente de un individuo; afirmar a primera vista toda la posibilidad delictiva que hay en él y que está destinada a producir sus efectos tan pronto como interviene la causa determinante. Deducción que puede reducirse —perdóname que te parezca un poco pedante— a este postulado: "Por tu pulgar sé quién eres y cuál es tu destino".

—Pero eso es pura quiromancía, Federico, por más que mezcles en ella otras cosas. No vale, pues, la pena de que pierdas el tiempo en antiguallas de esa clase. A ti mismo te he oído decir que todo eso de Franc Leo y demás gente del oficio es pura filfa.

—No tanto, Elena. Lo que no se sabe bien hay que rechazarlo con reserva. Por ejemplo, lo de la caída de Leguía, lo del militar que había de sucederle en el mando, lo del "hombre rubio" que vendría después de éste, la preponderancia de los arequipeños en el actual "momento político", ¿no te dicen nada? Y todo esto ¿no lo anunció Franc Leo?

—Coincidencias. Porque, mira tú, ¿qué relación puede haber en esto de que tú te hayas casado conmigo y seas a la fecha fiscal, que hayamos tenido sólo un hijo y que mañana subas a la Suprema con el movimiento de tal o cual astro? ¿Te parece esto serio? ¿Merece perderse el tiempo en estas paparruchas?

—Bueno, deja lo del movimiento de los astros, porque eso está muy lejos de tus alcances y de mis conocimientos, y vamos a lo que tenemos más cerca, a lo que podemos ver y tocar, como es nuestras manos. ¿No crees tú que éstas hablan, que tienen un lenguaje propio? ¿Encuentras natural que la mano del patán y la del sabio sean iguales en sus trazos, en lo que podemos llamar sus rasgos epidérmicos, y que digan lo mismo al examen de un ojo perspicaz? No, indudablemente que no. Y entre las manos de una misma categoría ¿no has notado alguna vez diferencias substanciales, lo mismo que entre sus dedos? ¿Te has dado cuenta de la importancia que tiene en la mano el pulgar? ¿Qué sería de la mano sin este dedo? Apenas podríamos valer-

nos de ella. Todo, o casi todo, tendríamos que hacerlo deficientemente. El pulgar es como el remate de todo acto manual; el lazo que une a los otros dedos, cuyas falanges, sin él, apenas podrían coger, rechazar, obrar y mantenerse unidos en todos los actos de posesión y acometividad del hombre.

—Conformes. Pero ¿qué tiene que hacer esta importancia de uno de nuestros dedos con lo que pensamos y queremos, o, lo que me parece más absurdo, con lo que haremos o seremos mañana?

—En esto es donde estoy, precisamente, buscando la verdad de mi teoría. Si esta verdad, que presiento, estuviera al alcance de todos, de cualquiera, tiempo ha que habría sido ya descubierta y entregada a nuestro servicio. Pero esto no puede pasar así no más. Las verdades son fruto de ese árbol que llamamos ciencia y que, como todo árbol, tienen su época de florescencia, fructificación y madurez. Toda conquista espiritual, todo descubrimiento material requiere un ambiente favorable. Sin la electricidad ¿qué sería del cable, de la cinematografía, de la radiografía y sus demás aplicaciones?

—Bueno; también te acepto esto. Pero ¿cómo aceptar cosas como la quiromancía y la alquimia, por ejemplo, que han pasado ya a eso que ustedes llaman cosa juzgada? ¿O tú también eres de los que creen en la piedra filosofal?

—En lo que no creo es en la quiromancía a base de charlatanismo y menos de adivinación, como tampoco en la piedra filosofal buscada por medio de los métodos ígneos medievales o de las combinaciones químicas de entonces. Todo esto no fué sino la preparación de lo que al fin habrá de venir. Flanmel y demás secuaces no fueron sino los propugnadores de la idea, los encargados de decirle a la posteridad: "Por ahí nó, porque ya hemos buscado. Si siguen por ahí se perderán". Y esto, en materia de exploración intelectual, es mucho. Descartar un error vale tanto como descubrir una verdad, porque el error es el reverso de ésta. Flanmel no fué más que un precursor, un receptáculo de la inquietud mental de aquellos tiempos. La transmutación de algún metal en oro vendrá; ya lo creo que vendrá. Quién sabe si en los momentos en que la humanidad afligida por la sordidez implacable del capitalismo y el industrialismo guerrero, necesite de este descubrimiento para su salvación. Y lo mismo tiene que pasar con la quiromancía. Los elementos de observación física y psíquica serán tantos que al fin acabarán por elevarla a la categoría de ciencia. Para entonces el iniciado en ella no tendrá más que abrir una mano y observar para saber todo lo que en ella está escrito. Y si no, vas a oír algo que te hará seguramente pensar y rectificar tus juicios.

Y el fiscal don Federico Barrionuevo, que era quien sostenía aquella mañana en su despacho este diálogo con su mujer, cogiendo uno de los libros de su biblioteca, continuó:

—Aquí tienes "El enigma de la mano" de madame Thebes. Oye bien lo que te voy a leer, especialmente esta parte que te toca a tí, como madre, muy de cerca:

"Quizá un día, por métodos mágicos o por cualesquiera otros, se llega-

rá a conjurar un destino desgraciado, con la seguridad de que las madres que conocen esta divina ciencia, llegarán a realizar verdaderos milagros, orientando el destino de sus hijos, reduciendo al mínimum la suma fatalidad que puede alcanzarles, puesto que podrán, examinando los signos físicos, obtener la traducción moral y conocer, de antemano, lo que pueden determinar unos y otros".

—¿No ves en esto algo de aplicable a Jorge, a esta criatura que tan preocupado me tiene por ciertos rasgos psíquicos que le voy descubriendo cada día? Y en cuanto al pulgar, del que te vengo hablando especialmente, escucha lo que sigue:

"El pulgar está a la entrada de la mano como un centinela vigilante a la puerta de la fortaleza. Lleva el signo del más grande poder del alma: la voluntad; de la más útil facultad del espíritu: la lógica. El pulgar: todo hombre está en él. Por consiguiente, al comenzar el estudio de la palma, interrogad antes que nada al pulgar. El os dirá en seguida si el ser que tenéis enfrente tiene o no la fuerza de voluntad suficiente para cumplir el destino escrito en su mano".

—Y más adelante hace las diferencias de este dedo:

"Pulgar largo, bien proporcionado, dos falanges iguales, raíz o base no muy gruesa, tenéis al frente a un hombre dotado de voluntad suma, neta, de razonamiento justo y lógica absoluta".

—¿Has oído? Esta es la descripción de mi pulgar derecho, como puedes verlo, y parece, por lo que a mí respecta, que la deducción está bien sacada. Y pasemos a otros detalles:

"Si la primer falange —sigue hablando del pulgar— está en forma de bola, es el encaprichamiento feroz, la crueldad, la locura furiosa en los arrebatos, la violencia siempre; nada de calma, de ponderación; extremoso en todo; este es el pulgar que hace ver rojo en ciertos momentos".

Y Barrionuevo, después de respirar profundamente, añadió:

—Pues este es el pulgar de Jorge; un pulgar que, desde que reparé en él, me tiene obsesionado con esta pregunta, que no puedo contestarme todavía: ¿De dónde le ha venido este pulgar?

—Hombre, ¿pues de dónde vienen los hijos de cabellos rubios cuando sus padres son de cabellos negros? ¿Qué no ves a cada paso muchos de estos absurdos aparentes y que usteden atribuyen a la herencia alterna? Puede ser cuestión de esto.

—Sí, sí... Algunas veces lo he atribuído a esto. Pero lo que me intriga es la correspondencia fatal que hay entre el pulgar de ese chico y sus instintos. No lo puedo negar. Cansado estoy de oírte lamentarte de la crueldad de sus travesuras. Donde pone la mano, algún daño resulta. Más de una vez te ha hecho llorar, y aunque a veces me privo de intervenir para no mortificarte, esto no quiere decir que no vaya observando y anotando todo lo malo que hace. ¿Le vendrá también esta mala índole de algún antepasado nuestro?

—¡De dónde lo sabré yo, hombre de Dios! Son cosas éstas en las que

poco reparamos los hijos, por lo mismo que todo lo de nuestros padres lo vemos con los ojos del amor filial que no siempre son los mejores para ver y discernir.

—Para esto, hasta los retratos que están en la sala son de medio cuerpo —murmuró el fiscal, como contrariado por esta advertencia—. Los fotógrafos, en sus ampliaciones, parece que le tuvieran horror a las manos... Bueno; seguiré leyendo:

"Souvarof, celebrado por la intensidad de su voluntad; Dantón, esa alma magnánima que reivindicó el oprobio de un crimen para evitársele a su país; Galileo, Descartes, Leibnitz, Saint-Simon (el reformador), Carlos Fourier, Robert, Owen, esos profundos razonadores, estos iniciadores tesoneros, tenían, infaliblemente, grandes pulgares".

—Perdona que te interrumpa. La autora de ese libro habla, a mi ver, de lo que le conviene a ella, por eso es que hace todas esas citas. ¿Se habrá molestado en comprobar que los demás grandes hombres del mundo, los de la gran voluntad, como Napoleón, Bolívar, Bismarck, o los que ha tenido más cerca y ha podido conocer, como Clemenceau, por ejemplo, tuvieron el pulgar así o no? Serán cortos o largos los pulgares de Mussolini, Hitler, Stalin, todos estos hombres de férrea voluntad? Habría que verlo, mi querido, habría que verlo.

—Puedes pensar como gustes, pero lo cierto es que entre nuestras manos y nuestra alma hay una indudable relación, cuyas leyes no podemos todavía conocer bien. Por algo dijo Newton, refiriéndose precisamente al pulgar: "A falta de otras pruebas, el pulgar me convencería de la existencia de Dios". Y Desbarelles, el resucitador de la quiromancía: "Es por el pulgar, sobre todo, por donde se absorbe el fluído vital". Esta es la razón, como dice la autora de este libro. Por qué los idiotas, que viven una vida instintiva, *casi no tienen pulgar;* por qué en el momento de la muerte —y este es uno de los signos que más certeramente la anuncia— los moribundos ocultan sus pulgares en las manos, como expresando así que la comunicación con el mundo de las ideas y la materia recobra su imperio".

Y la famosa quiromántica concluye: "Tened, pues, en cuenta el pulgar; no os inquietéis si pertenece a una mano cuadrada, puntiaguda, espatulada o cónica; él no se une en nada con la tendencia, los defectos, los vicios indicados por sus formas; es el general que lleva al combate. El dirige, aconseja, razona y, a menudo, por no decir siempre, cuando se tiene la suerte de poseer un general equilibrado, es decir, bien formado el pulgar, la voluntad, la lógica, se puede estar seguro de ganar la batalla".

—Entonces ¿de qué sirve tener la mano así o asá, si todo depende de ese dedo, como dice esa gran embaucadora? —interrogó, despectivamente, la señora de Barrionuevo—. ¿Para qué tanto ensayo y estudio de las huellas digitales, de que si Bertillón piensa así y Vucetich lo contrario, de adeltos para arriba y bideltos para abajo, que te oigo decir hasta cuando vamos a acostarnos?

—Porque mi pulgar así me lo manda —contestó, con sonrisa un po-

co enigmática el terrible personero de la justicia—. Estoy seguro de que hay algo más que dactiloscopia y poroscopia en las manos de los hombres. Más que las huellas materiales, las que me interesan son las del espíritu, las que éste trae desde que se nace hasta que se muere. Y yo las encontraré.

Elena, cansada sin duda de discutir sobre lo que ella tenía por una chifladura de su marido, pasó a sentarse frente a la Remington y, colocando en ella una hoja de papel sellado, dijo:

—Bueno, basta ya de pulgares, maridito mío, porque voy a acabar por tomarle ojeriza a los míos. Y cuidado que son un poco parecidos a los tuyos. Como esposa, te he oído ya bastante; ahora, como secretaria, me dirás qué debo sacar en limpio.

II

En el fondo de estas constantes investigaciones quirománticas y dactiloscópicas lo que en realidad perseguía Barrionuevo era la solución de un punto ligado con su vida íntima, personal, marital, suscitado a raíz del advenimiento —inesperado para él— de este hijo, que venía a plantearle con su presencia una serie de interrogaciones torturantes y a perturbar la sedeña quietud de su vida con sus precoces maldades.

Un hijo que le caía de repente, a los diez años de casado, cuando la idea de quedarse sin ser padre se le había hecho ya una convicción y las anécdotas sobre su fracaso paternal habían dejado de correr entre los círculos sociales por gastadas. Un fracaso, a propósito del cual, creyéndolo para él una desdicha, sus amigos, más o menos íntimos, pretendían consolarle con huecas frases de conformidad. Frases ante las que él mismo Barrionuevo sonreía con un egoísmo de hombre que, después de todo, no tenía por qué verse ya amenazado de las obligaciones y responsabilidades de la paternidad, de ese séquito de cuidados, angustias y sufrimientos que vienen con la crianza y educación de los hijos.

Un egoísmo que tenía mucho de temor y socarronería, de socarronería particularmente. Porque él, mejor que nadie, sabía dónde estaba la causa de su impotencia prolificadora. Y mientras la decepción de su mujer aumentaba, cada día más, hasta producirle todos esos trastornos nerviosos, todas esas crisis sexuales, propias de la maternidad frustrada; y todos esos desvaríos y rencores que provocan los sentimientos y deseos no correspondidos, él se limitaba a encogerse de hombros y a disculparse fríamente.

Después de todo, aquello no dependía de su voluntad. "Si consistiera en mí", pensaba él. Porque ¿cómo enfrentar un hecho que la misma ciencia médica, por boca de más de una docena de especialistas, lo había declarado irremediable, concluyente, después de una dilatada y mortificante serie de análisis microscópicos y radiográficos?

"Lo que esperaba, amigo mío", —había exclamado el más autorizado de aquellos especialistas, ante la ansiedad de Barrionuevo, la última vez que éste concurriera en pos de una verificación microscópica—. Ha quedado us-

te esterilizado para siempre. Y no podía ser menos. Las orquitis dobles tienen este desenlace. Pero consuélese usted, mi querido amigo. Toda pérdida tiene su compensación. Si mañana se resolviera usted a casarse, cuente con la seguridad de que ya no tendrá que sufrir esas dolorosas contingencias que se derivan de la muy discutible dicha de ser padre".

Y la entrevista terminó, por parte del especialista, con una palmada de esas con que los médicos abren una cuenta y cierran una esperanza, y con un dubitativo cabeceo, por la de su cliente.

Al casarse Barrionuevo había ido, pues, al matrimonio seguro de su infecundidad sexual, con esa seguridad que dan los diagnósticos, cuyo valor depende muchas veces más del crédito profesional de quien los emite que de la ciencia en que se inspiran, y otro, de la fe o escepticismo de quien los demanda. Y Barrionuevo no estaba, precisamente, en la condición de los escépticos. Era suficientemente culto para dudar de un análisis expedido con toda la solemnidad del protocolo científico. Sabía, por ser ya una cuestión divulgada, que en materia de análisis la medicina había llegado a la exactitud matemática y que el microscopio tiene la virtud de dar resultados tan exactos como los de una operación aritmética.

Se hallaba, pues, al ir al matrimonio en la condición de los creyentes, con una creencia que se le acentuaba a medida que veía transcurrir su vida marital. Creencia que él mismo se encargaba de divulgar en la hora de las confidencias, en forma reticente, primero, presentando su verdad arrebujada en ese pudor con que todo hombre envuelve sus fracasos sexuales; después, con cinismo elegante, autoelogiándose, preconizando su defecto hasta pretender elevarlo a la categoría de envidiable cualidad.

Y de repente esta convicción se derrumbaba con el nacimiento de este hijo, cuya presencia, en vez de alegrarle, de enorgullecerle, de excitar su sensibilidad en un acto de exaltación paternal y viril, después de hacerle pasar por todos los grados de la sorpresa y el recelo, había terminado por sumergirle en un estado de desconfianza e inquietud.

Una inquietud que le sugería los pensamientos más extraños, haciéndole incurrir en deducciones racionales o absurdas, consoladoras o mortificantes, de las que nunca llegaba a salir satisfecho. Siempre se quedaba con una pregunta por hacerse o una respuesta por contestarse. Sentíase como cercado por un misterio que le iba constriñendo a medida que ese hijo crecía en su hogar y se señoreaba en él. Presentía la existencia de una solución de continuidad espiritual entre los dos. En vano se esforzaba por concebirle como una prolongación suya, como una linfa emanada de la frente de su ser, pues cuanto más agudizaba sus observaciones más extraño a él lo iba encontrando

Sin embargo, físicamente, parecía juntarlos y conciliarlos, como si la naturaleza se hubiese complacido, para acentuar el hecho de la paternidad, en darles sorprendentes semejanzas en algunos de sus rasgos fisonómicos. Sobre todo, en ese de la boca, un poco cínica cuando reía, y en la nariz, ligeramente aguileña. Sólo en las manos no había paridad alguna; los pulgares, par-

ticularmente, estaban ahí oponiéndose, repugnándose, contradiciéndose. Chatos, rechonchos, mezquinos, plebeyos los del hijo; cónicos, largos, sutiles los del padre. Diferencia que había acabado por soliviantar a éste hasta sumirle cada día más en sus lucrubaciones dactiloscópicas, como queriendo sacar de ella una solución.

Y cuánto no habría dado por conseguir esto, por tener bajo sus ojos las huellas digitales de dos o tres de las generaciones de sus ascendientes y de las de su mujer. Porque sólo así, pensaba él, su teoría podría llegar a una conclusión; porque sólo así podría establecer comparaciones, ya que en su propia casa estaba aquel con quien podía hacerlas.

Sin los eslabones de estas dos cadenas abolentes que debían convergir en este hijo, sus conclusiones dactiloscópicas quedaban sujetas al riesgo de poder ser desmentidas en la práctica. Y si bien el principio de la herencia alterna había sido ya elevado a la categoría de verdad, no podía decirse todavía lo mismo del principio, de la ley de relación determinante, fatal, que él suponía existir entre el destino de toda criatura y la configuración y signos de sus manos.

Las manos, según Barrionuevo, no eran sólo las antenas de que el hombre se servía para realizar sus pensamientos y poner a la naturaleza a su servicio, sino un espejo de su vida interior, la expresión más fiel del aporte espiritual con que viene al mundo. Las manos —decía él— no sólo hacen, sino que hablan también, hablan un lenguaje mudo, signográfico, pero verdadero. Son para los ojos que saben ver "el humo que denuncia todo el fuego espiritual que hay en cada alma". Por su densidad o levedad puede colegirse todo lo que el alma encierra y todo lo que va escribiendo en las manos, en su diario contacto con la vida. Son la expresión de la franqueza en el niño, de una franqueza que las induce a querer coger y apropiarse todo lo que éste ve y le gusta. La rapiña está latente en estas manos virginales, porque el anhelo de posesión está invívito en todos los seres, desde la bestia hasta el hombre. Y también están signados en las manos el espíritu de destrucción y el de la crueldad inútil, porque todos nacen fatalmente inclinados al mal.

En el joven esta expresión es más encubierta, pero más agresiva, más insolente, más imperiosa, más autocrática. Las manos comienzan a sentir el orgullo de bastarse a sí mismos, la ambición de empuñar y deshacer el mundo, el deseo de embriagarse con los contactos femeninos, el ansia de querer resolver los conflictos pasionales, políticos, patrióticos y, en general, toda controversia, a golpes y hasta querer abrir a puñadas las puertas de la gloria.

En el viejo este lenguaje es sintético y esfíngico, aunque más sabio y elocuente. Todo lo del niño y lo del joven se revelan en las manos de aquél diferenciado, catalogado bajo las rugosidades de una piel como entristecida por la decepción de una inútil espera de remozamiento y avergonzada de no poder impedir la exhibición de unas venas indiscretas.

Son las manos que han visto, que han tocado y resuelto infinidad de cosas. Manos que representan algebraicamente todos los problemas de una vida, bien o mal solucionados, pero todos ya sin incógnitas. Manos con las

que un verdadero quiromántico podría reconstruir fácilmente la historia de una vida y hasta dar una explicación de sus triunfos y derrotas.

Pero ante las infantiles manecitas de su hijo, a quien, al referirse, le adjudicaba siempre un pronombre cualquiera mas nunca el *mí*, no podía encontrar un punto de partida para la deducción. ¿De cuál de las manos de sus abuelos arrancarían éstas de los pulgares torvos, patizambos, antropoides, que, con impasibilidad espeluznante, le retorcían el pescuezo a un pajarillo como destrozaban una vajilla o empuñaban fieramente un cuchillo? ¿De la línea de sus consanguíneos o de la de su esposa?

Su mujer, tampoco le había trasmitido a las manos de aquella criatura nada, absolutamente nada de lo de las suyas. Las de ésta eran todavía, a pesar de sus treinta años, un modelo de belleza y distinción. Y era esto, precisamente, lo que más preocupaba a Barrionuevo, lo que le impedía subtraerse a la obsesión que le asediaba.

Y había más: una pregunta que venía haciéndose sin poderla contestar satisfactoriamente, desde cuatro o cinco años atrás. "¿Por qué la *serie*, tan inesperadamente iniciada con este hijo, se había interrumpido, al parecer, definitivamente y cuando más lo justificaba ya?" ¿Qué principio de inhibición temporal o de reproducción había brotado en él de repente para aparecer como un fuego fatuo y en seguida extinguirse, frustrándole el aumento de su prole? Más de una vez intentó consultar este odioso misterio fisiológico, pero un sentimiento de ética conyugal le contuvo. Bastante se había comentado socialmente la aparición de este hijo, suscitando malignas suspicacias, llenas de eufemismos e ironías, para volver a provocarlas con esto de su "paro reproductor", como decían sus amigos.

Había que dejarle al tiempo la solución. Después de todo, esto en nada venía a entorpecer la marcha de sus especulaciones dactiloscópicas. Un hijo más o un hijo menos en su hogar de nada habría de servirle para el fin que perseguía. "De las manos infantiles hay que desconfiar siempre —se decía—; hablan a medias, entrecortándose, porque el alma del niño es siempre tartamuda. Y esta tartamudez se refleja, indefectiblemente, en los signos de sus manos".

Lo que le interesaba a él eran las manos de los hombres, sobre todo de esos cuyas impresiones digitales le venían estampadas en los expedientes en que debía acusar. Eran esas las manos de la acción, de la ejecución, de los actos impulsivos o premeditados, simples o complejos, claros o misteriosos, conscientes o inconscientes, pero reveladoras de un estado psíquico merecedor del análisis. Manos modeladas ya por el vicio o la miseria, el amor o el odio, la fuerza bruta o la debilidad mental, el hábito o la herencia. ¡Y qué goces más intensos los que sentía este señor Fiscal cuando lograba descubrir, con la aplicación de su método dactiloscópico, una relación íntima, inobjetable, entre la huella digital del acusado y el hecho criminoso y la forma de su ejecución!

¿Se trataba, por ejemplo, de un asesino? Pues la explicación tenía que estar en los senos y circunvoluciones de la mano homicida. Una curvatura en

tal o cual sentido estaba ahí indicando la tendencia de la acción violenta y trágica. ¿Era un ladrón el acusado? Pues el signo indicador del latrocinio tenía que hallarse ahí también, denunciado por el delta tal o cual. Y lo mismo para las otras variantes de la delincuencia.

Esto no se limitaba a comprobarlo Barrionuevo con una simple comparación, sino que en toda entrevista con el delincuente presunto, acababa con un examen dactiloscópico, detenido, concienzudo, de los pulgares especialmente, y con la aplicación de su método. Por eso, al día siguiente de haber recibido la instrucción seguida por los delitos de asesinato y robo contra Rogelio Barrantes, ex-amanuense de la fiscalía, se dirigió a la cárcel, murmurando: "¡Quién me había de decir que este mozo, hecho para triunfar en la vida, acabase así".

MUSEO NAVAL DEL PERU

III

—Déjenos solos —exclamó el doctor Barrionuevo, dirigiéndose al alcaide de la cárcel, al mismo tiempo que arrojaba sobre la mesa su sombrero y clavaba sus ojos escrudiñadores en el hombre que tenía delante, diciéndole:

—Siéntese, Barrantes, siéntese. Así me responderá usted mejor a las preguntas que voy a hacerle.

—¡Gracias!

—Todo podía haberme imaginado de usted menos el que alguna vez habría de verle aquí. ¡Y en qué situación! No hay derecho para que un mozo como usted, que como empleado fué tan contraído, tan puntual, tan hábil, terminase en esta forma. Créame que le tenía a usted por merecedor de un mejor destino.

—Cada cual, doctor Barrionuevo, tiene el que Dios le ha dado. A mí me ha querido dar uno de miseria, de oprobio, de infelicidad, de hambre... a usted, uno de comodidad, de hartura, de consideración, de honores. Y así seguirá el mundo siempre, este mundo tan falaz y lleno de sorpresas.

—Como la que usted me diera desde el momento en que supe su desgracia, y la cual ha repercutido en mí dolorosamente. ¡Usted acusado de robo y asesinato, de dos delitos! ¡Y qué delitos! Me parece mentira.

—¿Por qué? ¿No es, acaso, humano, muy humano el acto que me ha traído aquí?

—Pero execrable, odioso, punible, inexcusable desde cualquier punto de vista que se le mire. ¿Qué descargos va usted a hacer cuando se vea frente al Tribunal?

—Yo no pienso hacer descargo alguno en mi favor. Lo que debo decir ahí se lo he dicho ya al juez en las veces que me han llevado a declarar.

—Sí, sí, ya lo he leído en la instrucción; pero lo que debe decirse a mí es algo más personal, más íntimo...

—¿Más personal?... ¿Que no es personal lo que yo he hecho? ¿No lo he hecho yo, yo? ¿Acaso lo he negado?

—Le repito a usted que eso no basta. No es repetición de eso lo que

yo he venido a oír. El objeto de esta entrevista es que me dé usted en esta intimidad, de hombre a hombre, en forma confidencial, una explicación de los móviles que le indujeron a... cometer esa fea acción, por la cual se le va a usted a juzgar. ¿Estaba usted tan desesperado de su situación? Le urgía a usted el dinero ese que fué a... buscar en la casa de la calle de Negreiros? Detrás de usted había alguna madre, alguna esposa, algún hijo o simplemente alguna mujer, a quien le precisaba llevarle ese dinero?

—Nada de eso, doctor. Maté por matar, robé por robar... ¿No es eso lo que consta en mis declaraciones? Ahí está la razón que tuve para hacer lo que hice.

—No me refiero a los hechos mismos, sino a las causas, más o menos remotas, que generaron esos hechos, a su pasado, a ese período que ha transcurrido desde que dejó usted mi despacho hasta el día del trágico suceso.

—¿Que dejé yo su despacho? Que me despidió usted, querrá decir.

—Bueno, bueno, que le despedí. Pues bien, ¿qué ha hecho usted desde entonces? ¿Dónde ha estado usted todo ese tiempo, que no me he tropezado con usted por ninguna parte?

—¡Qué iba usted a tropezarse conmigo, doctor! La despedida fué tan violenta que fuí a dar por lugares por donde la gente de automóvil no transita nunca. Mientras usted andaba en auto por el centro de la ciudad yo andaba a pie por sus extramuros, buscando a Dios, al Dios de los desamparados, en los callejones, en las fábricas, en los garajes, en los pesebres, ya que fué en uno de estos donde dicen que El nació. Pero no lo encontré. ¡Ay!, yo creo que hasta esto nos lo han quitado ustedes los poderosos!

—Vamos, Barrantes, no se aparte usted del asunto que estamos tratando. Contráigase a mis preguntas. ¿Cómo ha vivido usted durante esos seis años?

—¿Durante esos seis años? Es decir, desde un año después de haberle nacido a usted un hijo, un lindo hijo, ése al cual yo, más de una vez, lo tuve en mis brazos y hasta le mudé sus pañalitos, como si fuera su niñera... ¿Qué hice? Qué iba a hacer, doctor Barrionuevo, qué iba a hacer al verme despedido por usted, sino emborracharme para olvidar la irreparable pérdida que acababa de sufrir. Y terrible, todo lo terrible que puede ser para un huérfano que se ve de repente echado de la casa donde concurría diariamente, por espacio de cuatro años, para no volver a sentir el calor afectuoso —tal vez conmiserativo, como ese de los amos por sus perros—, de un hogar con el cual me había ya encariñado. ¡Ay, qué fuerte es eso de perder en la vida una casa que se quiere y un empleo que se necesita! Usted, con toda su larga experiencia de fiscal, no podrá jamás imaginarse el desquiciamiento que esto significa para un desheredado.

Después... no recuerdo bien todo lo que he hecho. Se me embrollan los recuerdos. Desde que dejé de asistir a su despacho me pareció que me habían mutilado el pensamiento, la voluntad, alguna parte de mi ser, quizá por efecto de la costumbre, de pronto interrumpida. Pero lo cierto es que desde entonces no volví a sentirme seguro de nada, de nada. Me parecía estar yo ro-

dando sobre una pendiente que no acababa. Me volví perezoso, libertino, intemperante, díscolo, imprevisor. Admírese, doctor Barrionuevo, yo, Barrantes, ¡imprevisor!; yo, que con los ciento veinte soles de mi sueldo tenía para todo y todavía me sobraba para ahorrar. Hasta dejé de reír, de reír con esa risa de la que tanto usted como su mujer, se sentían contagiados y me hacían coro. ¿Se acuerda?

—Es usted un emotivo, Barrantes. Yo le creía a usted más fuerte, menos sentimental. El caso de usted se repite diariamente, a cada instante y, sin embargo, muchos de los que sufren el accidente de la despedida reaccionan y saben alcanzar después posiciones holgadas, convirtiéndolas así en comienzo de sus éxitos futuros. De todos modos, lo siento, Barrantes, lo siento. Y sepa usted, ya que se ofrece hablar de esto, que yo no lo despedí por capricho, ni porque estuviera disgustado de su trabajo, sino por necesidad, créame, Barrantes, por necesidad. Había que pensar ya en las obligaciones que me iban a sobrevenir con ese hijo y con los demás que habían de seguirle y que, desgraciadamente, no me han llegado. Era, pues, necesario que ese sueldo lo percibiera uno de los míos, mi mujer, que fué quien me sugirió la idea de hacer la sustitución.

—¡Qué sarcasmo! Su mujer, su mujer sugiriéndole ese odioso pensamiento en contra mía, y su hijo, ese hijo a quien más de una vez acaricié, disputándome el pan que yo comía, y haciéndome despedir de su casa! ¡Buen sino el de esa criatura, doctor Barrionuevo! ¿Así es que no fué usted el de la idea feliz... sino ella y el niño...? Ella, que parecía estimarme y protegerme, y él, a quien le sobraban entonces los pechos de su madre para vivir y mirar! Los dos despojándome de lo único que tenía en el mundo. Porque esa despedida fué un despojo inícuo. No lo niegue usted, doctor Barrionuevo.

—Yo no lo juzgo así. Al despedirle a usted de su empleo no hice más que ejercitar el mismo derecho con que le llamé a usted a servirlo. No se lo había dado para que se quedara en él entornillado para siempre.

—Ya lo sé, ya lo sé... Los amanuenses no están en la envidiable condición de los fiscales. Ustedes son dueños de sus puestos; nosotros no somo sino fundas de los que desempeñamos, que se botan o se cambian cuando ya no sirve. Dichoso usted que tiene dos sueldos para su casa y un solo hijo; un hijo que, apenas de nacido, le hace pensar a usted en el porvenir y le obliga a hacer acaparamientos prematuros. Había sido usted terriblemente previsor, señor Fiscal.

—Suponiendo que lo sea, la previsión no es un defecto, Barrantes; es una cualidad. Posiblemente el gran pecado de usted ha sido el de la imprevisión. Los jóvenes casi no se preocupan del mañana.

—¿Mi gran pecado? El gran pecado de usted, en todo caso. Porque lo que yo he hecho ha sido una consecuencia de lo que usted hiciera conmigo. Sin la despedida de usted yo no estaría en esa prisión seguramente. El comportamiento de usted para conmigo fué el que generó, como dice usted en sus vistas, mi crimen. Sin puesto, sin una obligación hogareña que sofrenara mis imperativas tendencias a la disipación y al placer, no tuve más remedio que

dejarme arrastrar por lo imprevisto, por el goce fugaz y falso, por todas esas picardías y malignidades que brotan espontáneamente en el seno de las malas compañías y que son como un entrenamiento para los llamados a iniciarse en la carrera de la delincuencia. No, no trate usted de interrumpirme. Déjeme decirle en esta intimidad, en este encuentro de "hombre a hombre", como ha dicho usted, todo lo que más de una vez intenté decirle. Confiese usted, señor Fiscal, confiese ante este gran pecador, que no procedió usted bien entonces, que eso de la previsión, como usted dice, no fué más que un simple pretexto para echarme de su despacho y tener una entrada más para su casa.

—Oiga, Barrantes, yo no he venido aquí a que usted me recrimine ni me interrogue, sino a que me conteste. No olvide usted que yo soy en este momento un representante de la ley y de esa sociedad que ha ofendido usted en forma tan brutal y espeluznante. ¿Qué es lo que le obligó a usted a cometer ese asesinato? ¿La miseria, la pasión, el odio? ¿Por qué no se limitó usted a llevarse el dinero que fué usted a buscar, sino que se excedió en el acto delictuoso? ¿Le fué indispensable matar, y matar con el ensañamiento que aparece del examen de la víctima?

—¿Me pregunta usted la razón, mi razón? ¿No la sospecha usted, usted tan avisado y tan diestro en las deducciones que sabe sacar del silencio de los delincuentes mudos y obstinados?

—Es que del caso suyo, Barrantes, no quiero sacar deducciones sino saber por boca de usted mismo las circunstancias que han rodeado los hechos, para poder invocarlas mañana en su favor si fuere necesario. Fué usted sorprendido por la víctima en el momento que fracturaba el escritorio, o en la habitación donde fué aquella encontrada? ¿Se vió usted amenazado por ella en algún instante? ¿Había entre el doctor Meneses y usted algún viejo rencor, algún agravio antiguo?

—Nada, absolutamente nada. ¿Quién le ha dicho usted, señor, que un hombre mate siempre por algún motivo racional? ¡Vaya, vaya! Se mata a veces porque sí, como en mi caso. Y también por una especie de placer, un placer quemante, que embriaga desde el momento que se siente. Y yo me sentí ebrio esa noche, a pesar de que —se lo juro— no había bebido una sola copa. Quería hacer lo que iba a hacer en mi entero juicio, porque pensaba que así me saldría todo bien. Pero hubo algo que se sobrepuso a mi voluntad esa noche, que me ordenó y dirigió. Quizás no me va usted a creer, pero como esta confesión no me ha de valer en la audiencia, ni es cosa que puedan tomarla en cuenta sus compañeros a la hora de aplicar la ley, según se lo he oído decir a usted muchas veces, espero que no vea usted en lo que voy diciendo un propósito de defensa.

Pues bien, penetré aquella noche a la casa del doctor Meneses armado, como era natural. La prudencia me aconsejaba tomar esta precaución. Pero como el revólver me parecía demasiado escandaloso para el caso de tener que rechazar un ataque, preferí el arma blanca, el puñal. Posiblemente fué esto mismo lo que me perdió. Las armas silenciosas son terribles, doctor Ba-

rrionuevo, incitan a sacarlas a relucir con cualquier pretexto. Y si no, vea usted cuántos delitos se cometen con ellas, cuánta sangre hacen correr. No hay maleante, bravucón y profesional del crimen, al menos entre nosotros, que no lleve, como compañero fiel, su *chabeta*. Revólver o pistola no. ¿Por qué será, pues, esto? ¿Porque cuesta menos una *chabeta?* No, señor; porque es más apropiada para el caso y más segura y menos delatora a la hora de operar. Por eso, pues, me armé, repito, de puñal, que es como un hermano de la *chabeta*. No elegí ésta porque, al verla tan plebeya, tenía repugnancia de manejarla. Yo, en el fondo, soy un caballero, nací caballero, como le consta a usted, por más que ahora le parezca un bandido. Soy, además, por mi nombre, pues mis antepasados se firmaron "de Barrantes", un nombre de elevada alcurnia, cosa que nadie podría discutírmela y menos negármela. Usted sabe bien quién fué mi padre en la política y en el foro. Y mire usted, doctor, la coincidencia: en el escudo de armas de mi familia, pues mis antepasados tuvieron todas estas quisicosas, hay en uno de sus cuarteles... ¿Qué se imagina usted, doctor Barrionuevo? Pues un puñal, un puñal con el que uno de mis abuelos, don Lope de Barrantes, después de habérselo quitado a un príncipe moro, en combate singular, le partió el corazón.

—Y usted ha querido imitar a ese abuelo suyo, pero sin lucha, alevosamente, sobre seguro. Porque todo me está haciendo suponer que no hubo lucha.

—Exactamente —se apresuró a confirmar el acusado—. No lo niego, ni qué voy a negárselo a usted. Si, precisamente, para que usted se penetre bien de mi caso es que le estoy hablando con tanta minuciosidad.

—Y no hubo lucha porque así consta de la reconstrucción de la escena. Usted victimó al doctor Meneses mientras yacía en su lecho y tal vez si mientras dormía.

—Nada le he dicho al juez sobre este punto, pero la deducción de usted es cierta. Creo que dormía, desgraciadamente. Y esto es lo que más me apena. Yo habría querido ser descubierto y atacado por él en el instante que operaba, para justificarme, no ante la justicia, que esto no me importa, sino ante mí mismo, para tranquilidad de mi conciencia.

—¿Entonces por qué le agredió usted?

—Porque al pasar delante de su cama, ya de regreso del escritorio, sentí que se movía, y al sentirlo recibí como un puntazo en el estómago que me conmovió hasta la médula. Quise huir, pero no pude, y más bien una fuerza extraña me hizo girar y retroceder hasta llevarme frente a la cama del doctor Meneses. "¿Me habrá visto? —pensé, observándole mientras roncaba levemente—. ¿No estará fingiendo que duerme?" Pero yo no sé por qué me asaltó, de pronto, la idea de que sus ronquidos eran una treta y que, desde la macilenta penumbra que nos envolvía a los dos, unos ojos, los de él, me miraban desafiadoramente. Tal vez si esto fué sólo una alucinación mía, pero alucinación o no, lo cierto es que mi diestra, como si hubiera recibido una orden desde lejos, por un hilo telefónico, echó mano del puñal y me arrastró —óigalo bien, doctor Barrionuevo— me arrastró a apuñalar a aquel hom-

bre que tan apaciblemente dormía, y a hundirme para siempre en el fangal del crimen.

—¡Y en qué forma, mi pobre Barrantes! Con un ensañamiento feroz, que nada me hacía esperarlo de usted. No se limitó usted a una sola puñalada, sino a asestarle a ese cuerpo indefenso nueve, nueve, según lo *constatado* por los peritos en su dictamen No sé qué irá a decir su defensor sobre esto

—Repito que no he sido yo el ejecutor sino mi mano, mi mano, que parecía ansiosa de herir y tasajar. Por mí, yo no le habría hecho nada a ese señor, sobre todo cuando el objeto que me había llevado a su casa estaba ya logrado. Pero ¿es que uno manda siempre a su cuerpo? ¿Está usted seguro de mandar en sus deseos? ¿Manda usted en sus simpatías y antipatías? ¿Manda usted en el crecimiento de su pelo y de sus uñas? Vamos, nosotros no mandamos en casi nada de nosotros. Somos unos pobres muñecos. Una emoción nos impone y puede arrastrarnos donde quiera. ¿Qué es el odio, por ejemplo, sino el deseo de aniquilar? El odio es asesino... ¿Qué es el miedo sino un sentimiento que sirve para cautelar y defender nuestra vida? Fué el miedo, miedo de algo, lo que me hizo obrar, indudablemente. El miedo que prendió en el alma como una chispa en un montón de pólvora. Y en medio de ese miedo, una fruición extraña; la fruición al ver cómo perforaba y rasgaba las carnes de un cuerpo humano; una fruición que me sacudía hasta los tuétanos y me hacía vibrar desde la mano con que estaba hiriendo hasta el cerebro y el corazón, a la vez que me hacía ver todo como envuelto en un vaho purpúreo y sofocante. Y dado ya el primer golpe, la primera puñalada, el refrenamiento es imposible. Parece que el oído sintiera la necesidad de oír la repetición de ese rasguido singular, inconfundible, incitante, que produce la hoja de un puñal al hundirse en la carne viva de un semejante nuestro. Ese *chis*, ese *rasgs* de la carne herida es una cosa indescriptible, señor, que se nos agarra al alma en ese momento y que ya no nos deja nunca. Y tras de los oídos están también los ojos, que al ver aquel acto trágico parece que quisieran descubrir el misterio de la muerte. Hasta los cabellos se nos paran para ver así mejor el acto más destructivo y trascendente que puede cometer el hombre.

—Y el más bárbaro, y el más antisocial, y el más inútil, porque el que mata a otro fuera de la legítima defensa, se mata también a sí msimo; es asesino dos veces.

—¡No hable usted así, señor Barrionuevo! Deje usted esa manera de razonar para los moralistas hipócritas y los abogadillos novatos. Sí así fuera y los delitos morales tuvieran su artículo en el Código Penal, las cárceles estarían llenas de condenados y usted, posiblemente, tendría entre ellos su lugar. No se ofenda por mi franqueza. He dicho posiblemente; no he he hecho una afirmación.

Barrionuevo se limitó a sonreir sardónicamente, y adoptando una actitud un poco desdeñosa, quizás con la intención de demostrarle a su interlocutor que no se sentía agraviado por su intencionada suposición, dijo:

—Así es que el objeto de usted, al ir a la casa de Meneses, fué el de robar únicamente. Lo del asesinato fué sólo ocasional, repentino...

—Ni más ni menos. Yo no fui esa noche a la casa del doctor Meneses con la idea de matarle, con eso que llaman ustedes premeditación. ¿Por qué iba yo a tener premeditación homicida contra un hombre que apenas conocía? Lo que me interesaba era conseguir dinero, ese dinero que sabía yo, por cierto conducto, que había sacado él, la víspera, del Banco para comprar una casa. Necesitaba ese dinero, me urgía para satisfacer los deseos de la mujer en cuyas manos había dejado esa noche, prisionero y llorando, mi corazón. Y como sin corazón no se puede vivir entre los hombres, y sin dinero, entre las mujeres, pues "a hacerme de ese dinero", me dije. Y me hice de él.

—Y hasta hoy no lo ha devuelto usted; no ha querido usted decir qué es lo que ha hecho de él. Eso le perjudica a usted muchísimo.

—No importa. Puede perjudicarme todo lo que quiera. A mí me basta saber que con ese dinero tendrán para comer algunas bocas hambrientas.

—Se hizo usted de él en una forma abominable. No sabe usted que el dinero robado mancha a los que se aprovechan de él aunque no intervengan en el robo?

—¡Pamplinas, señor Fiscal! Cuánto dinero robado circula en los Bancos y en los bolsillos de la gente honesta y, sin embargo, nadie los tiene por manchados. Si el dinero mal avenido manchara, nadie andaría limpio por el mundo.

—No me haga distingos sofísticos, Barrantes. Lo que yo he querido decirle es que los que se aprovechan a sabiendas de una cosa robada se manchan y son tan ladrones como los que roban. ¿Me ha entendido usted?

—Demasiado...

—¿Entonces...? Lo que ha dicho usted es de un cinismo asqueroso.

—¿No podría usted darle otro calificativo más justo? ¿Por qué no llamarlo fatal, predestinado?

—No le creía a usted tan pervertido, Barrantes. Me está usted causando repugnancia en vez de compasión.

—¿No es franqueza lo que usted me ha pedido? Pues ahí la tiene usted; se la estoy dando entera, pasando por encima de mí mismo. Porque la mayor desgracia que le puede suceder a un hombre descreído como yo, es tener que confesarle su pasado a otro, desnudarle su alma para que contemple todas sus deformidades. Y a esto ha venido usted. No me he olvidado de lo que le oía a usted decir cuando le sacaba yo en limpio sus escritos de acusación: "Voy a ver al zamarro ese que el año pasado robó en la Caja de Depósitos, olvidándose del nombre que lleva. Vea usted, Barrantes adonde conduce el vicio mujeril a un padre de familia. Voy a sonsacarle un poco de su vida, que por poco que sea siempre será algo..." No es esto lo que usted está haciendo ahora conmigo, cirniéndose sobre mi alma como el gavilán sobre su presa?

—Pero no por una malsana curiosidad, sino para bien de usted mismo, pues bien sabe usted que yo no soy un fiscal de esos que se empeñan

en ver en todo acusado un delincuente, un pícaro, más digno de un tiro que de la cárcel. Déjese, pues, de recriminaciones y digresiones un poco folletinescas y respóndame más concretamente. ¿Qué hizo usted durante los seis años que le he tenido perdido de vista?

—Ya se lo he dicho, doctor: vivir como un sonámbulo, dejándome arrastrar por lo imprevisto. De día, en las cantinas; de noche, en los burdeles. Nunca falta una copa en los bebedores para los que no tienen un centavo, ni una mujer, cuando, como yo, se ha tenido buena figura y buen porte. Se ha *tenido,* digo, porque ahora ni esto me ha quedado ya, como puede usted verlo. De nada me sirvieron mis entradas y salidas a las casas comerciales y a las oficinas públicas en busca de trabajo. Los jefes y patrones me miraban de pies a cabeza y se echaban luego a reír. "Usted está bueno para el cine o para el teatro", me decían al despedirme, mientras las empleaditas se me quedaban viendo, como diciéndome: ¡Qué lástima que no te destinen aquí!. Y aquellas miradas me dejaban ardida el alma por muchos días. Porque yo tengo alma, doctor Barrionuevo, aunque parezca una atrocidad decirlo después de lo que he hecho Tengo alma y corazón Y son ellos dos los que mandan, los que aquella noche me aconsejaron que hiciera lo que tuve que hacer. A un corazón ardiente, impresionable, impetuoso, como el mío, hay que complacerlo; y a un alma fuerte, como la mía, obedecerla. Complacencia y obedecimiento que me indujeron a cometer una trágica eliminación, pero gracias a la cual tengo el gusto de verle a usted después de tantos años. ¡Y lo que yo he deseado este momento, aunque nunca lo busqué ni lo provoqué! Mi orgullo me lo impedía.

"Que no vea cómo estoy, con este traje parchado y raído y con estos zapatos que van gritando mi miseria. Sobre todo, y perdónome usted la confesión en honor a la franqueza, que no me vea así la señora, *¡su señora!* ¡Qué gran mujer, la mujer de usted, doctor Barrionuevo, a pesar de lo que usted acaba de decirme de ella! ¿Recuerda usted las conversaciones que sosteníamos a veces los tres en su despacho? *"¡Qué ocurrido es este Barrantes! ¡Qué acomedido y qué pronto para darse cuenta de lo que tú deseas, Federico! Si todos los fiscales tuvieran un amanuense como el tuyo..."* Así le decía ella a usted, mientras yo, confundido por tanta amabilidad, hundía mi cabeza entre los borradores que me daba usted a sacar en limpio. Y es justo que recuerde esto ahora con gratitud.

—Se me vuelve usted a escabullir, Barrantes. ¿Qué relación tienen estos recuerdos suyos con este período de vida licenciosa que está usted relatándome?

—Ninguna... ninguna. ¿Acaso es necesario que haya relación entre los recuerdos que se nos vienen de repente a la memoria? Mi vida licenciosa, como acaba usted de decir, mi traje zurcido y parchado, mis zapatos deshechos, las copas de las pulperías, las sonrisas de los patrones, las miradas incitantes de las mujeres, el jazz-band de los burdeles baratos, el dinero que me urgía, un rico a quien poderle arrebatar lo que, seguramente, le sobraba, todo esto, todo esto ha tenido que agolpárseme a la mente al verle a usted de-

lante y oírle decir: "Barrantes, el objeto de esta entrevista es que me diga qué causas le llevaron a usted a delinquir". Y en esto que le he dicho están, precisamente, las causas, embarulladas, y sobre ellas, como la cúspide de una torre, *usted con su señora.* O si le parece mejor: *su señora y usted,* como dos raíces de este árbol espantoso que soy yo, leproso, retorcido, maldito, que después de haber dado tanta flor hedionda, al fin sale produciendo sólo un fruto: el crimen. ¿Quiere usted más?

—Ha dicho usted lo suficiente para mi propósito. Ahora ¿quisiera usted contestar a mi última pregunta, para poder esclarecer algo que usted esbozó al principio de esta conferencia? ¿Se vió usted realmente obligado a matar? ¿Sí o no?

—¿Y si yo le dijera que no? ¿Le puede a usted servir esta declaración para invocarla en favor mío el día que se vea mi causa? Puede un señor Fiscal hacer mérito en la audiencia de la confidencia de un delincuente?

—Desde el punto de vista legal, nó.

—Entonces...

—Es que a mí me serviría para el plan de acusación que tengo proyectado. Me interesa, además, saberlo para la comprobación de ciertos estudios míos... ¿Se ha olvidado usted de mis aficiones dactiloscópicas? Algo me ayudó usted en eso de las fichas digitales.

—¡Ah ya! Persiste usted en éso... Perdóneme, doctor Barrionuevo, que le diga, con todo el respeto que su talento me merece, que eso de la dactiloscopia parlante... ¿No es así como usted la llamaba?

—Exactamente.

—...es una chifladura, indigna de un hombre de su capacidad y conocimientos. ¿Piensa usted que las manos pueden decirle todo? ¿Cree usted que cada persona lleva escrita en ella su destino? ¿Ha reparado usted en las mías? Y si reparó usted en ellas y leyó, ¿por qué entonces no evitó que yo cometiese el crimen por el que va usted a acusarme? ¿Por qué me echó del puesto, dejándome entregado a mi propia suerte y poniéndome en el caso de delinquir, como ha sucedido? Y si algo vió usted en ellas, lo lógico, lo humano era no despedirme. Hizo usted lo contrario, luego no leyó usted en ellas nada, absolutamente nada.

—No leí nada en ellas entonces porque no tenía interés en saber nada de usted, porque recién me aventuraba en mis lucubraciones dactiloscópicas y quirománticas, y no se me había ocurrido aún establecer una relación entre ambos estudios. Todo tenía que ir explicándomelo retrospectivamente, deductivamente, es decir, comenzando por la generación de los actos y acabando en el examen de las manos de quienes los habían cometido. Ahora es distinto; ahora estoy casi seguro de leer a primera vista en las manos de cualquiera.

—¿De veras? Pues aquí tiene usted mis manos, señor Barrionuevo. Se las presento para que usted les pregunte lo que guste, lo que le interese.

Y el acusado Barrantes, sacando de los bolsillos del pantalón ambas manos, que había mantenido en ellos ocultas, más que por obra del hábito,

por un deseo de preservación contra el frío de aquella mañana invernal, se las mostró a Barrionuevo con un gesto un poco burlón.

El fiscal se apresuró a dirigir los ojos a la diestra de Barrantes y al verla, como un electrocutado, se torsionó violentamente, pasando de la sacudida de la sorpresa a la inacción del estupor, exclamando, al fin, después de una grande y dolorosa pausa:

—¡Ah!... ¿Esta era su mano? ¡Así era su mano! ¡No, no la retire! Le mando que no la retire... Déjeme ver bien esta mano que yo tanto buscaba, esta mano de pulgar cabezón y ovoide, de pulgar que indica en toda mano que lo posee sangre, rapiña, deslealtad... Y yo hecho un tonto, un imbécil, desvelándome, y matándome por hallar este pulgar entre los míos, entre los de ella, cuando era usted quien lo tenía... ¡cuando era él, él el que ha debido responder a mi vieja interrogación! ¡Qué horror!... ¡Qué asco, Dios mío!...

Y en un vertiginoso desfile evocativo, el asombrado representante de la justicia vió de golpe un cúmulo de hechos, de palabras y situaciones en los que no había reparado hasta entonces: las inusitadas atenciones de su mujer para con Barrantes, la manera como ésta le sonreía cuando aquel contaba algún chascarillo, mientras preparaba la labor de la oficina, haciendo reír a ambos, a ella particularmente; las insinuaciones de su esposa para que él, ¡él!, salvando la distancia jerárquica que los separaba, invitase al amanuense a tomar el té con ellos muchas veces, en medio de un ambiente familiar; la libertad en que dejaba a los dos, los días de audiencia, solos, enteramente solos, bajo el mismo techo; ella, seguramente aburrida de su soledad, harta de lectura, de silencios sugeridores y de una maternidad que nunca le llegaba y de cuyo fracaso más de una vez se culparon recíprocamente. Y en la plenitud de esta soledad, él, naturalmente, tentador y audaz, y ella, complaciente, misericordiosa... Hasta el tono mimoso de ella, cuando se dirigía al otro, lo recordó: "¿Quiere usted, Barrantes, el té ralito? ¿Quiere que yo misma le dicte para que escriba más pronto?"...

Todas estas circunstancias se enlazaron de repente en su imaginación con un encadenamiento y lógica contra los cuales el efugio nada habría podido. Un encadenamiento que había escapado a su perspicacia. Le había sido necesario para ver en el fondo de la ruda verdad que le befaba en ese instante, la consumación de un hecho horrendo, la disección de un alma putrefacta y la contemplación del pulgar de una mano asesina. Sus astronómicas miradas de psicólogo, acostumbradas a las lejanías y tenebrosidades de las almas de los delincuentes, no habían podido ver las salpicaduras del fango que, desde siete años atrás, estaban prendidas a su hogar y su nombre, poniendo en ridículo su paternidad y su elevado cargo. La verdad había preferido hacer este rodeo; darle una lección a su ceguedad de marido confiado y a su soberbia de psicólogo penetrante; enseñarle que antes de afanarse por ver lejos hay que cuidarse de ver cerca; que las malas pasiones andan siempre en torno nuestro, acechándonos, buscando la ocasión de clavarnos sus dientes y sus garras, y que los mayores delincuentes no son, precisamente, los

que la justicia manda a las prisiones, sino los que no pueden ir a ellas porque sus actos reprobables no corren sancionados en el Código Penal.

—Está bien, Barrantes —exclamó Barrionuevo, rompiendo su letárgico mutismo y levantándose. Ha dicho usted más de lo que quería saber. Desgraciadamente para usted no voy a poder ser ya su acusador. Yo habría tratado de atenuar mi acusación quién sabe hasta dónde. Ahora, el que me reemplace verá lo que debe decir de su horrible crimen.

—¿Tanto le horroriza a usted mi delito que le obliga a excusarse? ¿No quiere usted ser ya mi acusador?

—¡Y me lo pregunta usted todavía!... Usted, el ladrón de mi honra, el asesino de mi paz conyugal. No me llama ya la atención lo que usted ha hecho. De usted se puede esperar todo.

—Doctor Barrionuevo, le juro... le juro... Hágame el favor de oírme...

—Eh, cállese usted, miserable, desgraciado, ¡mil veces desgraciado! Está usted en la condición de intocable. Ni siquiera tiene usted la suerte de que pueda abofetearle un hombre de honor como yo.

IV

Ya en su casa Barrionuevo, al no hallar a su mujer en el escritorio, donde la suponía sacando en limpio una parte de la acusación contra Barrantes, pasó al dormitorio, donde la halló tendida en el lecho, ovillada y como sumida en una especie de marasmo. Sin importarle nada esto, exclamó, roncamente, con voz que parecía estrangulársele en la garganta:

—¡Elena! ¡Elena!, siéntate y escúchame.

—¡Ah! ¿Qué? ¿Eras tú?

—¿Y quién otro podría ser?

—Me había quedado dormida. Me has asustado. Estás ya de vuelta...

—Desgraciadamente...

—¿Desgraciadamente? ¿Por qué? ¿Que no pensabas volver?... ¿Pero qué te pasa? ¿Por qué me miras así y me hablas con ese tono, Federico?

Y saltando del lecho al canapé, continuó:

—Habla, hombre, habla y no me mires con esos ojos tan extraños. ¿Te ha pasado algo en la calle?

—Bien sabes que no vengo de la calle sino de la Cárcel, de esa maldita Cárcel adonde no pienso volver más.

—No te entiendo...

—En donde deberían estar todos los ladrones de honras con sus cómplices.

—¡Qué ocurrencia! Se iba a quedar entonces medio mundo sin gente.

—Y muchos hijos sin madre, muchos, muchos. ¿Me has oído?

—¿Por qué? ¿Te refieres al mío?

La explicación se le quedó a flor de labio a Barrionuevo, cortada por

la presencia del niño del siniestro pulgar, que penetró en la alcoba intempestivamente, gritando:

—¡Mamá, mamá!, unas palomas en la azotea. ¿Dónde has puesto mi tiracho?

—¡Vete! —gritó imperativamente Barrionuevo—. ¡Vete! y deja a esos animales en paz.

—¡Gua! Acaso a ti te digo?

—¡Sal de aquí, granuja, mala yerba, y déjanos solos!

El niño, medio amedrentado por la insólita actitud de Barrionuevo, se quedó mirándole rencorosamente, repasándole con la vista de arriba abajo, como buscando el punto en que mejor podía herirle, y barboteó:

—Y tú, y tú qué eres, viejo malo! ¡Miserable!, que nunca me traes nada de la calle. Por eso no te quiero.

—¡Fuera!

El niño salió, haciéndole al fiscal, a la vez que un esguince, un mohín bastante canallesco.

—¿Por qué tratas así a mi hijo? —interrogó Elena, la cual durante el incisivo cambio de palabras entre su esposo y el niño, había permanecido como cohibida por la presencia de éste para hablar.

—¡Mi hijo!... Has dicho bien, muy bien: *tú hijo.* ¿Y cómo quieres que trate yo a ese intruso, que es una afrenta para mí y para ti una acusación? ¡Habla!

La señora de Barrionuevo se irguió violentamente y con voz medio engolada por la indignación, dijo:

—¿Qué has dicho, hombre de Dios?... ¿Por qué me injurias así?

—¿Pretendes todavía seguir representándome una comedia? ¿No te ha bastado el tiempo que has estado representándola y haciendo de mí un triste figurón?

—Te digo que no entiendo...

—Tu boca podrá decir que no me entiendes, pero tu pensamiento me está diciendo otra cosa. Y eso es lo que yo quiero que tú me lo digas, tú, tú misma, como un reo delante de su juez, como todos esos a quienes voy yo diariamente a interrogar en la Cárcel sobre sus delitos.

—No, no, yo no tengo nada que confesarte... ¡nada!

—¿Nada? Esa negativa es una afirmación que te condena. No te obstines, pues, como esos pobres delincuentes que se imaginan que apelando a la mentira y el subterfugio pueden salvarse. Como si la verdad no supiera enseñarnos el camino que hay que seguir para llegar hasta ella. Y el camino que yo estaba buscando para llegar a la mía, a mi verdad, acabo de encontrarlo, gracias a eso de que tú te burlabas tanto y llamabas mi chifladura.

—¿Por qué tanto rodeo para decir lo que estás deseando decirme? ¿Alguien, ahora que has estado fuera, te ha dicho algo de mí?

—Como si me lo hubiera dicho.

—¿El?... El hombre a quien has ido a entrevistar...? Pues si ha sido él, bien sabes tú que su palabra es indigna de fe. El que mata a un hom-

bre sin motivo alguno bien puede matar también la honra de una mujer sin merecerlo.

—¿Y por qué había de pasar eso contigo? Acaso el hombre a quien tú te refieres y cuyo nombre se te hace duro pronunciar, podría tener interés en matar, precisamente, la tuya, en calumniarte, cuando debe estar, como es natural suponerlo, muy agradecido de ti. ¿Gana algo con ello? ¿Será necesario para la defensa de su horrible crimen?

La señora de Barrionuevo no supo qué contestar. Abrumada como estaba, por el peso de la imputación, que poco a poco la iba haciendo sentir su marido, sólo atinó a decir:

—Pues bien, sea lo que fuere lo que ese hombre te ha dicho, ha mentido, ha mentido... como...

—Concluye... como un asesino, ¿no? ¿Como un asesino? Pues ni como asesino, ni como ladrón, ni como desleal me ha dicho una sola palabra contra tí. No, no fué necesario que me cruzara el rostro con el látigo de la verdad. Lo contuve para no oírle una confesión que yo veía bien que le estaba quemando los labios y que me habría roto los oídos. Pero alguien me habló mejor que él, sinceramente mejor. No, no me mires con esa cara de estupefación. No estoy desvariando. Su mano fué quien me lo dijo. Su mano de gorila, su mano de pulgar como el de *tu hijo*. Ese fué *el delator*, el descubridor de la verdad que han mantenido ustedes oculta tantos años; de esa sucia verdad que existía entre él y tú.

—¡Calla! ¡Basta, por Dios!

—Un siglo, un siglo quisiera estar hablándote de tu negra traición, de tu infidelidad, de esa culpa que hoy te mantiene atada a un rufián, a un ladrón, a un asesino, a un hombre contra quien, ¡oh suerte maldita!, ni siquiera me queda el remedio de pegarle un tiro, o de que él me lo pegue a mí.

A esta brutal imprecación, la anodada mujer, no teniendo ya nada que decir ante el descubrimiento de su recóndito pecado, de ese pecado que había estado durante siete años abrasándole el corazón y enturbiándole su remansada vida, sacando del fondo de su aristocrática soberbia un último resabio de energía, murmuró:

—¡No te lamentes tanto de tu suerte, Federico! Aquí me tienes... Te queda algo todavía: el derecho de matarme.

Tacna, 1939.

E L E G I A

por LEOPOLDO CHARIARSE

Cuando se anunció que repatriarían
los restos de César Vallejo

Pienso en tu soledad, y estoy contigo
bajo los fríos brazos de la yedra,
y me invade tu voz de extraño amigo
que ni la muerte empaña ni la arredra.

Pienso en tus campos donde nace el trigo
y con tu florecido aliento medra:
tú en todo estás, de todo eres testigo
a despecho del yugo de la piedra.

A despecho de todo estás despierto
y tus huevos verdecen, y tus ojos
en tu casa se alegran y tu huerto.

Vuelves, y ya a la tierra en los rastrojos
nuevas espigas brotan, y un abierto
aire de aldea tiembla en tus despojos.

Retrato de un gran humanista del siglo XIX

(A través de ensayos póstumos recién editados) *

por ***GRED IBSHER***

VICTOR VON HEHN pertenece a aquella guardia del espíritu europeo que defendió, durante generaciones, el flanco noreste de la cultura occidental frente a la semibarbarie oficial del imperio zarista. Nació el 26 de setiembre de 1813 en Dorpat, pequeña ciudad universitaria de Livonia (parte Sur del estado de Estonia, el cual forma la más setentrional de las provincias bálticas y se encuentra a poca distancia de San Petersburgo). Al igual que otros campeones y correligionarios bálticos, Hehn corrió la suerte de que su destino exterior, es decir su destino de ciudadano, se sellaba en la capital rusa, mientras que su cuna yacía en un ambiente de tradiciones fielmente germanas. La educación que por tanto recibió, le inculcó en la mente, desde los lares patrios hasta las aulas académicas, valores genuinamente alemanes, o lo que para aquel tiempo era lo mismo, valores de cultura europea, primando en la formación de las mejores juventudes una seria orientación humanista, quizás con un acento un poco exagerado sobre algunas pedanterías filológicas, contra las cuales Hehn se rebelaba, como en adelante veremos.

De acuerdo con este doble origen, Hehn tuvo sus choques y conflictos con la omnipotencia de un estado esclavizador de conciencias; experimentó los métodos de la policía secreta de la Rusia imperial; supo lo que son cárceles y campos de deportación en el interior de este gigantesco país, habiéndole prohibido los guardas hasta el uso de la lengua materna. Por otra parte Hehn, sin duda alguna, enriquece las largas filas de genios fecundos, de espíritus liberales y abiertos, compenetrados de la mejor herencia helénico-romana, quienes —oriundos todos de las regiones adyacentes al Mar Báltico— regalaron al mundo flor y cosecha de una mentalidad capaz de producir pensamientos auténticos. Entre ellos se encuentran, para sólo esbozar una lista: el gran inspirador J. G. Herder, el "Mago del Norte" J. G. Hamann, los filósofos Kant y Schopenhauer, el poeta romántico E. T. A. Hoffmann, el historiador F. Gregorovius, A. von Harnack, autoridad en Teología protestante, L. Preller, famoso arqueólogo; el geógrafo y explorador del lejano Oriente, A. T. von Middendorff (1) con quien Hehn tuvo varios contactos; protagonistas de las ciencias biológicas como los von Uexküll; Hermann Keyserling, el autor de las bien conocidas *Meditaciones Sudamericanas*, y finalmente el recién fallecido gran filósofo Nicolai Hartmann.

---

* *Karl Deichgraber*: *Aus Victor Hehns Nachlass*. Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Abhandlungen der Geistes - Sozialwissenschaftlichen Klasse. Jahrgang 1951. NR. 9.

(1).—No existe probablemente ningún parentesco con E. W. Middendorff, autor de los tres tomos sobre el Perú.

Con estos hombres ilustres V. von Hehn tiene en común algo más que el origen en las mismas latitudes geográficas: es la *situación fronteriza* de la cual se dieron cuenta tempranamente y que los urgía a definirse y a desplegar sus fuerzas. Sabemos que esa misma situación fronteriza convirtió a Grecia en el siglo V en barrera occidental contra las masas esclavizadas de Asia, hizo triunfar al individuo libre helénico sobre los tiránicos apetitos del Basileus, originándose —en gran parte a raíz de esa victoria— los valores específicos de la cultura que acostumbramos llamar clásica. A una comparación análoga se presta España: en los largos siglos de su resistencia, el Suroeste ibérico de Europa adquiere caracteres recios y la orgullosa autoconciencia de su cultura occidental cristiana. (Hoy las provincias bálticas y la región contigua de la Prusia oriental se esconden tras la "cortina de hierro" y es de suponer que en esas tierras ya no habrá fácilmente brotes de las antiguas tradiciones).

Hehn, en la misma Alemania, cayó casi en olvido. Aún nuestros padres solían leer con entusiasmo los *Pensamientos sobre Goethe* (*Gedanken über Goethe*), aparecidos en 1887, además de los trabajos que Hehn publicó sobre Italia y que suscitaron no pocas comparaciones con el diario del viaje a Italia escrito por Goethe. Mucho interés habían despertado también sus estudios sobre temas colaterales de la historia de la cultura: *Das Salz* (*La Sal*) y *Kulturpflanzen und Haustiere in ihrem Übergang nach Griechenland und Italien und in das übrige Europa* (*La flora cultivada y la fauna domesticada en su migración a Grecia e Italia y al resto de Europa*).

¿A qué circunstancia se debió que Hehn sufriera más tarde una cuasicondena silenciosa, y que —después de estar en boga— fuera ignorado paulatinamente? La culpa mayor, a mi modo de ver, la tienen ciertos manuales de la historia de la literatura. Pues ni los méritos que para tantos tuvo Hehn, como iniciador del estudio de las humanidades, ni la indiscutible belleza de su prosa, que le hace aparecer como franco rival de los grandes ensayistas alemanes, impidieron que se le diera el epíteto de "post-clásico", de "epígono del clasicismo"; tales atributos les huelen a moho a las juventudes universitarias, por más que éstas fueran las más llamadas a emanciparse de los juicios de clisé.

Se trató así de un acto de exhumación ad-honorem, cuando Karl Deichgræber presentó a la sesión de la Academia de Ciencias y Literatura de Maguncia, el 2 de marzo de 1951, tres de los más representativos trabajos póstumos de Hehn, que se hallaban en el archivo de la Casa Editorial Cotta, ofreciéndolos al público, a fines del mismo año, en una cuidadosa edición filológica de 90 páginas junto con una introducción biográfica y un anexo que lleva comentarios y registro.

Estos ensayos pertenecen a diferentes épocas de la vida del autor. Sin embargo presentan ciertas características comunes, ya que las ideas fundamentales de Hehn suelen repetirse, con variadas formas de expresión, siempre elegantes, a través de todos los escritos del autor. Esta observación no significa una merma del peso que sus pensamientos poseen aún para nosotros, ni tam-

poco el hecho de que algunas de sus tesis filológicas no se pueden aceptar hoy sin diversos reparos. Pero dichos trabajos encierran una preciosa lección para todos aquellos que consideran al Humanismo como una concepción filosófica del mundo, "eine Weltanschauung", a la par que un mensaje pedagógico capaz, gracias a su doble cariz ético-estético, de influenciar no solamente sobre el Decir sino también sobre el Ser de los educandos, de acuerdo con la famosa máxima: "le style c'est l'homme".

Seguir con el editor las huellas de Hehn, renovando sus pensamientos o tomándolos por lo menos en cuenta para discutir esta posición espiritual frente a las exigencias actuales, iguala a presenciar un "espectáculo" que no concierne aisladamente al filólogo o al historiador en su calidad de profesionales: es un espectáculo que nos da a conocer, con singular claridad, los rasgos característicos de "nuestra existencia cultural entera", como dice Deichgræber en la Introducción, revelándosenos un dilema en el que nos debatimos mucho más frecuentemente de lo que creemos. Pues nuestra posición, si hacemos sincero examen de conciencia, no es tan libre como queremos: no podemos deshacernos a voluntad y a capricho de la herencia que nos legaron Grecia y Roma. Dicho legado nos enfrenta a realidades, nos impone una tarea a la cual *no* es bueno sustraerse: la de reconocer por una parte, desde una "perspectiva adecuada", cuánto debemos a esa Antigüedad clásica; y la de entender por otra parte que una antinomía rige a nuestra difícil situación espiritual, puesto que *no todas* las raíces de nuestra existencia cultural arrancan del pasado helénico-romano, y que por tanto, y en conformidad con las mismas normas clásicas, deberíamos abstenernos de copiar modelos "clásicos" con estéril admiración sino que, por el contrario, hemos de buscar nuestro propio camino, hemos de corregir viejos cánones de acuerdo con nuestras propias medidas, hemos de enfocar cada vez nuevas soluciones, sin perder de vista nuestros orígenes, sin romper impíamente la continuidad de una tan noble cuan fecunda tradición. Esta es *una* de las lecciones que Hehn nos imparte. Veamos cuál es su aporte al problema referido en el primero de los tres ensayos póstumos, que lleva el título: *Sobre la costumbre de nuestros filólogos de escribir en latín aun hoy día* (*Über das Lateinschreiben der heutigen Philologen*).

Trátase de una fina polémica, compuesta por él en 1844, mientras enseñaba como profesor del Liceo de Pernau, en el Golfo de Riga. Si bien no podemos precisar la finalidad concreta que diera Hehn a esa bien elaborada pieza, percibimos sin embargo claramente contra quiénes se dirigían los dardos afilados de su elegante ironía. Iban, dicho brevemente, contra todos los pedantes, contra los ciegos doctrinarios entre los humanistas, los famosos "Schulfuchser" quienes —confundiendo el espíritu con la letra— no dejaron pasar ocasión alguna para pregonar, en un pomposo latín ciceroniano (¡pretensión de ellos! por supuesto), las ideas relativamente pobres que tuvieran sobre educación y didáctica o temas afines que solían discutirse en los programas escolares de fin de año. El colegio Schulpforta (Schola Portensis) en Sajonia mantenía la vanguardia; Schulpforta, el ilustre centro de la más pura educación humanista del Norte de Alemania, que dió nacimiento a innumerables le-

trados esclarecidos desde el poeta Klopstock hasta el archi-filólogo U. von Wilamowitz, estaba aún en pleno poderío y su enseñanza del latín no había declinado.

Pero ¿es el latín —para dar comienzo al pensamiento de Hehn— en verdad un fiel instrumento de expresión para nuestras ideas modernas? ¿No ocurrirá, por el contrario, que cuanto más sutilmente y más puramente manejamos el idioma de Cicerón y de los demás estilistas del último siglo republicano (supuesta época ideal de latinidad, de la latinidad perfecta, clásica), tanto más vaciaremos de contenido, de pensamientos propios, a las formas adoptadas y supercultivadas? No escapamos impunemente, si atentamos contra la naturaleza, si en lugar de servirnos de un lenguaje orgánicamente vivo y adecuado a lo que queremos manifestar, usamos un vehículo artificial e incongruente para nuestro horizonte de ideas.

Habiéndose adoptado el ropaje ciceroniano en las citadas ocasiones, no se dijo nada, no se pronunciaron sino frases declamatorias, palabras altisonantes pero huecas, que dejaron en ridículo a los que las escribieron, a los buenos rectores y, en la mayoría, pacíficos regentes de gimnasios, todos ellos pequeños burgueses quienes de ningún modo podían transformarse en aquellas fieras nobles qué habían sido los coetáneos republicanos de Cicerón, cuyos giros y moldes de pensamiento acapararon. Además ningún idioma —ni siquiera el latín— puede decirse que se haya detenido en un punto culminante de su desarrollo, de modo que los posteriores pudiesen hallar en él un medio de comunicación, por decirlo así, atemporal, universal y a todas luces obligatorio. Es un hecho innegable que la gramática latina presenta, como ninguna, condiciones que la dejan pasar por una estructura de gramática general y por el esquema gramatical más aproximado al de una lógica idiomática. Pero a pesar de todo, el latín no era un idioma inalterable, sino que se modificaba conforme avanzaba el espíritu del pueblo que lo hablaba, en la gran corriente del desarrollo histórico, comportándose la lengua como un organismo físico que responde a los estímulos de una psique, acondicionándose cuerpo y alma mutuamente frente a las exigencias del ambiente histórico.

Con todo, el latín es y será un idioma que, gracias a sus disposiciones de meridiana diafanidad y de inexorable consecuencia lógica, se enseña en las aulas escolares siempre con la ventaja de que como ningún otro afila y endereza al intelecto de los jóvenes educandos, a más de otorgárseles en esta gramática una como llave maestra para el aprendizaje de una serie de otros idiomas; y por fin se les transmite con el latín un criterio seguro para el uso nítido y auténtico de la lengua materna: es pues bien sabido que ninguna vaguedad de concepción o nebulosa fantasía se resiste al tratar de verterla en formas de construcción latina.

Reconociendo así los justos méritos que corresponden al latín en cualquier cuadro de enseñanza, no por eso hay que incurrir en el error de creer que exista un latín inalterablemente vigente desde los días de la República romana hasta los nuestros, y que nos satisfaga como un medio universal de expresión, siendo perfectamente susceptible de alternarse, en cualquier mo-

mento y para cualquier exposición, con nuestros idiomas modernos. Al emplearse el latín en alguna ocasión hoy día, hay que recurrir al esfuerzo de traducir. Deichgræber, para demostrar en qué cercanía con las ideas fundamentales de Herder se encuentran los argumentos Hehnianos cita, a propósito de los problemas del traducir, un pasaje de aquél (*Fragmente zur deutschen Literatur*): "En un caso el idioma ajeno sufre fuerza, en el otro hace fuerza él". (Véase la nota de Deichgræber p. 42).

Esto quiere decir que ninguna traducción, por perfecta que sea, satisface equitativamente a las exigencias de *ambos* medios de la expresión. Más tarde dirá Schleiermacher, respecto de esta alternativa que hay para toda traducción y versión: "O se trae al autor al lenguaje del lector o se lleva al lector al lenguaje del autor" (2). En el primer caso se sacrifica el principio de fidelidad absoluta con el texto original que se está traduciendo; en el otro se violará sin duda la integridad del idioma al que se traduce. He aquí dos observaciones paralelas que, además de otras ideas que nos sugieren, podrían poner al descubierto los muy lamentables estragos que, como se dijo, ha causado, en las escuelas secundarias humanistas, el intenso ejercicio del latín. Los cargos que se le imputaban, especialmente por parte de profesores germanistas en Alemania (y supongo no solamente por ellos y allí), vistos desde este ángulo, no carecen de consistencia; a saber: que las construcciones racionales del latín afectan en las cabezas de muchos alumnos la natural disposición para construcciones orgánicas propias del idioma materno.

Para resumir: ¿La posición de Hehn con respecto al empleo del latín —en oposición aguda a sus demás convicciones de humanista— será enteramente negativa? ¡No juzguemos a la ligera! Aparte del hecho de que el mismo Hehn, en el período de su internamiento en Tula (Sur de Moscú; desde 1851 a 1855) escribió: *De moribus Ruthenorum*, sirviéndose del latín para caracterizar el alma del pueblo ruso, terminó otro ensayo, titulado *El Humanismo* (1866) con las siguientes palabras, que dan a conocer de la manera más concisa qué índole de reciprocidad y de equilibrio debe mantenerse entre los idiomas modernos y las lenguas clásicas: "Los idiomas modernos... son como moneda y dinero, los antiguos como bienes raíces. Estos nunca fluctúan; y quien los posee tendrá siempre la posibilidad de llegar a aquéllo, es decir: al dinero".

Si el padrinazgo de Herder sobre las páginas que acabamos de reseñar es inconfundible, mientras la influencia de Hegel en ellas sólo se transparenta por momentos, los siguientes trabajos de Hehn, publicados por Deichgræber, revelan al contrario hasta en los detalles del análisis filológico el poderoso ascendiente de la filosofía hegeliana. Este aparece en el pensamiento de Hehn a partir del tiempo en que por segunda vez se había convertido en estudiante, escuchando en Berlín (1838-39) con febril avidez, como un alumno de "potencia más alta", a las capacidades académicas de la época, todas

(2).—Encontré la cita en: Ortega y Gasset, *Miseria y Esplendor de la Traducción*, Obras T. V, p. 448, 2ª Edición, Revista de Occidente, 1951.

imbuídas en mayor o menor grado por concepciones de Hegel, quien sobre muchas mentalidades de entonces ejerció una atracción irresistible.

El segundo ensayo de Hehn: *Sobre la autenticidad de las oraciones de Tucídides,* nació en el mismo año de 1844 que el estudio anterior y, como aquél, nunca había salido a la publicidad, por motivos que desconocemos pero adivinamos (refinada autocrítica de su autor, que rehusa dar a luz lo que en su opinión no había madurado perfectamente). El problema que Hehn acomete no se refleja inequívocamente en el título. ¿Cuál es? Las oraciones de estadistas y estrategas que Tucídides reprodujo en siete libros de sus *Historias* (totalmente ausentes en el octavo y último libro) no podían ser exactas ni literalmente atribuíbles a sus respectivos autores, en el sentido de una versión taquigráfica de una oración pronunciada en un gremio político. Y si la memoria más vigorosa de las generaciones anteriores, que no tuvieron múltiples ayudas para destruírla o debilitarla, hubiera sido capaz de sustituírse a nuestros métodos ultrarrápidos de reproducción, de todos modos al escritor de entonces le faltaba la omnipresencia con la que nosotros, hijos del siglo XX, nos vemos favorecidos (gracias a las emisiones radiales, a las grabaciones de cinta y a la televisión). En fin, ¿qué clase de autenticidad se esperaba del gran historiador? Aparte de algunas tentativas bastante ingenuas de salvar la autenticidad en el sentido literal (véase Deichgræber p. 92), producto todas ellas de una cándida imaginación y engendradas por la erudición sedentaria ("Stubengelehrsamkeit!") del siglo pasado, nadie, ni en la misma Antigüedad, quería restar fe a las palabras programáticas del historiador, quien (Lib. I, 22) se anticipa —fué en vano, como hemos visto— a toda crítica futura, a toda duda en su veracidad. Tucídides define aquí, en famosas palabras, el grado e índole de autenticidad que puede y quiere conferir a las oraciones que reproduce. No obstante lo cual, algunos críticos, desde que el mundo conoce sus Historias hasta hoy día, le reprochan una falta de congruencia entre sus principios de severo pragmatismo (fielmente observado en cualquier otro punto) y aquel margen de libertad tan amplio que obra en su ficción oratoria. Hehn responde, defendiendo las oraciones no solamente desde el punto de vista de la economía literaria, es decir en el sentido de una justificación estética, alegando que se trata de una técnica plenamente admisible en cualquier historiador. Las considera también: 1) en función del origen de la historiografía, que tiene por madre a la poesía épica, la que abunda, por leyes de su naturaleza, en efusivas explicaciones de forma directa; y 2) en función del "espíritu objetivo", manifestándose por medio de los elementos retóricos, que son elementos subjetivos, la orientación general del espíritu de la época, del "Zeitgeist". Tucídides no pudo sino participar en esta eclosión de la mentalidad helénica que se realiza a través de la Sofística y la Retórica de los siglos V y IV, integrándose el historiador en el proceso evolutivo del espíritu no sólo a raíz de su alerta crítica pragmática, sino también mediante su "arte autoconsciente" al servicio de la retórica contemporánea.

Deichgræber no deja de señalar también el punto de divergencia que

existe entre Hehn y Hegel. Un fino tacto histórico, una escrupulosa sinceridad filológica y un sentido agudo para captar cualquier matiz individual, hicieron que Hehn rehusara afirmaciones generalizadoras, parcialmente injustas. Por lo tanto no se adhiere a la equivocada clasificación hegeliana (en *Cursos de la Filosofía de la Historia*) que une, bajo el lema de las "formas naturales de la historiografía", dos antípodas tan marcados como Herodoto y Tucídides, en lugar de encabezar el grupo de representantes de la historiografía discursiva, es decir filosófica, con el nombre de aquel historiador cuya crítica reflexionada nos sirve aun hoy de pauta y de modelo.

Pasando al tercero de los trabajos editados por Deichgræber, hay que confesar que es el más difícil para ser relatado, constituyendo la creación artística más acabada, una pieza verdaderamente brillante por su elegancia estilística. ¡No olvidemos en esta oportunidad que su autor era uno de los más humildes, de los más retraídos y taciturnos filólogos! Bajo el pretexto de aportar él a su vez un óbolo a la solución de la interminable cuestión homérica, nos inicia no sólo en los secretos eternos de toda poesía, sino que arroja luz de paso a reductos aún más arcanos, a los secretos del lenguaje inicial de la humanidad ("Ursprache"). Todo esto lo hace con su modo reverente de tratar las cosas. Busca su camino, evitando a la par dos escollos, Escila y Caribdis de los filólogos: nunca se muestra demasiado condescendiente con su público, exponiendo problemas arduos sin allanarlos o simplificarlos indebidamente, pero tampoco hace alardes de arrogante e inaccesible erudición, no asusta al lego en la materia, ostentando el juego de junturas y costuras técnicas o explayándose sobre controversias de efímera importancia; en suma: domina el método para subordinarlo a sus fines.

Deichgræber nos permite echar una mirada, por decirlo así, al taller donde se habían forjado las ideas para esta conferencia sobre Homero, agregando a su publicación por primera vez (la conferencia había aparecido previamente bajo el cuidado de Werner Jaeger en la revista filológica alemana *Antike* de 1927) una valiosa selección de notas y apuntes, encontrados entre los papeles archivados, que obviamente sirvieron de base para la elaboración.

Hehn había sido ya amnistiado y estaba trabajando en su cargo de bibliotecario imperial, cuando pronunció esta conferencia en San Petesburgo, el 24 de marzo de 1859, ante una ilustre pequeña comunidad de científicos y amantes de la cultura, a saber: en el famoso círculo de Middendorff.

Los especialistas de hoy no hallarán sino un interés muy reducido en el saldo filológico que deja este trabajo de Hehn, por más que se reconozca que un decenio de paciente labor sobre poesía épica se esconde detrás del mismo. Claro está que para un convencido hegeliano la inmensa disputa acerca de quién es *Homero,* tiene una significación profunda que sobrepasa una mera contienda entre sabios sobre un tema espinoso y quizás insoluble. Si Hehn a su vez entra en la arena, sabe que lo hace de acuerdo con las leyes del espíritu objetivo, leyes gracias a las cuales, en tiempos remotos, es decir, entre los siglos XII y VII antes de la era cristiana, la *Iliada* y la *Odisea* se esta-

ban constituyendo como una expresión máxima y como resultados finales de las incesantes corrientes antitéticas en el mundo histórico primitivo; o para usar un término hegeliano, en la "época de la substancia".

Un nombre mítico que echa sombras de gigante, tiene que cubrir luego el vaivén de los movimientos antagónicos del devenir: es el nombre de Homero, inventado por los mismos pueblos helénicos.

¡Que los defensores de la teoría unitaria ("Einheitstheorie"), quienes ingenuamente conciben la posibilidad de un solo autor, de una sola persona de nombre Homero, vean cómo arreglárselas con la trama de millares de leyendas y contradictorios detalles biográficos tejidos al rededor del vate ciego!

Repasando el cuadro de conjunto que ofrece la investigación homérica, desde que F. A. Wolf, en 1785, lanzó sus *Prolegómenos* contra los unitarios (sin olvidarse de paso de la filología inglesa y francesa), Hehn refuerza la tesis principal de Wolf con sus argumentos de escuela hegeliana. Pero puede decirse también que abarca la famosa cuestión con los ojos de alumno de Herder, como lo era; con el alma imbuída de la sabiduría goetheana y con los sentidos abiertos hacia el horizonte infinito del Romanticismo.

Resultados de interés inmediato, como acaba de decirse, Hehn no tiene qué ofrecernos. Tanto la filología alemana como la francesa y anglosajona acusan hoy tendencias que se alejan de las de Hehn. Hay un empeño visible de superar la alternativa estéril que no permitía sino una decisión en favor o en contra de la teoría unitaria o de la hipótesis pluralista (esta última representada primeramente por la famosa "Lieder-theorie" de Lachmann y después por sus prolíficos secuaces; teoría que presupone múltiples poemas heroicos populares que, confluyendo, dieron nacimiento a la poesía homérica). En verdad, hoy ya no se busca a una o varias personas responsables de la creación poética, sino que el problema se enfoca desde el punto de vista de la *personalidad*, que notablemente se yergue detrás de una concepción del mundo tan definida como la que se halla expresada a través de la poesía homérica, y que por supuesto no puede ser idéntica para la *Iliada* y la *Odisea* a la vez.

Con todo lo que restamos de mérito a la obra de Hehn, el lector culto de hoy, dedicándose a ella, no pierde la impresión de que cada página encierra su grano de oro en observaciones agudas y reflexiones maduras, ofrecidas a nosotros en formas de imperecedera belleza estilística. Lo cual constituye un elogio que Hehn ha de compartir con sólo contados autores filólogos de la escuela alemana de su época.

Sucedió a Hehn lo que ocurrió a varios grandes genios de las letras germanas, y no en última instancia a la misma figura señera de Goethe: me refiero a la atracción que sobre ellos ejerció Italia y en general el mundo del Mediterráneo, esa afinidad selectiva e inclinación hacia el carácter latino y hacia todo lo clásico, esa curiosa nostalgia de viajes al Sur que hasta tipos mediocres, burgueses de los países del centro y del Norte de Europa, experimentan y —parece— en grado excepcional los alemanes. C. von Klenze, en

un libro (3) digno de leerse, da amplia cuenta de viajeros famosos, quienes a partir del siglo XVI comienzan a "descubrir" Italia, convirtiéndola en una Meca de su credo artístico y de su fe clasicista y humanista en general. Entre ellos, por supuesto, no falta Víctor von Hehn. Sabemos por testimonios autobiográficos de Goethe, de Hehn y de incontables otros,que el fenómeno psíquico de dicha atracción obedece a profundas necesidades de compensación. Muchos de esos viajeros llegaron con el deseo de templar su infausta pasión por lo infinito en un ambiente cuya vitalidad se expresa precisamente mediante contornos claros y definidos que aseguran armonía, estabilidad y gracia natural. Buscaron además esta envidiable "amistad con la tierra" (C. von Klenze) que, como herencia de los siglos paganos, parecía haberles quedado a los habitantes de dichas regiones. Realizaron allí, en el polo opuesto de su Ser, la posibilidad de encontrarse primeramente a sí mismos y regresaron luego a su patria con la satisfacción de haber madurado, haberse convertido en seres humanos de verdad, por conocer finalmente su centro, las leyes de su equilibrio interno, su meta y sus límites.

Todo Humanismo, por decirlo así, tiene una doble faz: El Humanismo literario —del que se hacen alardes de vez en cuando porque "está a la moda"—, que no ostenta con su programa estético sino la cara exterior; y el Humanismo que es esencialmente Etica y que, como tal, quiere invadir los programas de Pedagogía y de enseñanza.

En Hehn las estadas relativamente breves en el Sur (1839-40; 1860 y 1863) habían determinado y sellado su vocación de humanista. Aprendamos en su ejemplo la lección que él nos puede enseñar acerca del doble Humanismo. Preguntémonos mas bien primero, a qué hecho se debe que los escritos de un hombre, 62 años después de su muerte (Hehn falleció el 21 de marzo de 1890) y tras un período de olvido inmerecido, lleguen a fascinar nuevamente por algunas cualidades, que aparentemente no sucumben al tiempo. ¡Averigüemos este secreto! Hehn vivió una vida modesta, casi austera, dedicado infatigablemente a sus estudios y cuidando, a más de esto, a un reducido número de amistades como lo atestigua un nutrido epistolario. No se aferraba, por cierto, a recetas que prometen el logro seguro de un rápido éxito, ni miraba siquiera de soslayo aplausos y elogios del público como recompensa indispensable para la fatiga y el trabajo abnegado. Todo lo que hizo fué: guiarse desde lejos con los perennes modelos clásicos y seguir fielmente los mandamientos de una severa e incorruptible autocrítica y disciplina en el trabajo.

Esta lección, sin duda, no nos resulta muy atractiva y, quizás a muchos no parece estar a la altura de nuestros tiempos. Sin embargo, creo que encierra la receta del éxito duradero. ¡Demos, de todas maneras, las gracias a quien, con la edición de los tres ensayos póstumos, ha acercado a nuestra conciencia a una figura de espíritu tan noble y a un representante verdadero del Humanismo!

(3).—Camillo von Klenze: *The interpretation of Italy during the last two centuries. A contribution to the Study of Goethe's "Italienische Reise". (The Decennia.* Publications of the University of Chicago, Second Series Volume XVII. The University of Chicago Press, 1907).

NEVADISMO

por JUAN RIVERO VIVADO

Dame, niña, una lección
acerca de la nevada.
No tengo de ella noción,
no sé nada, nada, nada.

Explícame, por favor
qué cosa, qué cosa es,
porque me causa dolor
verte, niña como ayer...

Verte a veces nevadada,
nevadada o nevadosa,
navadienta o nevadora,
con la influencia ruinosa
de la nevada traidora...

La nevada que te agota
es algo que no comprendo:
a veces, tu llanto brota,
y otras, te pasas riendo.

¿Por qué callas, de repente?
¿Por qué me miras así?
Si normal, muy dulcemente;
con nevada, como ají...

¿Qué te pasa, qué te apena?
¿Qué recóndito pesar
de angustia tu almita llena
y te hace, niña, llorar?

¿Por qué, chica, tus enojos?
¿Qué motiva tu acritud?
¿Qué pone feos tus ojos?
¿Qué lesiona tu salud?

¿Es acaso un desengaño?
¿Acaso, desilusión?
¿Qué embrujo tan extraño
inquieta tu corazón?

El clima no puede ser,
pues el de acá es el mejor.
Vivir aquí es un placer
(volcán, campo, altura, sol).

La gente de la campiña,
la gente de la ciudad,
es tan cariñosa, niña,
que impresiona su bondad.

Todo es bueno en tu región.
Aquí es todo maravilla.
No veo, pues, la razón
de tus penitas, chiquilla.

A veces te ríes tanto
que pareces una orquesta;
tu voz es un dulce canto;
todo tu ser una fiesta...

Y otras veces, muda, esquiva,
sombría, ausente, lejana,
más muerta, niña, que viva,
o enfermita, estando sana...

Qué horrible transformación
opera en tí la nevada,
¿cuáles causas de ella son,
arequipeña taimada?

Si te duele la cabeza,
si a veces te sientes mala,
¿la tuya es nevada espesa
o es solo nevada rala?

La nevada te domina
y por curar no haces nada,
pues no buscas medicina
para alejar tu nevada.

Si consultas al doctor
te dará grave receta,
pero cree este poeta,
que el remedio es el amor!

Es amor que necesitas
para quedar bien curada.
Te lo ofrezco, peruanita,
a cambio de tu nevada.

Arequipa, 1952.

HECHOS Y PROBLEMAS PERUANOS

El Maíz en el Perú

Su historia, cultivo, mejoramiento y perspectivas

por CARLOS DERTEANO URRUTIA

Introducción

El maíz en el Perú es el cultivo que ejerce mayor influencia en la alimentación humana y animal y el que posee mayor área de dispersión geográfica, por el gran poder de adaptación de esta planta a una diversidad de condiciones ambientales. Gracias a la existencia de numerosas zonas productoras en el territorio nacional, así como a las diferentes épocas de cosecha, puede decirse que el mercado se abastece normalmente casi todo el año. Sin embargo, en comparación con otras sementeras, es la que menos atención ha merecido de la moderna técnica agronómica.

En Méjico, país de condiciones agrícolas muy similares a las nuestras, se dedica a este cultivo algo más del 55% del total de tierras agrícolas, en comparación con sólo 12.9% en el Perú. En el país mencionado, el maíz abarca 4'327,722 hectáreas o sea una superficie que excede en casi el doble a toda el área cultivada de nuestro territorio.

En los Estados Unidos de Norteamérica, hace apenas dos décadas la extensión de algodón superaba ampliamente a la del maíz, pero en la actualidad, por el contrario, el área que se dedica a este último cultivo es varias veces mayor que la del primero. La considerable difusión en el empleo de la semilla de maíz híbrido, así como el perfeccionamiento técnico de las prácticas de cultivo, explican que el rendimiento promedio por hectárea haya pasado de 1,738 kilos en 1938 a 2,350 kilos en 1950, haciendo posible obtener una mayor producción total de 1'478,988 T.M. con una menor área de cultivo de 2'496,451 hectáreas. Además, en un cierto número de casos el maíz ha logrado superar en rentabilidad al cultivo del algodonero.

Como consecuencia inmediata del mayor volumen de producción obtenido en condiciones económicas más ventajosas, se han establecido numerosas industrias que utilizan el maíz como materia prima para la preparación de una gran variedad de alimentos de consumo humano y animal, así como para diversos fines industriales, dando lugar a una demanda más amplia y diversificada.

No existe ninguna razón fundamental para que una transformación tan notable en las condiciones económicas de la agricultura maicera de los Estados Unidos no se repita en nuestro país, a fin de que se deje de considerar este cultivo como secundario.

En el Perú una apreciable proporción de la cosecha se destina a la alimentación de aves de corral y a la fabricación de chicha y, en cambio, una cantidad mínima a la cría y engorde de ganado tanto de porcinos como de

vacunos en estabulación. Debe tenerse presente que es precisamente este consumo indirecto el que tiene mayor influencia en el aumento del abastecimiento de carne, leche, huevos y otros productos animales de alto contenido en aminoácidos (proteínas). El aprovechamiento del maíz en estado de choclo ha venido declinando; en cambio se mantiene alto el consumo del grano directamente como mote, tostado, etc. Se trata en realidad de ampliar el consumo de maíz para la alimentación humana y animal y asimismo, de extender la demanda por parte de las industrias existentes, así como fomentar el establecimiento de otras nuevas. Basta citar las siguientes aplicaciones industriales del maíz para tener una idea cabal de la importancia que puede llegar a tener este cultivo en nuestro medio: fabricación de almidón, de azúcar, de mieles, de aceite crudo o refinado, de dextrinas y de harinas (maicena, y en mezcla con harina de trigo para panificación), alimentos preparados para el desayuno; licores fermentados de malta, alcoholes y bebidas espirituosas; piensos para el ganado, utilizando la torta de gluten o bien la proveniente de la extracción de aceite, etc. Igualmente se deben considerar diversos productos que se obtienen por el procedimiento de manufactura en húmedo.

Dada la potencialidad productiva que encierra la planta de maíz, con el empleo de semilla selecta y la aplicación de las modernas prácticas culturales sería muy factible duplicar el rendimiento promedio nacional, con lo cual esta sementera alimenticia pasaría a ocupar el rango que le corresponde entre los cultivos de alta rentabilidad. Desde luego, tendría que enfocarse previamente el problema de mejoramiento de las condiciones de distribución, mediante la construcción de silos adecuados y de la capacidad suficiente que hagan posible regular el abastecimiento de nuestros diferentes centros de consumo.

Breve reseña histórica

El maíz es una planta oriunda de las Américas; se han encontrado restos del antiguo cultivo de este cereal desde el Canadá hasta el Norte de la República Argentina, habiendo constituído el principal alimento de las numerosas tribus indígenas que poblaban este extenso territorio. En su cultivo y perfeccionamiento se destacaron los Incas del Perú, los Aztecas de Méjico y los Mayas de Guatemala. Algunos de los tipos primitivos subsisten aún en centros indígenas aislados; las mazorcas están formadas por catorce hileras con granos pequeños de color rojo obscuro.

En las excavaciones de monumentos arqueológicos (tumbas o huacas) de la civilización Incaica y pre-incaica se han encontrado espigas y semillas de maíz así como vasijas que, en opinión de algunos arqueólogos, se llenaban de chicha de maíz para que sirviera de alimento a los difuntos en su vida ultraterrena. Las Vírgenes del Templo del Sol en el Cusco preparaban un pan especial de maíz que se ofrecía durante los sacrificios en los ritos religiosos.

Los primitivos habitantes de la Costa del Perú prestaron gran aten-

ción al maíz, destinando para su cultivo las tierras fértiles de los valles; efectuaban excavaciones u hoyos en las tierras eriazas marginales hasta encontrar en el subsuelo la humedad necesaria para la germinación de la semilla.

Los agricultores costeños utilizaban como abono el guano de islas y anchovetas, y los agricultores andinos el excremento desecado de las llamas, alpacas y guanacos.

Se cultivaban dos tipos principales de maíz: el duro o "murucho" y el suave o "capia". No se conoce la conformación morfológica de estos tipos de los cuales se han derivado la mayoría de las especies y variedades actuales.

Centro América es el principal centro de origen del maíz. El cultivo de esta gramínea en Europa data sólo de principios del siglo XVI; las primeras semillas fueron llevadas a Sevilla en el año 1500.

Muchas teorías se han formulado para tratar de explicar el origen del maíz, pero lo cierto es que no se conoce ningún tipo que haya vivido en estado silvestre.

Datos estadísticos: área y producción

El maíz es una planta que encuentra condiciones climáticas y agrológicas favorables en las tierras agrícolas de nuestras tres regiones geográficas: Costa, Sierra y Selva; crece con gran lozanía en los climas cálidos de los trópicos y en la zona templada, observándose cultivos hasta los 3,500 metros sobre el nivel del mar, en regiones abrigadas que permiten la formación y maduración del grano.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, en el año 1951 se dedicaron a este cultivo 206, 854 hectáreas, que dieron una producción total de 298,899.9 T.M. y un rendimiento promedio de 1,445 kilos por hectárea, ligeramente superior al del año precedente. Con respecto a dicho año el área de cultivo registra un aumento de 18,653 hectáreas.

En el cuadro siguiente se consigna la superficie y producción por Departamentos:

Departamentos:	Superficie Total Kilos	Producción Total Hectáreas
Amazonas	5,620	6'463,000
Ancash	26,226	47'080,550
Apurímac	11,290	18'066,000
Arequipa	6,574	15'361,500
Ayacucho	22,839	12'135,025
Cajamarca	8,573	6'025,050
Cusco	23,820	35'611,000
Huancavelica	16,255	16'063,000
Huánuco	9,099	6'145,500
Ica	4,497	5'382,500
Junín	13,243	26'895,020
La Libertad	13,208	17'971,000

Departamentos:	Superficie Total Hectáreas	Producción Total Kilos
Lambayeque	4,280	5'294,851
Lima y Callao	16,294	28'932,112
Loreto	100	250,000
Moquegua	600	1'080,000
Pasco	1,110	654,000
Piura	3,570	4'206,500
Puno	3,655	4'209,900
San Martín	12,100	32'670,000
Tacna	3,501	7'723,000
Tumbes	400	680,000
Total República:	206,854	298'899,508

Fuente: Dirección de Economía Agropecuaria - Ministerio de Agricultura

Los Departamentos de mayor producción en 1951, expresados en cifras relativas sobre el total, fueron los siguientes por orden decreciente:

Ancash	15.75%
Cusco	11.91%
San Martín	10.93%
Lima y Callao	9.68%
Junín	9.67%
Apurímac	6.04%
La Libertad	6.01%
Huancavelica	5.37%
Arequipa	5.14%

Comparando las áreas de maíz de los años 1950 y 1951, se observa un aumento apreciable en los Departamentos de Ancash, San Martín, Tacna y Cajamarca y, por el contrario, una fuerte disminución en los Departamentos de Ica, La Libertad, Apurímac y Huancavelica.

Es interesante anotar que en el Departamento del Cusco con una mayor área de 1,315 hectáreas se ha obtenido una menor producción de 846 kilos en comparación con el año anterior; y que en el Departamento de Lambayeque, al contrario, con una menor superficie de 197 hectáreas se ha logrado una mayor producción de 167,922 kilos, lo que parece indicar un notable perfeccionamiento agronómico en la conducción de este cultivo.

Consumo general y per capita

Según un estudio preparado por el Ing. Klien de la División de Estudios Económicos del SCIPA, en 1951 se obtienen las siguientes cifras de consumo:

Producción total	298'899,508	kilos
Menos semilla	8'594,806	„
	290'304,702	kilos
Importación	640,196	„
Total disponible	290'944,898	kilos
Menos alimentación de cerdos	11'912,000	„
„ „ „ „ aves de corral	194,841	„
Saldo para consumo - Superávit	4'492,479	kilos
Consumo real en 1951	274'345,578	kilos

Dividiendo la cantidad indicada entre la población estimada en 1951 se llega al consumo per-capita de 33 kilos al año.

Los Departamentos de mayor consumo por orden decreciente son los siguientes:

Ayacucho	62	kilos
Cajamarca	57	„
Apurímac	55	„
Madre de Dios	53	„
Cusco	52	„
Amazonas	46	„
Háunuco	44	„

El menor consumo per-capita se registra en Puno con 15 kilos, Tumbes y San Martín con 12 cada uno y Loreto con sólo 7 kilos por habitante y por año. Este consumo contrasta con el de Méjico que llega a 112.5 kilos por habitante-año.

Algunas características botánicas

Botánicamente el maíz es conocido con el nombre de Zea Mays; pertenece a la familia de las gramíneas, al igual que los cereales.

Los órganos sexuales se encuentran separados aunque reunidos sobre un mismo pie; en efecto, en cada planta de maíz la inflorescencia masculina, en panículo o panoja, está ubicada en la parte terminal a manera de un penacho o banderilla y la inflorescencia femenina en la axila de una hoja. En consecuencia se trata de una planta monoica de flores unisexuales, con flores productoras de granos de polen (células reproductoras masculinas) y flores productoras de óvulos (células reproductoras femeninas).

En una misma planta no coinciden las fechas de la floración. La emisión del polen de las flores de la inflorescencia masculina precede a la maduración de los óvulos de la inflorescencia femenina. La apariencia de "barba de choclo" la dan los estilos filamentosos de la flor; cada pelo está conectado con un grano. La inflorescencia femenina está constituída por la reunión de

un gran número de espigas alrededor de la coronta o eje longitudinal; y las flores femeninas están reunidas en espigas rodeadas de bráqueas que, en plena madurez sexual, dejan aparecer en su extremidad una borla sedosa de estigmas.

En un campo de maíz comercial la población es genéticamente impura o sea que cada individuo es en realidad un híbrido; más aún, debido a la fecundación cruzada los granos de cada mazorca son todos hermanos de madre pero teóricamente provienen o pueden provenir de progenitores masculinos diferentes.

En los cariopsides o granos de maíz para semilla se diferencian tres partes:

a) la cáscara o cutícula delgada que recubre el grano y que suele denominarse comúnmente afrecho.
b) el endosperma o parte feculosa y glutinosa.
c) el embrión o germen.

Por vía de ilustración insertamos un cuadro que indica el tenor de principios nutritivos del maíz, referido en materia seca:

	Maíz: %
Proteínas (gramos)	9.7
Cenizas (gramos)	1.42
Calcio (miligramos)	9.
Fósforo (miligramos)	275
Fierro (miligramos)	2.7
Caroteno (miligramos)	0.18
Tiamina (miligramos)	0.39
Riboflavina (miligramos)	0.09
Niacina (miligramos)	1.90
Extracto etéreo (gramos)	5.65
Fibra cruda (gramos)	2.79
Carbohidratos totales (gramos)	83.23
Extracto no nitrogenado (gramos)	80.44

Variedades y zonas productoras

Se conoce un gran número de variedades que se diferencian por la forma y tamaño de las mazorcas, por el número de hileras que varían de 6 a 48; por el tamaño, forma y color del pericarpio de los granos y por otras características morfológicas. Algunas de estas variedades no han sido aún identificadas y deben ser consideradas como un valioso material genético de reserva para futuros trabajos de mejoramiento del maíz.

Existen variedades de invierno y de verano. Cada variedad tiene su área regional óptima de dispersión. Los maíces indígenas fueron seleccionados por los españoles principalmente a base del factor rendimiento; eliminándose todas las variedades de baja producción unitaria.

En muchas zonas agrícolas de la Sierra la semilla que se emplea aún en la actualidad tuvo por origen un número muy limitado de mazorcas, por

lo que la variabilidad de las fórmulas genéticas es mucho menor. Se ha producido en el transcurso de los años un verdadero "in breeding". En la práctica se observa que al cruzarse variedades de diferentes regiones de la Sierra se obtiene un marcado vigor híbrido. La importación de variedades de maíz, por lo general, no ha dado resultados por falta de adaptación de los tipos exóticos a las condiciones del medio y por su gran susceptibilidad al ataque de enfermedades y plagas. Su único valor estriba como material para hibridaciones, aprovechando de determinados caracteres de sus fórmulas genéticas para transmitirlas por cruce a las variedades comunes de diferentes regiones del país. Estas variedades corrientes han desmejorado en rendimiento y calidad debido a polinizaciones indeseables. En la Sierra del Centro el maíz se cultiva en alturas que varían de los 2,500 hasta 3,400 metros sobre el nivel del mar, aunque a esta última altitud los riesgos por acción de las heladas son muy grandes.

Entre las numerosas variedades tan sólo se van a mencionar las principales:

Amarillo: Huaraz, Abancay, de Ica, Diminich, Huachano, de Urubamba (Cusco) de Apurímac, de Huanta (Amilaceo).
Alazán: Oscuro, claro, neto, amarillo.
Rojo: Común, Manfredi, Huarutambo (Ancash).
Blanco: de Nasca, Ica, Pisco, Tambo, Huanta (Amilaceo), Cusco.
Morado: de Huanta, Cusco, Tambo.
Morocho: de Huanta.
Chancayano: Huacho.
Chilcano: (Huacho).
Perla: (Huanta).
Pintado: (Huanta).
Gris: (Cusco).
Matarino: (Apurímac).
Colombiano: Fumagalli (Huaura).
Pachia: (Tacna).
Coruca: (Tacna).
Culli: (Cusco) de granos y glumas moradas y coronta ligeramente morada.
Occe: (Cusco) de grano plomizo, con coronta y glumas blancas.
Pesscorunto: (Cusco).
Saccsa: de grano blanco ligeramente alargado, con listas rojas y glumas coloreadas (Cusco).
Pucasara: (Cusco).
Pozuzo: (Tingo María).

Algunos de los tipos mencionados corresponden en realidad a una misma variedad, conocida localmente por nombres diferentes.

El maíz amarillo se caracteriza por el color del pericarpio de su grano y por tener mazorcas grandes; el cusqueño, por ser de 8 hileras y tener granos excepcionalmente grandes al igual que las mazorcas; el maíz común de la Sierra tiene mazorcas pequeñas, gruesas y gran número de hileras; el maíz pardo posee mazorcas largas y delgadas con 8 hileras de granos. En la Sierra del Centro existe una variedad de maíz de mazorcas muy pequeñas en forma

de huevo que según G. E. Nicholson, junto con el tipo de maíz reventado, puede considerarse como el de más antiguo cultivo en el país. En esta vasta región existe una gran diversidad de variedades en su mayoría no clasificadas, predominando el tipo harinoso (amiláceo).

En la época del descubrimiento de América los españoles encontraron las siguientes especies de maíz: Zea Mays Amylacea, Indurata, Indentata y Everta. El origen de la especie Zea Mays, grupo amiláceo, se atribuye al Perú y Bolivia. Se trata de un grupo muy rico en caracteres morfológicos y biológicos. Las mazorcas tienen de 8 a 12 hileras de granos grandes, con endosperma totalmente amiláceo.

En el Sur del Perú se encuentra la especie Zea Mays Amylea Saccarata o maíz dulce amiláceo. Se caracteriza porque la parte inferior del grano es amiláceo y la superior traslúcida. Las mazorcas tienen de 8 a 16 hileras de granos.

El maíz *pop corn* o maíz para tostar (Zea maíz everta) tiene un grano pequeño de superficie muy dura, córnea; sometido a la acción de altas temperaturas estalla el grano, por el considerable contenido de humedad del endosperma. Se trata de una especie muy sensible al frío. Por el contrario el Zea Mays Indurata es una especie muy rústica y resistente al frío; su endosperma es de naturaleza córnea y de epicarpio ligeramente amarillento. Las mazorcas tienen de 6 a 12 hileras de granos duros.

El Zea Mays Saccarata o Chullpi es una variedad dulce, de grano traslúcido, arrugado en la parte superior y de color blanco o coloreado. Las mazorcas son bien conformadas.

Métodos de mejoramiento genético

La población de un campo de maíz sembrado con una variedad local es muy heterogénea; proviene de un gran número de cruzamientos sucesivos como consecuencia de la polenización libre, alógama y anemófila que caracteriza a esta planta; por lo tanto, se encuentran individuos superiores, medianos y de características mediocres, prevaleciendo en número las dos últimas categorías. Cuando los agricultores no efectúan una renovación periódica de las semillas, el rendimiento declina y el tamaño y forma de las mazorcas degenera. Debido a las hibridaciones indeseables los caracteres se disgregan, y aparecen individuos inferiores que pierden la aptitud o capacidad de trasmitir las características del tipo o de la variedad original. De ahí que la simple selección en un campo de maíz, aunque presente a la vista un aspecto muy satisfactorio, no da resultado alguno, porque la semilla produce una descendencia desuniforme, con algunos caracteres indeseables.

Se trata de una planta sumamente dúctil, que responde con facilidad y rapidez a los métodos de mejoramiento fitogenéticos; posee una notable riqueza en lo que a constitución genética se refiere. Por constitución genética de un individuo se entiende el número y calidad de las unidades básicas invisibles e indivisibles o genes de la herencia que posee. Por ejemplo, el

rendimiento de una variedad de maíz estará definido por la combinación de genes productivos en el momento de la fecundación de los elementos masculino y femenino. El mejoramiento del maíz radica en la acertada elección de progenitores para lograr, por medio de la fecundación controlada, una condición óptima de genes en la nueva fórmula genética. Desde luego, determinados estímulos del medio ambiente influyen en la intensidad funcional de las características de dichos genes.

La planta de maíz excepcionalmente se autofecunda, característica que debe atribuírse a la disposición especial de los órganos florales y principalmente a la diferencia de tiempo que trascurre entre la maduración del polen y el estado de receptividad de la inflorescencia femenina en una misma planta.

Para controlar los cruzamientos y al mismo tiempo mejorar el rendimiento y otras características, se recurre a la polenización dirigida, (o autofecundaciones sucesivas) que depura el tipo hasta llegar a la línea homozigota.

Antes de que se ideara la técnica de obtención de maíces híbridos, los métodos de mejoramiento en uso habían rendido ya su máximo, y las variedades comerciales se estabilizaron durante muchos años en lo que se tenía por máximo económico de productividad varietal. La producción de híbridos comerciales, a base de progenitores de gran pureza genética, y la de los híbridos sintéticos, han permitido sobrepasar de un 25 a 30% al nivel de producción considerado entonces como normal.

Desde hace algunos años los centros de investigación genética del país, tanto los oficiales como los pertenecientes a entidades privadas, vienen prestando creciente atención al mejoramiento genético de nuestras calidades de maíz. En efecto, realizan una importante y efectiva labor de investigación y de obtención de nuevos tipos de maíz los siguientes organismos experimentales: Instituto de Genética de la Sociedad Nacional Agraria; Estación Experimental Agrícola de la Asociación de Agricultores del Valle de Cañete; Escuela Nacional de Agricultura de La Molina; Centro Nacional de Investigación y Experimentación Agrícola de La Molina; y recientemente el SCIPA.

Maíces híbridos

A principios de este siglo los genetistas G. H. Shull de la Institución Carnegie y E. M. East de la Estación Experimental de Connecticut idearon un nuevo método de cruzamiento de líneas autofecundadas para el mejoramiento del maíz.

En 1919, el genetista D. F. Jones, igualmente del Estado de Connecticut, sentó las bases técnicas para la producción de maíces híbridos dobles, dedicando extensas áreas experimentales para los cruzamientos en escala comercial. Pero puede decirse que sólo a partir de 1932, con la formación en Estados Unidos de poderosas compañías para la producción de maíces híbridos, la difusión de este tipo de maíz, en el período 1933-1951, pasa de 0.2% a 90% del área maicera, como se puede apreciar con las siguientes cifras:

Año	Porcentaje del área maicera con maíces híbridos
1933	0.2%
1938	15. %
1943	51.8%
1946	82.5%
1951	90. %

La producción de semilla de maíz híbrido puede considerarse como la mayor contribución de la ciencia genética al cambio de los métodos agrícolas en el cultivo de esta sementera alimenticia.

No existe ni puede existir un maíz híbrido único; de ahí que cada región agrícola de un país debe producir su propio tipo. Aunque si bien es cierto que con el empleo del maíz híbrido se logran espectaculares e increíbles aumentos en los rendimientos y en el mejoramiento de la calidad del producto, no debe pensarse que su obtención y adaptación a las diferentes condiciones ecológicas de cada valle es una cuestión simple. En realidad, se trata de un procedimiento muy lento y costoso, que exige una técnica muy compleja y depurada.

Se califica el maíz híbrido porque es el producto de una reproducción cruzada entre diferentes variedades; el polen o elemento masculino de la flor de una variedad (panoja terminal) fecunda al óvulo o elemento sexual femenino de la otra, combinándose y complementándose sus respectivas fórmulas genéticas. El maíz híbrido, por lo tanto, es el resultado de una polenización controlada; se basa en la obtención y fijación de líneas homozigotas mediante sucesivas autofecundaciones; es decir que cada planta de una línea tiene la misma constitución genética con caracteres deseados que los trasmiten en un 100% a través tanto de su polen como de su óvulo. Por autofecundación se entiende la fecundación del estigma por el polen de la misma planta.

Las variedades que se escojan para la hibridación deben ser genéticamente puras y adaptadas al medio y poseer, además, capacidad de combinación o aptitud combinatoria, lo que significa la facilidad de algunas líneas de plantas para completar sus factores hereditarios dominantes, dando lugar a una descendencia uniforme con los caracteres deseados. La sola apariencia física de una línea autofecundada fácilmente desorienta en cuanto a su aptitud o potencialidad de mejoramiento. Esto se debe atribuir a que las primeras autofecundaciones disminuyen el vigor de las plantas, pero a partir de la cuarta generación se inicia el proceso de recuperación. Las autofecundaciones sucesivas fijan los tipos en cuanto a uniformidad y estabilidad.

Los principales caracteres que se desean fijar en un tipo híbrido son los siguientes: alta productividad, adaptabilidad a diversas condiciones adversas del medio; unformidad de tipo, sistema radicular fuerte y bien ramificado para evitar la tumbada, o sea plantas erguidas, resistencia a determinadas plagas de insectos y a enfermedades; tallos fuertes, espigas grandes y bien conformadas, uniformidad en la maduración de las espigas para permi-

tir una cosecha simultánea del campo, mazorcas situadas a una altura de la planta que facilite la recolección; alto porcentaje de grano, no menor de 75%.

El factor rendimiento en el maíz corresponde a un carácter hereditario cuantitativo o sea que cada planta considerada individualmente tiene una capacidad de producción de acuerdo con el número y clase de genes diferentes de rendimiento que haya heredado de sus progenitores. Puede afirmarse que ninguna de las variedades locales posee todas las unidades hereditarias de rendimiento. De ahí que los progenitores deban ser materia de cuidadosa selección en cuanto a las características de valor agrícola y económico sobresaliente.

Cruzando dos líneas autofecundadas, con caracteres cuantitativamente inferiores a los de sus progenitores pero genéticamente fijos, se produce en la primera generación el fenómeno conocido como heterosis o vigor híbrido, que consiste en que los genes de ambas líneas se complementan dando lugar a caracteres más notables y de mayor potencialidad productiva. Para que el vigor híbrido se manifieste es preciso que cada progenitor o genotipo aporte a la nueva fórmula genética de la progenie las características favorables dadas por genes que no posee el otro progenitor ni en número ni en calidad. La magnitud o grado de intensidad del vigor híbrido dependerá de que dichos genes sean lo más diferentes entre sí, pero que sean capaces de complementarse.

Se necesitan de cinco a seis años de autofecundaciones sucesivas para lograr la homocigosis o sea la uniformidad del tipo, y otro período igual de años para aislar las líneas capaces de dar híbridos de alta productividad. Esta última fase se logra conduciendo simultáneamente un programa de prueba de híbridos, para lo cual se procede al cruce de las líneas autofecundadas con una variedad común de polinización abierta, haciéndose determinaciones sobre el rendimiento de los híbridos resultantes, lo que equivale a un "topcross". Las mejores líneas se seleccionan para futuras pruebas y las demás de hecho se eliminan. Determinada así, por estudios comparativos, la cruza doble más productiva, la última etapa consiste en producir en escala comercial el maíz híbrido por cruzamiento doble de los correspondientes híbridos simples.

En la producción de semilla de cruce simple, debido a que los progenitores autofecundados son por lo general débiles, el sembrío se hace a razón de dos hileras de plantas madres por cada hilera de polinización; en cambio, en los cruces dobles se alternan, en promedio de 6 a 8 hileras de plantas femeninas por cada dos de polinización.

Aunque se puede lograr un aumento de vigor y de productividad con la producción de semilla híbrida de cruces simples no resulta económico hacerlo en escala comercial, porque se tiene que partir de líneas autofecundadas que, por lo general, producen mazorcas mal conformadas y de pocos granos, o sea que las plantas dan un bajo rendimiento. En cambio, con el cruce doble la semilla se obtiene en plantas de primer cruce y de alto rendi-

miento, polinizadas por otra planta igualmente de alto rendimiento. Partiendo de 10 líneas autofecundadas se pueden conseguir 45 cruces simples, de los cuales es posible obtener teóricamente 630 cruces dobles.

En los Estados Unidos la semilla híbrida de maíz proviene de la combinación de 4 variedades o líneas puras obtenidas por sucesivas autofecundaciones. La primera etapa consiste, por lo tanto, en obtener dichas líneas de gran pureza genética que combinen las características deseadas de valor comercial; en el primer año se cruzan artificialmente, dando lugar a un híbrido de primer grado o de cruce simple, y en el segundo año se combinan los dos híbridos de primer grado, dando lugar a un híbrido de segundo grado o cruce doble que constituye la semilla híbrida comercial. El procedimiento consiste en sembrar dos surcos de plantas autofecundadas a las que se les deja panoja terminal, alternándolas o intercalándolas con 6 surcos de plantas a los que se les elimina el órgano sexual masculino. Dichas líneas puras o genotipos constantes, fijados por autopolinización controlada, se combinan en el primer año para producir un cruce simple. Del mismo modo se procede con otras dos líneas puras, obteniéndose un segundo cruce simple. En el segundo año se combinan ambos cruces simples, dando lugar al híbrido de segundo grado para el sembrío comercial. Esta semilla puede utilizarse sólo una vez, porque en el siguiente sembrío, o sea empleándola como semilla híbrida de segunda generación, la combinación de caracteres superiores se disgregaría dando lugar a una gran gama de tipos con menor vigor y rendimiento unitario que los prognitores iniciales. De ahí la necesidad de que se renueve anualmente la semilla por el cruce de híbridos simples. El programa de mejoramiento del maíz tiene que ser necesariamente contínuo. En conclusión: el maíz híbrido es excelente como grano pero inconveniente o inadecuado como semilla para una generación F2.

Maíces sintéticos

Otro método de mejoramiento del maíz es la producción del denominado tipo sintético. Presenta la ventaja de que no es necesario efectuar la renovación anual de la semilla, porque ésta mantiene sus características durante varias generaciones consecutivas, habiéndose alcanzado hasta 6 sin notarse una marcada declinación en los rendimientos. Otra ventaja es que la técnica aplicada es más simple y los resultados más inmediatos, necesitándose en promedio 4 años para tener un tipo de maíz que combine en su fórmula genética las características deseadas de alto rendimiento, resistencia a la tumbada, etc. Como punto de partida se pueden hacer cruzamientos de plantas seleccionadas, continuándose con la polinización normal, o bien recurrir a una combinación de líneas autofecundadas o de híbridos.

Existen 4 métodos para la obtención de variedades sintéticas:

a) Combinación de pares (cruce entre hermanos) de una o más variedades.
b) Combinación de líneas de primera autofecundación de una o más variedades.

c) Combinación de una línea de primera autofecundación o una variedad de polinización libre o topcross.
d) Selección de plantas de una variedad comercial standard con subsiguiente polinización normal.

Los tres primeros métodos han sido puestos en práctica por el Centro Nacional de Investigación y Experimentación Agrícola de La Molina y el último es original del Dr. S. C. Harland y es el que sigue el Instituto de Genética de la Sociedad Nacional Agraria. Consiste en obtener una variedad sintética partiendo de líneas seleccionadas de diferentes variedades o bien de líneas autofecundadas en combinación con buenas variedades regionales; en un campo de variedades comerciales de la localidad se seleccionan varios pares de plantas que, en pruebas previas, han demostrado tener mayor número de genes favorables para un buen rendimiento y otros caracteres comerciales deseados, además de notable capacidad de combinación. Dichos progenitores elite se cruzan y se dejan polenizar al azar, dando lugar a un híbrido que se emplea como semilla al igual que la variedad local. Desde luego en la prueba comparativa de rendimiento es preciso efectuar un número adecuado de repeticiones. Si bien es cierto que el rendimiento promedio del grupo de los maíces cruzados resulta, en conjunto, más o menos igual al de la variedad corriente, en cambio el rendimiento de algunas combinaciones genéticas se destaca decididamente por su superioridad. Por lo tanto, combinando los mejores cruces —mediante su sembrío en líneas alternadas —se obtiene por síntesis una nueva variedad comercial con caracteres superiores, la que no es homozigota pero uniforme en su comportamiento genético. Mezclando o sea hibridando estas líneas selectas de plantas de mayor capacidad productiva se eleva el rendimiento de la población de modo notable. Como las variedades locales que intervienen en la formación de maíz sintético se escogen precisamente de entre las que demuestran mejor adaptabilidad a una extensa zona agrícola, la variedad sintética que se obtenga poseerá igual poder de adaptación. Con este tipo de maíz sintético se ha obtenido un rendimento promedo de 5,862 kilos de grano por hectárea.

Según el Dr. Harland en un campo de una variedad comercial cualquiera, la distribución de la población con respecto al factor rendimiento se puede representar por una curva normal, simétrica, con la mitad de los valores por debajo de la media aritmética y la otra mitad por encima de la misma. La aplicación del método de obtención de maíz sintético ofrece la ventaja de evitarse el progreso moroso de las autofecundaciones sucesivas, y los cruces obtenidos no pierden su vigor.

Prácticas de cultivo

En el país la mayoría de los agricultores aplican métodos muy rudimentarios para el cultivo del maíz, sobre todo en la región de la Sierra, lo que explica los reducidos rendimientos por unidad de superfice y la baja ca-

lidad del producto. Las mejores cosechas se obtienen en suelos de naturaleza arenoso-arcillosos, con buen drenaje y alto contenido de materia orgánica.

Para semilla se debe utilizar, de preferencia, los granos situados en el tercio medio de la mazorca, por ser los más grandes, mejor conformados, contener más reservas alimenticias y un buen embrión. Se deben escoger las mazorcas cilíndricas con granos formando hileras rectas y paralelas de uno a otro extremo de la mazorca, y de color uniforme. Además debe existir una relación estrecha entre el peso de los granos y el de la coronta, acercándose lo más posible a la unidad; y, por el contrario, procurar el máximo de diferencia entre el peso de la mazorca y el de la panca. El extremo basal de la mazorca debe tener forma redondeada y el asiento de la coronta poseer un diámetro adecuado a fin de que se mantenga con firmeza en la caña, pero al mismo tiempo haciendo posible su fácil recojo. Conviene efectuar previamente una prueba de germinación, la que debe arrojar como mínimo un 90%.

Utilizando semilla con las características indicadas se obtiene un campo con plantas vigorosas, de desarrollo uniforme.

La mayoría de las prácticas de cultivo son muy similares a las de otras sementeras que se siembran en surcos, por lo que no se van a repetir en esta oportunidad.

Preparación del Terreno

El maíz requiere un suelo bien mullido, profundo y libre de malas hierbas, especialmente durante las primeras etapas de su desarrollo. El terreno, previo "remojo", debe recibir dos labranzas cruzadas, salvo el caso que el maíz siga en la rotación a una planta escardada.

Epoca de sembrío

En los valles de Casma y Chancay la variedad de maíz amarillo se siembra en el período de Junio-Agosto y la variedad blanca en los meses de Mayo o Junio, al igual que en los valles del departamento de Lambayeque, y en los valles de Lima hasta Cañete, en Agosto y Setiembre, aunque algunos agricultores prefieren adelantar el sembrío efectuándolo en el mes de Julio. En Huancayo el sembrío más común es el que tiene lugar en el mes de Setiembre y en Tarma en este mismo mes o bien en Octubre, quedando muy expuestos los sembríos más atrasados a la acción de las heladas. La fecha óptima de sembrío estará condicionada, por lo tanto, a las condiciones del medio. El clima frío y excesivamente húmedo afecta el vigor de las plantitas, cuyo desarrollo es más lento. No conviene exagerar el adelanto en las fechas de sembrío, porque se debe evitar los efectos del excesivo calor durante la última etapa del cultivo; si se adelanta demasiado se alarga el período comprendido entre la fecha del sembrío y la aparición de la inflorescencia femenina.

Métodos de sembrío

En los suelos sueltos y, en general, en los que poseen buenas condiciones de drenaje la semilla se puede depositar en el fondo de los surcos, pero cuando el drenaje es deficiente conviene que la semilla esté por encima del nivel del suelo, en el costado del camellón. En algunos valles de la Costa Sur del país se acostumbra sembrar el maíz en forma asociada con frijol o algodón.

Cuando el sembrío se hace "a mano" se procede al rayado del campo, de acuerdo con el distanciamiento respectivo; y se deposita la semilla, cubriéndola con una segunda pasada del arado. Si se emplea máquina sembradora, ésta se hace que siga los surcos abiertos por el arado y se regula de modo que la semilla quede depositada a una profundidad de pulgada y media aproximadamente.

Distanciamiento y densidad del sembrío

El mejor distanciamiento parece ser el de 90 cms. entre surcos y 30 cms. entre matas, dejando a razón de dos semillas por hoyo o bien igual distanciamiento entre surco y surco, pero con las matas a 60 cm. entre sí, depositando 4 a 5 granos por golpe. Generalmente los agricultores emplean el distanciamiento de 1.10 mts. por 50 cms. y cuatro semillas "por golpe".

La densidad de sembrío depende del grado de fertilidad del suelo y de su capacidad retentiva de agua; es una característica varietal pero mayormente individual. La cantidad de semilla por hectárea debe fluctuar entre 80 y 100 kilos. Sin embargo, en el país se observa una gran variación, desde 15 kilos por hectárea, como promedio, en el departamento de Loreto, hasta 64 kilos en Ayacucho, siendo el promedio nacional de 42 kilos por hectárea. Los departamentos de Huancavelica, Huánuco, Pasco y Puno emplean, en promedio, 50 kilos por hectárea.

El brote de la semilla se inicia a los 5 ó 7 días del sembrío, Conviene efectuar el "entresaque" después de la primera pasada de la cultivadora, porque esta última labor siempre ocasiona la muerte de un cierto número de plantitas.

Los sembríos muy densos disminuyen el tamaño de las mazorcas así como el número promedio de mazorcas por tallo, pero, en cambio, tienen la ventaja de impedir el exhuberante desarrollo del maíz y controlar las malas hierbas, al proyectar una sombra pareja sobre el campo. Otra ventaja es la de crear un micro-clima con una temperatura más baja que disminuye la velocidad de evaporación de la humedad del suelo. La intensidad de transpiración por unidad de superficie es también menor porque se reduce al mínimo la transpiración de las hojas de las plantas de maíz y de las malas yerbas.

Aporque

Esta operación debe efectuarse cuando las plantitas alcanzan una altura de 30 a 50 centímetros, o sea más o menos a los 30 días del primer cul-

tivo y a los 60 del sembrío; algunos agricultores prefieren adelantar el aporque realizándolo a los 30 días. Conviene que el aporque sea lo más alto posible para prevenir la "tumbada" y que el terreno no esté ni muy seco ni muy húmedo.

Período vegetativo

El período vegetativo del maíz, de sembrío a cosecha, varía desde 100 a 270 días; existen, por lo tanto, variedades de gran precocidad de desarrollo y otras muy tardías .El maíz amarillo se cosecha entre los 180 y 190 días. En la zona de Huancayo el maíz para grano madura a los 7 y medio u 8 meses del sembrío, y el que se destina para choclo a los 6 meses. En el valle de Tacna la variedad de míaz "pachia" se cosecha a los 104 días. Las variedades cusqueñas tienen un período vegetativo muy largo que en algunos casos se prolonga hasta los 9 meses del sembrío.

Para chala el período vegetativo es de 100 días, como promedio durante el verano, de 110 a 115 días en el otoño y de 125 días en el invierno.

Abonamiento

El monocultivo continuado del maíz en algunas zonas agrícolas y el escaso empleo de fertilizantes minerales u orgánicos son responsables de la declinación de los rendimientos unitarios y del menor grado de fertilidad de los suelos. No pueden darse normas que puedan servir indistintamente para cualquier zona en la que se cultiva maíz, porque el resultado agrícola y económico depende particularmente de las condiciones locales de producción, tipo de suelo, sistema de cultivo, humedad, etc.

El principal elemento fertilizante, que por lo general escasea en los suelos agrícolas de las zonas maiceras, es el nitrógeno. El nitrógeno aumenta el porcentaje en peso de grano con respecto a la coronta, da lugar a granos de mayor tamaño y disminuye la proporción de tallos estériles. El encalado, igualmente, disminuye el porcentaje de tallos estériles. Para asegurar la máxima asimilación de los elementos fertilizantes el PH más adecuado es el de 6 a 6.3.

Conviene aplicar íntegramente el guano de islas aprovechando del "aporque" a los treinta días del sembrío, a fin de que las plantas puedan disponer de los elementos fertilizantes en las épocas de máxima necesidad y capacidad de asimilación. Un resultado económico muy conveniente se obtiene, por lo general, con la aplicación a suelos normales de una dosis de nitrógeno de 108 kilos por hectárea, bajo la forma del guano de islas o bien en mezcla con salitre sódico. La proporción del nitrógeno en la fórmula es de 43 kilos en forma de guano de islas y 65 kilos en forma de salitre sódico.

En suelos muy arenosos, con el objeto de impedir la pérdida del abono por percolación, conviene aplicar una parte en la época del sembrío y el saldo cuando las plantas han alcanzado una altura de 60 centímetros. En sue-

los muy pesados y retentivos se puede aplicar el abono coincidiendo con la fecha del sembrío o con cierta antelación.

Además del nitrógeno, influye poderosamente en el rendimiento otro elemento que, igualmente, suele escasear en algunos suelos; se trata de la potasa. La aplicación de un cierto número de unidades de nitrógeno aumenta el rendimiento hasta que se logre una concentración satisfactoria en el suelo. Dicho límite tan sólo se puede sobrepasar adicionando el elemento potasa, que permite establecer una nueva posición de equilibrio entre los diversos fertilizantes. De acuerdo con un experimento realizado en la Hacienda "El Ingenio" (valle de Huaura) la fórmula que dió mejores resultados económicos fué la de 151.7 kilos de nitrógeno y 63.3 kilos de potasa por hectárea. Con esta dosis se obtuvo una producción de 7,826 kilos de maíz desgranado por hectárea.

La materia orgánica es indispensable porque contribuye a retener la humedad del suelo y a liberar en forma gradual los elementos fertilizantes que contiene. Sensiblemente los agricultores han ido disminuyendo la intensidad de aplicación del guano al cultivo del maíz, dedicándolo, de preferencia, a cultivos de mayor rentabilidad, al extremo que las aplicaciones de elementos fertilizantes no logran compensar la cantidad extraída del suelo por una cosecha. El maíz es una de las plantas que mejor responde a un abonamiento balanceado. La aplicación de guano de corral, a razón de 4 a 6 T.M. por hectárea, depositándolo en el fondo del surco al momento del sembrío, da un resultado muy conveniente.

Una buena práctica es la conocida por "desmanche de los campos": consiste en aplicar fertilizantes químicos únicamente a los sectores de un campo de maíz que presentan un desarrollo lento, con el fin de uniformizar toda la población.

Riesgos

El agua en el organismo vegetal cumple múltiples funciones físico-químicas y aún puramente mecánicas. Con la aplicación racional del riego se procura evitar la paralización del desarrollo de las plantas durante las diversas etapas del cultivo. En los valles que tienen ríos con caudal variable e insuficiente en una época del año, se deben tomar todas las medidas necesarias para que este cultivo logre en lo posible un mejor aprovechamiento de "la capacidad productora del agua" con el fin de aumentar la productividad. El ingeniero E. Seoane, en un interesante estudio, indica que por capacidad productora del agua debe entenderse el volumen de riego necesario para obtener un peso dado de un producto agrícola, como por ejemplo 100 kilos. Considerando un rendimiento de 2,000 kilos por hectárea de maíz desgranado se requiere 595 metros cúbicos de agua para producir 100 kilos del producto. Como muy bien lo indica el referido autor no debe confundirse el término "agua por hectárea día" con la cantidad de agua necesaria para regar una hectárea o sea 82.6 metros cúbicos por hectárea-día. En la caña de azúcar se ob-

tiene el máximo rendimiento del agua, y por el contrario, en el arroz el mínimo rendimiento para producir igual peso de ambos productos. Comparativamente con la caña, el rendimiento económico del agua, o valor en soles oro del producto obtenido por cada 100 metros cúbicos de agua, es muy inferior en el caso del maíz. Por lo tanto, el maíz es tal vez el cultivo que aprovecha al mínimo la capacidad productora del agua.

En algunos valles escasos de agua y con suelos muy retentivos el maíz se logra tan sólo con la humedad del remojo, tal ocurre en los distritos de Mochumi, Illimo, Jayanca y Pacora; en otros, como el caso de Motupe, se aplican uno o dos riesgos, pero en la mayoría de los valles costeros un promedio de seis.

Cultivos

El primer cultivo que se da a un campo de maíz es sin duda el más importante y el que ejerce mayor influencia en el desarrollo inmediato de las plantas; su objeto es destruir las malas yerbas cuando todavía están en su fase inicial de desarrollo, a fin de aumentar la aereación alrededor del sistema radicular y evitar la competencia por el aprovechamiento de los elementos biogénicos del suelo. Dicho cultivo conviene que sea superficial ya que el sistema radicular de las plantas es superficial hasta los dos meses del sembrío y el pase de la cultivadora debe hacerse cuando las plantitas tienen aproximadamente 30 centímetros de altura.

El segundo cultivo puede ser más profundo, pero, en cambio, la profundidad de todos los demás debe regularse con cuidado para no dañar el sistema radicular de las plantas. El último cultivo conviene darlo cuando las plantas llegan a una altura de un metro aproximadamente. Generalmente son suficientes dos pasadas de cultivadora y una raspa a lampa.

Cosecha

La época de cosecha del maíz se conoce por el estado de sequedad de los tallos y por las mazorcas con sus granos llenos y duros. En el país todo el recojo se hace "a mano", quebrando los tallos cuando las mazorcas se encuentran cerca de los nudos terminales; con una ligera torsión se separan las mazorcas de las axilas de las hojas a las que están adheridas y luego se procede al despancado en el mismo campo, utilizando inicialmente una cuchilla. Las mazorcas se van acumulando a lo largo de surcos intermedios del campo, de donde se procede luego a su ensacado para su transporte al lugar del secado. Sólo en casos especiales, cuando las plantas alcanzan un gran desarrollo, se recurre al corte de los tallos previamente a la cosecha. Se han ensayado las cosechadoras mecánicas con el fin de reducir el alto costo de esta operación, pero no han dado resultados del todo satisfactorios, ya que se requiere adaptar las máquinas a las características de nuestros diversos tipos de maíz. Existen numerosos modelos de máquinas cosechadoras de doble surco

haladas por tractor. En los Estados Unidos los fundos ganaderos emplean máquinas que cosechan y cortan tanto el tallo como las mazorcas en pequeños trozos, dando lugar a un forraje de alto valor alimenticio. Para facilitar la cosecha, evitando que se tengan que doblar las plantas, convendría que los tallos no pasaran de diez y siete nudos. Las plantas muy altas agotan innecesariamente el terreno. Las mazorcas cosechadas se transportan a los patios de secado, en el que permanecen de cinco a siete días antes del desgranado.

Rendimiento

El rendimiento promedio nacional es de 1,445 kilos por hectárea. La variación del rendimiento unitario de los principales Departamentos maiceros se indica en el siguiente cuadro:

Departamentos	Rendimiento: Kls. por Ha.	Departamentos	Rendimiento: Kls. por Ha.
San Martín	2,700	Moquegua	1,800
Loreto	2,500	Ancash	1,795
Arequipa	2,337	Lima y Callao	1,776
Tacna	2,206	Tumbes	1,700
Junín	2,031		

Los más bajos rendimientos se registran en Ayacucho con 531 kilos por hectárea, Pasco con 589 y Huánuco con 675.

Considerando los rendimientos por provincias, el primer lugar en importancia lo ocupa Arequipa, con un promedio de 3,414 kilos por hectárea, seguida de Tarma con 3,228.

El promedio nacional del rendimiento (1,445 kilos por hectárea de maíz desgranado) incluye algunos fundos con rendimiento de 3,500 y, en algunos casos, de 5 a 6 mil kilos por hectárea. La relación de peso entre el maíz en mazorca y desgranado es muy variable, pero puede indicarse que 130 a 140 kilos en mazorcas dan lugar a 100 kilos de granos de maíz. En los Estados Unidos el record de producción es de 14,072 kilos por hectárea, y el promedio nacional de 3,655 kilos. Con relación a esta última cifra el rendimiento medio de nuestro país, es de sólo 39.5%.

El record de los Estados Unidos se obtuvo en el Estado de Yowa con un distanciamiento de 36 pulgadas entre surco y 28 pugadas entre plantas, o sea una población de 19,000 plantas por acre.

En el cultivo de maíz-chala se ha registrado rendimientos en el Perú de algo más de 42,000 kilos por hectárea, con las variedades "Amarillo Agronomía" y Colombiano Fumagalli.

Se trata de un factor varietal que depende, además, de la densidad del sembrío, del número de mazorcas por planta, del tamaño de las mismas y del número de granos. No parece existir correlación alguna entre la altura de la planta de maíz y el rendimiento de una determinada variedad.

En comparación con otros cultivos de la Costa (algodón, caña de azúcar, papas, arroz) el rendimiento del maíz por hectárea, tanto desde el punto

de vista físico como económico, es muy inferior. Prácticamente cabe duplicar el rendimiento promedio del maíz en el Perú; para ello se precisa emplear la variedad adecuada a las condiciones de cada lugar y aplicar las más eficientes prácticas de cultivo (distaciamiento apropiado, fórmula balanceada de abonamiento, riegos oportunos, control efectivo de enfermedades y plagas, etc.).

El rendmiento normal de maíz en estado de choclo es de 150 sacos con 200 choclos cada uno, o sea 30,000 choclos por hectárea.

Rotación

Por su período vegetativo relativamente corto y por su gran poder de adaptación a una gran diversidad de condiciones ambientales el maíz es un cultivo muy conveniente para incluirlo en los planes de rotación. En la quebrada de Tarma se sigue la rotación arveja-maíz y en la quebrada del Mantaro (Huancavelica) papa-maíz. En los valles del Departamento de Lima el maíz se incluye en rotación entre dos campañas algodoneras, o bien se sigue la secuela: algodón-maíz-papa.

Conservación

El maíz, previa fumigación, puede almacenarse durante varios meses en silos aéreos o subterráneos. Con los sistemas actuales se conserva hasta un máximo de seis meses, pero en silos adecuados podría prolongarse considerablemente el período de almacenamiento. Se utiliza para este fin una gran diversidad de productos químicos, como por ejemplo el bromuro de metilo.

Productos y derivados industriales

El maíz es una planta de aprovechamiento integral que contribuye de modo notable a la alimentación humana en forma directa e indirecta. De cada parte del grano se obtiene materia prima para un gran número y diversidad de industrias. Así por ejemplo, del embrión o germen, —rico en proteínas de excelente calidad— se extrae el aceite; del endosperma del almidón, el gluten, etc., y del afrecho un alimento concentrado para el ganado. Además, de esta valiosa gramínea se obtiene almidón comercial, glucosa, dextrina, un aceite que sustituye al del olivo, y tapioca, que antes sólo se conseguía del almidón de yuca. Con el afrecho se prepara en los Estados Unidos un alimento para el desayuno, atribuyéndosele la propiedad de contribuir al movimiento peristáltico de los intestinos; es el llamado "corn flakes" o sea maíz en hojuelas con adición de productos aromáticos.

El maíz se utiliza como materia prima para la elaboración de la maicena, producto alimenticio de gran demanda en el mercado. La harina de maíz se emplea con cierta frecuencia mezclada con la de trigo, en una proporción de 5 a 10%, para la elaboración de pan. En Méjico el enorme consumo de tortas de maíz ha disminuído la demanda de harina de trigo para panificación.

Con el maíz se prepara diversas recetas culinarias tales como tamales, tortillas, postres, etc. Es la base para la elaboración de la chicha.

En otros países, el maíz es el alimento base para el engorde de vacunos y porcinos, para la alimentación del ganado caballar y para la industria avícola.

La tusa o coronta, molida o triturada, se utiliza en la alimentación del ganado como producto de relleno, mezclándola en la ración alimenticia con alimentos ricos en principios nutritivos, tales como algarroba, afrecho, melaza de caña, etc. También se utilizan como forraje los rastrojos o restos de la parte aérea de las plantas que quedan después de la cosecha. El maíz se siembra expresamente en los fundos lecheros para su corte en estado verde (chala), forraje que contribuye de modo considerable al incremento de la producción lechera.

Siendo la coronta rica en celulosa cabe su empleo en la obtención de pulpa para la fabricación de papel. También sirve de materia prima para la manufactura de furfural, de jabón, como diluente y portador de insecticidas, etc. Finalmente, puede emplearse como producto de relleno en la preparación de "compost".

Conclusiones y perspectivas

La técnica que se aplica al cultivo del maíz es tal vez la más atrasada en comparación con otras sementeras de panllevar; queda aún mucho por estudiar en lo que se refiere a las mejores operaciones culturales que se deban observar, tales como abonamiento, distanciamiento, riesgos, control de plagas, etc. En el Primer Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos se acordó, por unanimidad, la siguiente proposición: "pedir que se preste especial atención a los problemas de la producción de maíz con el fin de elevar los rendimientos y dar seguridad a las cosechas; porque el maíz constituye uno de los principales alimentos humano y animal en el país, y se cultiva en todas las zonas, desde la orilla del mar hasta la alta Sierra".

El maíz es un cultivo muy promisor por ser poco exigente en agua de riego, por tratarse de una sementera de invierno y de primavera, así como por las amplias posibilidades que existen para incrementar de modo considerable sus rendimientos por unidad de superficie.

Por lo tanto, dada la enorme importancia del maíz como insustituíble alimento para el consumo humano y animal y como valioso cultivo de rotación, es de desear que los trabajos de investigación genética para la obtención de nuevos tipos de mayor rendimiento unitario, de más alta calidad y valor nutritivo, prosigan con la mayor intensidad, así como la labor experimental en el campo agronómico para el perfeccionamiento de los métodos de cultivo. Se deben intensificar los programas de obtención de maíces híbridos porque constituyen la mejor solución para el aumento de los rendimientos y para lograr los factores de resistencia mecánica y fisiológica a determinadas plagas o enfermedades y aún a condiciones adversas de clima o suelo. La me-

ta que se debe proseguir es que cada región agrícola del país cuente con un tipo de maíz híbrido adecuado a sus particulares condiciones ecológicas y que pueda hacer frente a los factores adversos de origen climático o biológico que prevalecen durante el período de desarrollo de las plantas.

Además, para obtener plantas sanas, vigorosas y de alta calidad que resistan al ataque de los organismos dañinos, el suelo debe recibir una adecuada preparación y fertilización.

La producción de maíz en el Perú no guarda relación con el ritmo de aumento de la población, situación de desequilibrio que repercute cada año con caracteres más acentuados en la dieta media alimenticia de nuestra población.

Para regularizar el abastecimiento de este producto alimenticio y evitar las grandes fluctuaciones estacionales de los precios en el mercado, conviene que se emprenda un amplio programa de construcción de silos en los principales centros de producción, para asegurar la conservación del grano y normalizar su precio de venta. Para elevar el valor comercial del maíz se hace necesario estudiar su total industrialización.

Con respecto a las variedades de maíz para chala se deben mejorar sus cualidades forrajeras por la enorme importancia que este forraje tiene en la alimentación animal, principalmente de la ganadería lechera.

FLOR DE LEER

UNA LETRILLA INEDITA DE SEGURA

LETRILLAS

Recitadas en el Teatro de Lima por la Señorita Emilia Hernandez el 19 de Set. de 1828. con motivo de la Salida del Presidte. de la Repubca. Jral. La Mar ála Campaña de Colombia. Su autor Manl. Segura.

1ª

Ya por los desfiladeros
se muestran de Juanambú
turba impia de guerreros
amenazando al Perú.
Ya entusiasmados los véo
aprestarse ála lid bravos,
ardiendo en torpe deseo
de hacer á libres esclavos.
Ya el éco del atambor
mesclado con el rumór
de hombres y de armas escucho.
¿Vencerán?—¡Conocí! ¡mucho!

2ª

Alos Peruanos arder
se vé en justa indignacion,
y al campo de honor correr
batiendo el patrio pendon.
No es nuestro intento encendernos
en lid con un pueblo hermano,
sino arrollar á un tirano
que anela por someternos.
¿Yá alzanse, la tiranía
ya escarmentada otro dia
en los campos de Ayacucho
volvera?—¡Conoci! ¡mucho!

3ª

La patria está amenazada:
llebad al contrario guerra,
y que tiemble amedrentada
á vuestra marcha la tierra.

Si del patriotico ardor
la siempre luciente llama
de noble y marcial ardor
vuestro Corazon inflama;
¿un enemigo orgulloso,
por mas que sea dichoso
y en artes guerreras ducho
vencerá?—¡Conoci! ¡mucho!

4ª

Si aun no basta, á la venganza
os seguiran las mujeres,
armadas en vez de lanza
de agujas y de alfileres.
Yo misma, yo, por no verme
de esclava con el baldon,
sabré intrepida meterme
como taco en un Cañon.
¿Me lo querran estorbar?
veranme entonces lidiar
¿Y el contrario, si yo lucho
vencerá?—¡Conoci mucho!

5ª

...Mas no: vamos despacito:
no lo hechemos á perder:
que para guerras, maldito
lo que sirve la mujer.
Tranquilas aquí aguardemos
el momento venturoso
con que la sien coronemos
del peruano victorioso;
vuestro, hombres, sea el afan.
Mas ¡ay! ¡diz que se entrarán
sin quemar solo un cartucho,
hasta aqui!—¡Conoci mucho!

M. A. S.

TESTIMONIOS

EPISTOLA DE ABELARDO GAMARRA A GUSTAVO RODRIGUEZ

Suscrita en Lima, a 21 de marzo de 1887, la epístola en cuartetas —entre las cuales se ha deslizado una quintilla— que trascribimos al pie, fué dirigida por Abelardo Gamarra a un ágil y viril periodista, miembro del Círculo Literario de Lima, que a la sazón buscaba en la sierra un alivio para la tuberculosis de que padecía. Recibióla un día antes de su muerte, y a un amigo que en ese instante lo acompañaba dijo que pidiera al Tunante su publicación. Apareció en LA REVISTA SOCIAL (Nº 96; Lima, 8-V-1887), que dirigían José Antonio Felices y Hernán Velarde, y servía de órgano al Círculo Literario. Su interés se desprende, no sólo del valor autobiográfico, sino del inapreciable testimonio acerca de las costumbres de la BOHEMIA literaria de la época. A. T.

Tiempo he tardado, Gustavo,
para escribir la presente;
pero tú sabes al cabo
"lo que mi corazón siente". . . . .

Y así, en verso a la ligera
aunque salga con borrones,
allá van, pues, mis renglones
en esta carta primera.

Tomando la buena chicha
te supongo en aquel mundo
y con dolor muy profundo
en algo envidio tu dicha;

que al fin comerse un cuyaso
con una lapa de cancha,
si es que el corazón no ensancha,
fortifica el espinazo.

Aquí, hermano, con copitas
se vive yo no sé cómo.
—o te invito, o tú me invitas. . .
¿A comer? Ni por asomo.

Uno te lleva al Gallito,
el otro donde Pascual,
otro cerca al Nacional
y el otro más abajito.

—Que vamos donde Pepín.
—No señor, donde Compán.
—Lejos está Valentín,
más cerca se halla don Juan.

Y entre Agusto *y Casareto*
y Broggi *y la* Macacona
dándole al blanco y al prieto,
no se detiene la mona.

Sin un real siempre cantando,
sin un real siempre escribiendo,
Gustavo, vamos pasando,
Gustavo, vamos viviendo.

No creas, pues, maravilla
no ver mis letras, hermano,
porque no siempre a la mano
puedo hallar una estampilla.

Mientras más se mete a autor,
para aumentar sus folletos,
más aumentan los aprietos
de tu amigo y servidor.

—¿Hasta cuándo engorda usté?
me dice entre tanto alguno.
Dice otros —Quién como el Tuno,
un cronista, ¡ya se ve!

Y no saben que el cronista
es el ser más en Belén
de cuantos hay a la vista
y de cuantos no hay también.

Tú sabes que, aunque aparento,
tras de mi frente serena
hay algo en el pensamiento
más amargo que una pena.

Sabes que uno está riendo
mientras el alma llorando
y dicen "está viviendo",
y quizá si está expirando.

En fin, pues el llanto asoma,
no te quiero enternecer
porque, hijo, entre broma y broma
algo tienes de paloma
y tú me sabes querer.

Pongo, pues, punto final.
Como ninguno constante
tu Abelardo, alias Tunante
(como siempre sin un real).

N O T A S

TEMAS GRECOLATINOS EN NUESTRA LITERATURA COLONIAL

(EL TEMA DE DIDO)

A María Rosa Lida debemos uno de los estudios más acabados sobre la fortuna del tema de Dido en la literatura española (RFH, *IV, 209-252; 313-382; V, 45-50*); *ahí ha quedado minuciosamente explicado cómo se cierra la poesía pagana recordando, a propósito de Dido, "la pasión que encarnó en ella el genio de Virgilio". Recordando el tema con lágrimas por San Agustín* (Conf. *I, 13*) *y por Dante* (Inf. *V, 61-62;* Parad. *IX, 97-98*), *había adquirido carta de naturaleza en España con la incorporación de su historia a la* Crónica general *de Alfonso el Sabio* (*caps. LVII a LX*), *a través de la versión ovidiana y de la* Historia de don Rodrigo de Toledo (*SOLALINDE,* RFE, *I, 104*). *Dido aparece en la edad media ya como visión,* (*1*) *o como dechado de belleza, junto a Helena, Policena y Briseida* (*2*); *en la edad de oro, se agregan los símbolos de la cueva, introducido por Ariosto, a propósito de los amores de Angélica y Medoro* (*3*) (Orlando, *XIX, 35*), *o se habla de ella con relación a la partida de Eneas* (*4*), *cuando no se recurre, para tratar de su muerte, a la espada mentada por Virgilio o por Ovidio* (Herod. *VIII*) (*5*), *o a la hoguera de que se habla en la versión de Timeo* (*6*). *Pero éstos son temas secundarios, comparados con el de la verdad o falsedad de la leyenda, o sea, frente al problema de la Dido histórica o la legendaria. Sabido es que la versión de la Dido histórica es la correspondiente a Timeo: su marido muere a manos de Pigmaleón, y el nombre de ella era Elisa. Cuando llegó a Libia, la llamaron Dido. Por cierto, ni una palabra sobre Eneas. En Timeo, Dido, para no casar con el rey de Libia, prefiere la hoguera y la muerte* (*7*). *Los amores de que hablan algunos poetas fueron invención de Virgilio, según anotó Feijóo.*

La idea de su castidad se introduce en España a través de las versiones de Justino. "La versión que presenta a Dido como dechado de firmeza era secularmente familiar en España, pues se hallaba incluída en el historiador favorito; es fácil imaginar el vivo interés que, entre todos los episodios novelescos de Justino, concentraría el lector en aquel que de tan distinto modo contaba la historia de la heroína de Virgilio" (8). Dido es para la Iglesia algo así como la viuda ejemplar. Hablar de la autoridad de la Iglesia es mentar, por supuesto, a San Jerónimo. Esta reivindicación de Dido es problema viejo para España. Ya de esa falsedad de la versión hablaba Macrobio (Las saturnales), *explicando que no obstante que "todo el mundo la sabe falsa, ha logrado... apariencia de verdad, y como verdad anda en boca de todos"* (RFH, *IV, 318*). *Por esa verdad reclama asímismo un anónimo epigrama de la* Antología griega (*XVI, 151*): *"pues por mis honestos fechos gané mi fama".*

María Rosa Lida entiende que el hecho de eximir de responsabilidad "aun a la misma Dido virgiliana" obedece a "un punto de vista muy medieval y muy español". El renacimiento esparce por España el problema de su reivindicación, y la Edad Moderna convierte a la defensa de Dido en tema predilecto de la literatura española (10). Tanto apasiona a los españoles de la edad de oro el problema de la autenticidad de la versión virgiliana, que en octubre de 1592, la academia de los Nocturnos debatía todavía el asunto en sesión por demás famosa (11).

A propósito de un estudio emprendido por mí sobre la obra de Dávalos y Figueroa, he tropezado en el tema de Dido. Dávalos y Figueroa, hombre moderno, que maneja con discreción sus alusiones mitológicas, está también en la corriente reivindicadora. No piensa en la "desamparada y triste Dido" de Garcilaso ni en la "mísera esposa" de que habla Bartasar del Alcázar. Después de haber aludido en su Miscelánea austral (*Lima, 1602, Coloquio XII*) *al modo como trató Virgilio a Eneas y Augusto, y tras recordar el trato que dió Homero a Agamenón y Penélope, se llega Dávalos al problema de Dido. Tras haber expuesto, por boca de Delio, cómo se han preocupado los poetas por perpetuar su opinión falsa o verdadera, sostiene que Virgilio tiene a Dido "en mala opinión falsamente". No importa que no ponga empeño en explicar con pormenor en qué consiste la falsedad que*

---

(1).—MARIA ROSA LIDA, **Dido y su defensa en la literatura española, (RFH,IV,214).**
(2).—LIDA, ibíd., 217. (5).—LIDA, ibíd., 237. (8).—LIDA, ibíd., 316.
(3).—LIDA, ibíd., 227. (6).—LIDA, ibíd., 246. (9).—LIDA, ibíd., 330.
(4).—LIDA, ibíd. 232. (7).—LIDA, ibíd. 313.

(10.—LIDA, ibíd., 355-356. La autora había recordado un año atrás, al reseñar la edición por Arnould del **Livre de seyntz Medicines. (RFH,** III, 274) que el "aferrarse al espíritu medieval" era en verdad rasgo "peculiar" de la literatura española.
(11).—LIDA, loc. cit.

censura. Nos basta que se acoja a una corriente, ya tradicional, en la que está enclavado (12). El dato es útil para nosotros porque invita a estudiar la fortuna del tema en el Perú. Recordemos, para movernos solamente entre fechas próximas a la de la Miscelánea, *la mención que hace el* Discurso en loor de la poesía: *(13).*

Conocido es Virgilio, que a su Dido
rindió al amor con falso disimulo,
y el tálamo afeó de su marido
(vs. 406-408)

La mención de Dávalos parece mirar al elogio que de la honestidad de Dido se hace en la Galatea *(Lib. IV), y puede reconocer, es cierto, como antecedente americano el recuerdo de Ercilla, que destaca el injusto trato dado por Virgilio a la heroína* (Araucana, *XXI).*

El problema de Dido volverá a ser tema de conversación en otro capítulo de la Miscelánea. *Será ahora Cilena la que, en el Coloquio XLIV, aclare en algo aquello de la falsa opinión en que tuvo Virgilio a la heroína (14); la obra virgiliana tiene para ella "particular artificio" porque el autor induce a Mercurio, "el qual quería persuadir a Eneas la via de Italia", a despertar instabilidad en Dido, y llega a hacer "a la misma Dido amada, y no vencida del Rey latino".*

Dávalos y Figueroa volverá dos veces más sobre el tema, ahora en la Defensa de damas *(Lima, 1603). Primero, para explicarlo, ajustado al parecer a la tesis de Justino: Dido como modelo de firmeza y de constancia. En seguida, para nombrar a Dido entre las mujeres castas. Así, oímos en la octava 25 del Canto I: (15)*

Historia es cierta, que la Reyna Dido,
gran fundadora de la gran Cartago,
por no offender al muerto su marido,
lamas temio de Hyarbas el estrago;
pues por muger auiendola escogido,
no se venció con armas ni halago;
antes, huyendo de plazeres vanos,
tomó la muerte con sus propias manos.

Y luego, en la octava 75 del Canto III: (16)

Y para no estender la pluma tanto,
en suma ofresceré las celebradas
por su firmeza en el primero canto,
que por la castidad son veneradas,
y para no alargar la historia quanto
era forcoso, yran aqui cifradas
Dido, Anaxarte, Camma, con la Hispana

En estas alusiones de la Defensa de damas, *aparecen además nuevos aspectos del tema. Dido es para Dávalos la* fundadora. *Y no obstante la censura a Virgilio, la forma preferida por Dido para morir coincide, si miramos bien, con la tesis que defiende la muerte por la espada y desecha la muerte en la hoguera. El dato es interesante. Dido fundadora era, por otro lado, la personificación que ya había buscado el primer documento literario peruano que incorpora el tema, la* Crónica rimada *de 1538, que Porras atribuye ahora a Diego de Silva, y que Sprecher de Bernegg publicó, tras malas lecturas paleográficas. Ahí leemos:*

Y haciendo buscar sition escondido,
el navío que toman los hombres de mar,
un cuero de vaca fueron a hallar,
misterio bien grande, si es bien entendido,
figura del cual fué la Reina Dido,
pidiendo de tierra tan gran cantidad,
haciéndole tras fundó una ciudad
saber de mugeres jamas entendido
(I, 28)

LUIS JAIME CISNEROS.

(12).—**Miscelánea austral,** Col. XII, fol. 48 vto.
(13).—Cito por la edición de ALBERTO TAURO, **Esquividad y gloria de la Academia Antártica,** Lima, 1948, 69.
(14).—**Miscelánea austral,** Lima, 1602, fol. 212 vto.
(15).—**Defensa de damas,** Lima, 1603, fol. 5 vto. Numeración mía, por cantos.
(16).—**Defensa,** fol. 42 vto.

CRONICA

PREPARACION DE UN NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO

Se ha instalado ya —y está en funciones— la Comisión nombrada por el Gobierno para preparar el proyecto de un nuevo Estatuto Universitario, que señale las bases sobre las que se ha de asentar la vida de los centros de estudios superiores del país.

Preside la comisión el Doctor Honorio F. Delgado, catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y la integran los Doctores Alberto Hurtado, Francisco Miró Quesada, Jorge C. Muelle, Raúl Porras Barrenechea y Luis E. Valcárcel por la Universidad de San Marcos de Lima; Wilberto Salas Rodríguez, por la Universidad Nacional del Cuzco; Salvador Cornejo, por la Universidad Nacional de Arequipa; Virgilio Vanini, por la Universidad Nacional de Trujillo, y los Ingenieros Cristóbal de Losada y Puga, por la Universidad Católica de Lima; Luis Ortiz de Zevallos, por la Escuela Nacional de Ingenieros, y Germán García Rada, por la Escuela Nacional de Agricultura.

VII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La ilustre Universidad de Salamanca —insigne en España por su obra y fecunda fuera de España por los centros de estudios generales que a su imagen y semejanza se formaron— se prepara a conmemorar el VII Centenario de su establecimiento. En realidad, no se trata de celebrar precisamente los siete siglos de su fundación, en 1218, por el Rey de León Alfonso IX, ni de su restauración, en 1243, por Fernando III de Castilla, el Rey Santo. La ocasión escogida para la celebración es el séptimo centenario de la Carta otorgada en Toledo, en 1254, por Alfonso X, el Rey Sabio, que fue la primera Constitución de la notable casa salmantina.

Aunque las festividades centrales y oficiales se desarrollarán en el mes de octubre, ya se han publicado invitaciones para las Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericano, que se llevarán a cabo en la segunda quincena de julio.

CARLOS RAYGADA

El nombre de Carlos Raygada, ligado a muchas nobles empresas de cultura, repetido por quienes gozaron de su conversación y compartieron sus afanes, comienza a tener para los que tuvimos en él colaborador siempre entusiasta y eficaz perspectivas de silencio. No sólo por su paciente y cuidadoso amor por los quehaceres del espíritu; no sólo porque esperábamos que asistiera a la publicación de esa minuciosa historia de la canción nacional, rastreada inquietamente en largo peregrinar por los archivos; ni siquiera por el empeño con que se puso desde la primera hora a crear la crítica musical entre nosotros, merecería que lo extrañásemos por la persistencia con que viene repitiendo su nombre esta necesidad de acudir a su charla limeñísima y cordial.

Carlos Raygada fue, en realidad, un caso ejemplar de vocación intelectual y de absoluta dedicación a los menesteres de cultura. Formado por sí mismo, con un autodidactismo reforzado en consultas permanentes, curiosidad sin límites y un seguro sentido de la crítica, en su obra artística y periodística de tantos años fue acentuando perfiles que lo llegaron a hacer inconfundible dentro de las peculiaridades de nuestro ambiente cultural. Raygada era, al mismo tiempo, crítico de pintura y de música en "El Comercio", animador incesante de los nuevos valores, conversador dilecto en los salones y en las galerías. Su sentido del oficio y su cuidado constante de la forma, le llevaron también a dirigir y armar revistas, organizar por sí mismo programas, intervenir en forma espontánea y exigente en la labor de apariencia modesta, pero reveladora de su cultivo profundo, de corrector de pruebas. Son muchas las páginas artísticas que él dirigió, con su finura —y hasta podría decirse con sus manos— en diarios y revistas; abundantes las portadas de libros que dibujó, las ilustraciones que creó con su pluma, y en nuestra historia cultural y tipográfica de este siglo tendrán siempre un lugar de honor su revista "Stylo" (quizá la más lujosa que se ha publicado entre nosotros) y "Presente" (una de las más ágiles y vivas).

En los últimos años Carlos Raygada pudo realizar su viejo anhelo de viajar al extranjero, a conocer nuevos paisajes y enriquecer su conocimiento directo de las grandes obras del arte del mundo. Unas veces en los Estados Unidos de Norte América, otras en los países de América del Sur, y finalmente como Agregado Cultural de la Embajada peruana en Italia, Raygada no sólo gozó y aprendió para sí, sino se sintió urgido —como una misión y un acicate— a informar a su público de Lima a través de finas y continuas colaboraciones periodísticas. Cuando volvió al Perú, esperábamos todos asistir a una vitalización aún mayor de su actividad siempre creciente. Nadie esperó el final inesperado, que nos lo arrebató definitivamente.

Pero su nombre cordial, su honestidad de crítico, la integridad con que se dedicó a las nobles faenas de cultura, le tienen ganado el recuerdo y la simpatía inolvidables de quienes le conocieron y estimaron de cerca, y de los muchos que —sin conocerlo— le seguían en su diaria y generosa labor en los periódicos.

MANUEL MONCLOA

De Manuel Moncloa, cuyo nombre me pertenece como la circulación de la sangre, podría decir yo mil cosas si un fresco y natural temblor no recorriera todavía las manos que hoy escriben estas líneas para rememorar su nombre, nombre que arranca desde mi más tierna infancia y fué siempre, en la conversación y en la anécdota de la sobremesa diaria, el vivo ejemplo que mi padre tenía pronto en los labios para hablar de la amistad y la honradez. Lo imaginé siempre, por eso, como un gigante de fabla cordial y de severo gesto, con no sé qué prestancia de un viejo personaje de leyenda germana medieval.

Perteneció Moncloa a una generación nacida bajo signos de desastre; salidos de la guerra los peruanos, la indolencia y la facilidad fueron atrayente perspectiva para quienes no aspiraban a otra biografía que la del escándalo, el triunfo fácil, o dicho en otros términos, la diputación, el desenfreno y el poder. Reconforta saber que, sin embargo de tanto camino abierto a la improvisación, de esa generación salieron hombres ilustres que se impusieron, a despecho de las circunstancias y de la facilidad para el rencor. Esa generación fué silenciosa, hecha de temblor en la palabra y en el sentimiento, pero supo sacar de tanta negativa fuerza la inclinación fecunda hacia el trabajo, el decoro y el patriotismo auténtico. A ella perteneció Moncloa, con lo que está dicho cuánta responsabilidad personal le cupo en su particular esfuerzo, que él acrisoló a fuerza de talento y honradez.

Yo no quiero hablar en *Mar del Sur* del Moncloa recordado en los últimos artículos necrológicos; no he de hablar del hombre de negocios, financista con claro sentido de la vida fiscal, que por tener las cualidades innatas para haber sido el más ilustre de los Ministros de Hacienda del Perú no llegó a la antesala del Ministerio. El Moncloa que se nos ha muerto es también el que servía de apoyo a tanta ciencia económica; el que secretamente ordenaba y armonizaba las especulaciones financieras con las artes liberales; el que escondía, debajo de la sobria redacción del "memorandum", la chispa y la agilidad de aquellas crónicas en que agudeza y censura fueron amenaza constante para el advenedizo encaramado en el poder. El Moncloa que ha renacido con esta efímera muerte de hoy es el periodista irónico, limpio y valiente, que trazó la semblanza de una de nuestras más agitadas horas políticas, y el autor teatral por cuyas venas iba y venía, con legitimidad de pertenencia, sangre acostumbrada al trasnochar de las candilejas.

En la historia del periodismo satírico peruano, su nombre tiene ya ganados puesto de excelencia y gracia general.

L. J. C.

CONSTANTINO BAYLE S. J.

Con el Padre Bayle desaparece un distinguido historiador y en eminente defensor de la obra civilizadora de España. Su íntegra vida de erudito la dedicó a elucidar importantes aspectos de la colonización y evangelización de las Indias; y a esta tarea aportó el triple anhelo de difundir la verdad histórica —tan desfigurada—, disipar errores y prejuicios, y exaltar la noble empresa misionera hispánica.

De su pluma salieron innumerables libros, monografías y artículos, que forman macizas contribuciones ya directas, ya incidentales a nuestra historia colonial. Por eso, el fallecimiento de este benemérito jesuíta ha de ser muy lamentado, no sólo en su patria, sino aquí en el Perú donde fué huésped nuestro durante el I Congreso Internacional de Peruanistas.

Ha muerto el Padre Bayle cuando era todavía mucho lo que podíamos esperar de sus afanes investigadores, conocidos y apreciados en el ámbito americano. Ahora sólo nos resta esperar la llegada de su última producción, *Los cabildos seculares en la América española*, libro que será para nuestros estudiosos la obra póstuma del historiador, y con cuya publicación ha puesto inesperado e involuntario punto final a su laboriosa existencia.

L I B R O S

CONSTANTINO BAYLE, S. J., *Los Cabildos seculares en la América española* [Madrid. Sapientia S. A. de Ediciones, 1952]. 814 pps.; con ilustraciones.

En plena lectura de esta ingente obra del laborioso jesuíta, nos ha sorprendido la inesperada noticia de su fallecimiento, cuando todavía mucho se podía esperar de su pluma ágil, de su voluntad tenaz y de su acrisolada buena fé, siempre empeñadas en la tarea de esclarecer la verdad histórica. El selecto grupo de americanistas españoles sufre con esta desaparición un grave menoscabo, pues distinguía al P. Bayle su ardor combativo, que le llevó a empeñarse desde sus primeros escritos en la noble empresa de reivindicar la obra realizada en las Indias por la Corona española. A dos lustros de la fecha en que se ausentara definitivamente otro abanderado de esta cruzada, Carlos Pereyra, ha rendido también el postrer aliento este religioso extremeño, de la fibra de los conquistadores, le habrá dispensado el descanso que piadosamente pedimos le conceda quienes integramos la Iglesia militante.

No podrá ser indiferente a esta nota de dolor el presente comentario sobre el último libro que dejara impreso el P. Bayle. Desaparecido su autor, diversas consideraciones que hubieran sido atinadas a su sazón se tornan ya improcedentes, bien que ellas se refieran únicamente a aspectos accesorios, que en nada rozan con el contenido y distribución y tratamiento de los diferentes asuntos que abraza el volumen.

Desde luego, y aunque haya que valerse del sobado tópico, vaya por delante la aseveración de que esta obra viene efectivamente a colmar un vacío en la bibliografía especializada. De hecho, no existía una monografía sobre la materia, que la tocara con elementos de primera mano, y con un propósito firme de abarcarla en todas sus facetas. ¿Ha conseguido este ambicioso designio, en toda su plenitud, el trabajo del P. Bayle? Por la acumulación ingente de material, sí, incuestionablemente; empero ese mismo caudal de noticias daña al libro. Su vocación de abogado de nobles causas, de defensor de olvidados méritos, de vocero de empañadas cuestiones, modeló el estilo del P. Bayle dentro de unas normas discursivas, retóricas, de afán de aducir pruebas, haciéndolas asequibles a un público no limitado a los especialistas, que se refleja en sus escritos, transformándolos en descomunales ejemplarios o escaparates de sucesos y acontecimientos, que por impericia o agobio en su manejo, no son las notas o referencias de las cuales se desjuga o exprime la línea vertebral, sino que constituyen ésta misma, en un borbolleante desfile de estampas y episodios, completamente intrascendentes, adjetivos y minúsculos. Ciertamente, su trama ofrece un animado tapiz de la época, empero para el estudio escueto de la institución capitular, son de suyo superfluos, por la sencilla razón de que cada uno de esos casos significa cabalmente eso, un caso especial y concreto, una variante o una modalidad local de la línea general, que es justamente la que se le escapa de entre las manos al autor, sumergido en esta cinematográfica serie de escenas. Bien puede decirse aquí que los árboles impiden ver el bosque (cfr. las difusas digresiones sobre los relojes públicos o las corridas de toros en las Indias, págs. 281-283 y 752-770, respectivamente). Con este sistema de enhilar estampas, una tras otra, la presente monografía hubiera podido enterar fácilmente varios tomos cuando perfectamente hubiera debido condensarse en dos o tres centenares de páginas en donde todo se diera ceñido libre de la hojarasca y exento del lastre de algunas observaciones a la actualidad que desdicen de una obra erudita y circunspecta.

Se echa fácilmente de ver que el defecto apuntado dimana de las fuentes manejadas por el P. Bayle: primordialmente, las actas publicadas de numerosas ciudades americanas. Esto, por lo pronto, ha compelido al autor a darnos una versión casi exclusivamente del Cabildo seiscentista (siglo a que corresponden en su mayoría las actas impresas hasta ahora), y por otra parte, lo ha limitado a reconstruir la vida corporativa exclusivamente a través de tales asientos que —entonces como hoy— sólo dejan entrever una porción muy menguada de las actividades de los ayuntamientos. En los libros de actas no se insertaban ni los aranceles ni la actividad judicial de los Alcaldes ni su correspondencia con entidades superiores o inferiores, ni multitud de aspectos complementarios, que aparecen recogidos en otras obras, unas ya impresas, y otras que aun yacen inéditas en los archivos de las actuales municipalidades americanas.

Por último (y no va en ello el fetichismo de lo inédito, sino que es ya aseveración con caracteres de apodíctica), no es posible acometer la tarea de historiar toda la evolución de los Cabildos americanos sin beneficiar una fuente que en el libro del P. Bayle sólo se ha utilizado en contadas ocasiones: el Archivo General de Indias. En él obran decenas de legajos con la correspondencia de los ayuntamientos indianos, y huelga decir que de ella se puede espigar datos a porrillo sobre mil y mil aspectos de tan importante institución, no ya solamente en los siglos XVI y XVII,

sobre los que carga la mano del P. Bayle, sino en las centurias siguientes, en particular los primeros años de la décimonónica, de tan subida importancia por cuanto concierne al movimiento separatista.

Con todo, esta monografía excede en cien codos a los trabajos que hasta ahora corrían sobre la materia. Es acaso la primera vez que se ponía a contribución orgánica todas las noticias contenidas en los libros de actas capitulares americanas, pues hasta ahora la indolencia, cuando no la pereza, temerosas de adentrarse en los milares de páginas impresas y papeletearlas profusamente, había reducido el ámbito de informaciones sobre los municipios indianos al cómodo asidero de la *Recopilación* de 1680. Sin vacilaciones, el P. Bayle se ha internado en la copiosa serie de libros capitulares ya editados, y gracias a ello, nos ha podido representar la realidad con la diferencia que va de lo pintado a lo vivo, y ella, examinada desde todos sus cambiantes enfoques.

En la Primera Parte, que expone la organización o constitución de los Ayuntamientos, el P. Bayle se ocupa sucesivamente de la fundación de estos organismos, de sus elementos integrantes, de las elecciones, de los distintos cargos concejiles, del local o recinto consistorial, de los elementos económicos de que disponía el Cabildo, y a guisa de adición, un capítulo consagrado a los cabildos de indios. La Segunda Parte, que versa sobre la vida capitular, trata del gobierno urbano, de las sesiones, ocupándose de pasada en tan sugestivo aspecto como lo es el de los cabildos abiertos, la política de abastecimientos, fijación de los aranceles de los distintos gremios o servicios públicos, la protección a la cultura, las actividades de beneficencia, las relaciones con las autoridades seculares y eclesiásticas, el Cabildo como organizador de fiestas y holgorios públicos, y finalmente, la labor de defensa del indígena desempeñada por los municipios dentro de su esfera de organismo rector de las ciudades.

Cierra el texto la extensa bibliografía utilizada, en la que se echa de ver el predominio de material documental proveniente de la primera época, esto es, del siglo XVI, del Cabildo en las Indias. Este desequilibrio ha traído consigo que restara en la penumbra un punto que de veras interesaba esclarecerse de una vez por todas: el municipio en los albores del siglo XIX, acerca de cuya trascendencia tanto se ha dicho, con más apasionamiento que manejo de fuentes de primera mano. A lo largo del siglo XVIII, los Cabildos americanos se van cristalizando en unas oligarquías que distan mucho de ser emanación del sentir popular. Diseñado detenidamente el Cabildo seiscentista y setecentista, echamos de menos en el libro del P. Bayle un estudio de cómo esa configuración primigenia se altera en el siglo XVIII, y de cómo las fuerzas sociales actuaban en el seno de esta institución en los primeros instantes de la lucha separatista. Las páginas que incidentalmente dedica el P. Bayle a tocar el tema (641-644) no son satisfactorias, y menos unos atisbos (págs. 102 y 144), que desgraciadamente quedan sin desarrollar. Es esto muy sensible, porque este libro brindaba el lugar y la coyuntura ideales para examinar a fondo y delimitar con pureza y rigor todos los elementos que entraron en juego en esa intervención tan excepcional que cupo a los municipios en las vísperas del movimiento de la Emancipación.

El valor y mérito intrínsecos de la obra del P. Bayle objetivamente están por encima de las precedentes observaciones, puesto que el caudal de noticias que este libro ha puesto en circulación, permite adquirir una noción cabal de todas las actividades desarrolladas por el Cabido como institución rectora de la vida urbana en las posesiones ultramarinas. Esas funciones cubrían los campos más disímiles, pues a todo había que acudir en sociedades en trance de formación, en lucha con el ambiente humano y geográfico, lejos de la autoridad regia o de quienes la representaran, en una permanente labor de improvisación y de urgente solución de problemas locales.

A mayor abundamiento, suma esta obra su carácter generalizador, de síntesis de la evolución de muy distintos cabildos americanos. Acerca de muchos de ellos existían monografías aisladas, pero se echaba de menos una que engarzara todas, constituyendo la cúpula que coronara todos esas columnas, para dejar testimonio de la profusión de actividades de la vieja institución castellana. Esta obra de síntesis, símbolo de toda su vida, es la que nos ha dejado el P. Bayle, como postrera expresión de sus afanes y desvelos.

GUILLERMO LOHMANN VILLENA.

MARIA ROSA LIDA DE MALKIEL, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español.* [Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica]. El Colegio de México, México, 1950. 589 pps.

Cuando en 1939 apareció el libro de Lecoy sobre el *Buen amor*, la crítica pensó que se había llegado a una interpretación insuperable y alabó la técnica de trabajo, la seriedad de los juicios, el rigor del pensamiento y la claridad de la exposición. El libro de Lecoy fué no sólo necesario para hablar del Arcipreste sino para reconstruir una hora de la literatura medieval; todo un siglo alcanzaba a rastrearse

en él a través de sus más diversas influencias y las más variadas manifestaciones. Juan Ruiz fué de entonces acá un nuevo poeta, a quien veíamos y entendíamos mejor. Quedaba todavía por estudiarse en la literatura española una de las figuras más extraordinarias, a la que Menéndez y Pelayo, que supo ver tanto, no pudo dedicar páginas que revelaran comprensión y sagacidad críticas. Es curioso que todos aquellos autores sobre quienes tuvo que decir su palabra el maestro de Santander hallaron en su prodigiosa ciencia el certero escalpelo; pero es significativo que algunos de ellos —Mena y Góngora, para no citar sino dos ejemplos emparentados por la crítica tradicional— no hubieran logrado la simpatía del maestro. Mena figuró en todos los textos (figura aún en los manuales escolares) como un obligado oasis a propósito del que se reúnen muchas hipérboles, dos o tres adjetivos, y al que se asocia, en textos más o menos enterados, el nombre de Góngora. En verdad, pocos han leído sus obras; poquísimos han hojeado el *Laberinto*, nadie lee el *Omero romancado;* todos creen que no escribió en prosa o que cuanto escribió forma parte del ancho bosque de desperdicios de una hora que vacilaba entre los elogios tradicionales del cancionero y la lírica que quería ser profana o religiosa. Mena era a lo sumo "un gran poeta" del siglo XV. De lo demás, nada: ignorancia, vacío, gran cantidad de afirmaciones huecas, mucha improvisación. Lugares comunes.

Quienes oímos la fundamentación de este trabajo en los claustros argentinos, en horas en que en aquella tierra se trabajaba con provecho y con decoro, vivíamos con clara conciencia de la necesidad de que cobraran forma de libro los artículos con que la autora había adelantado en diversas revistas el fruto de esta ejemplar investigación, nutrida y sabia, que aparece como el más logrado documento sobre el prerrenacimiento español, al que habrá de acudirse en adelante para recoger minuciosos detalles de la vida y el mundo lingüístico del siglo XV español y para medir, sin hipérboles, con diafanidad y certeza, la influencia que supo ejercer, más allá de su época, don Juan de Mena, secretario de cartas latinas, humanista, poeta y prosista de claro nombre y singular prosapia. Desde Lecoy no se ha escrito libro de mayor envergadura, provechosa demostración de lo que debe ser un trabajo universitario de calidad. Y como demostración de lo que ha dado en América la escuela de Amado Alonso, este libro dice calladamente del prodigioso y menudo saber de María Rosa Lida, tan informada siempre, serena en el juicio, digna en la lengua, clara y perspicaz en los análisis, y dueña de una fabulosa y siempre amena información.

María Rosa Lida sitúa al poeta en un momento que se ha salido un poco de los límites característicos de la edad media, pero que aún no se ha llegado a los que pudieran ser signos típicos del renacimiento. Mena pertenece por eso a la hora del Prerrenacimiento, y es muy vivo ejemplo de esa transición: "toda su obra se presenta dividida entre una herencia que no le satisface del todo y de la que se va alejando con deliberada conciencia, aunque sin abandonarla del todo, y un tesoro entrevisto, al que tiende deliberadamente, por caminos no siempre acertados, y al que no siempre alcanza" (pág. 9). De ahí que su obra ofrezca elementos puramente medievales al lado de otros que son ya la semilla de la edad moderna. Resumen, pues, de una era liquidada y nuncio de una nueva hora de la cultura, Mena resulta así el poeta representativo por excelencia de su siglo.

Si atendiéramos a su estructura, el *Laberinto* mira mejor, para justificar su parentesco, a la novela oriental, cuya filiación habría que buscar a través de la *Disciplina clericalis* o el *Decamerone*. La influencia dantesca que ha pretendido ver la crítica como definitiva no resulta, apurado el análisis, sino un esquema común a la literatura coetánea, rastreable en infinidad de obras, y "no implica adhesión especial a tal o cual modelo". Raíz dantesca tienen la imagen de los peregrinos avergonzados (coplas 54-55) así como la alegría de los enamorados que oyen hablar de sus amores (c. 334); y raíz virgiliana, venida probablemente a través del florentino, la que se adivina cuando habla Mena de la desaparición de Virgilio como guía (cs. 294-295). Esto lleva a la autora a pensar con Post en que "así como el latín es con mucho el más valioso elemento de la renovación léxica de Mena, así también los poetas latinos son sus fuentes más importantes". Se analizan seguidamente algunos contenidos episódicos de la obra de Mena: el tema de la *mudable fortuna*, de muy viejo abolengo en el pensamiento medieval; el desconocido tema del *orbe universo*, marco narrativo esencial, cuyos antecedentes clásicos estudia María Rosa Lida, hasta detenerse en el *De imagine mundi*, que parece ser la fuente del tema en el *Laberinto*, no traducida literalmente, pero sí "elaborada con un sentido de la forma sobria que aunta decididamente al arte moderno, no al medieval". Se estudia también, entre otros episodios, el catálogo de autoridades, "reflejos vivo del saber librescos" característico de la vida intelectual de entonces. A la señalada influencia de Virgilio y Lucano, agrega María Rosa Lida, con abundante ejemplificación, la de Ovidio, cuyas obras sirvieron a Mena "a modo de un diccionario poético que, aparte proporcionarle las fábulas mitológicas en su más brillante forma narrativa... y de imponerle el ejemplar de su orden de palabras, simetría, repetición e innovaciones lé-

xicas, le brindan motivos aislados de los que apenas carece algún pasaje importante del *Laberinto*".

Una fase por lo general desconocida de Mena como poeta es la que se refiere a sus obras menores, que tanto agradaban a Juan de Valdés. A ellas va dedicado un capítulo de la obra; ahí se estudia la acomodación del pensamiento de Mena a los moldes escolásticos, su "refinada técnica instrospectiva"; el empleo de la hipérbole sacroprofana relacionado con su condición de cristiano nuevo; su constante ir y venir entre conceptos que ora miran a la teología, ora a la religión; la nota pesimista vehemente, de entronque provenzal; se estudia, junto con la poesía amorosa, la política, de menor valía poética pero digna de salvarse por "cierto decoro de expresión"; le sigue el estudio de la poesías morales. Y se entra en el estudio de la prosa.

La prosa de Mena era quizás el aspecto menos conocido por la mayoría de los especialistas, que han sido unánimes en el acatamiento de las palabras condenatorias de Menéndez y Pelayo. Y habrá que decir de una vez —en defensa del maestro de Santander— cómo es gracias a la aparición del modernismo que la visión de Mena como prosista cobra nueva perspectiva. La prosa de Mena se caracteriza en primer término por "la adaptación del estilo a los diversos temas": así tenemos estilos correspondientes al comentario a la *Coronación* (año de 1439), el del *Omero romancado* (según Morel-Fatio, de 1442), y aquél del proemio con que precede el *Libro de las virtuosas e claras mujeres* del célebre Alvaro de Luna (1446). Estamos en la parte más novedosa del libro. María Rosa Lida estudia el propósito didáctico que se advierte en el Comentario a la *Coronación*, que documenta con ejemplos del Preámbulo y las coplas 1, 17, 22, 39. El propósito narrativo aparece asímismo a través de versiones de varias fábulas ovidianas en el Comentario, y especialmente en el *Omero*. En la versión de estas fábulas, la autora explica con detalle cómo Mena recrea los temas con datos de su propia experiencia cortesana, y cómo de todas las fábulas la más ceñida al texto de Ovidio es la de Sálmacis: dentro de la escuela ovidiana "Mena aprende a manejar las elegancias con que exorna su mismo modelo". Otro largo acápite va dedicado al estudio del propósito ornamental, que proporciona elementos suficientes para estudiar la evolución de la prosa del poeta cordobés.

La parte medular del libro es una portentosa demostración de lo que puede una investigación rigurosa en manos de un crítico del saber y la erudición de María Rosa Lida. El estilo (págs. 159-230) y la lengua (233-322) del poeta se estudian con detalle y acierto envidiables, en esquemas que resultan modelo de honesta investigación. Quien quiera estudiar en adelante lengua y estilo de la época deberá dedicar a estas páginas horas de muy honda reflexión, y quien quiera hallar un modelo para intentar estudios de estilística medieval encontraráse obligado a sumirse en la atenta lectura de estas páginas, donde la serenidad y el rigor, unidos a una prosa de limpio lenguaje universitario, serán la mejor guía.

El libro se cierra con tres capítulos fundamentales; el primero va destinado a estudiar la historia de la crítica del poeta, arrancando desde los elogios un tanto hiperbólicos y corteses del príncipe don Pedro de Portugal, pasando por Garcí Sánchez, Montoro, los poetas de cancionero contemporáneos, hasta llegar a la opinión del Conde de Puymaigre en el siglo XIX; el segundo capítulo dedícase a analizar la influencia ejercida por el secretario de cartas latinas de Juan II en la literatura española, e inicia el estudio con los continuadores de las *Coplas contra los pecados mortales* para terminar en los poetas de la edad de oro. El último capítulo del libro reúne las conclusiones. Si hay algo que permita definir "el perfil literario de Mena es su actitud ante la antigüedad grecorromana". Insiste María Rosa Lida en su posición de que no resulta rasgo típico del renacimiento el hecho de concebir la antigüedad "como una galería de ejemplos para imitar o para evitar". Ocurre todo lo contrario: "en esa concepción el Renacimiento es el que introduce perspectiva histórica y desinteresada apreciación estética". No debemos confundir lo que pertenece a la retórica medieval con lo que corresponde a la poesía antigua. A aquella retórica corresponde la *enumeración ejemplar*. Mena está en el límite, en el intersticio, uniendo esas dos maneras: junto al catálogo retórico, con visos medievales, "introduce sistemáticamente la alusión mitológica con sentido ornamental". Claro es que antes de él esas alusiones se habían dado en nuestra literatura, pero "sólo esporádicamente". Sino que en él resulta fórmula esencial. Asímismo, para María Rosa Lida "es caer en un doble sofisma" el hecho de "declarar que Mena pertenece al Renacimiento porque muchos de sus versos y episodios más brillantes sigan de cerca a Virgilio, Ovidio y Lucano". Esos poetas no bastan para obligarnos a asignar a Mena una posición típica "como medieval ni como renacentista". Porque no fueron sólo fuente e inspiración de Mena, sino que fueron el cauce sin solución de continuidad "de la creación literaria durante todos los siglos que van desde la Edad Antigua hasta los últimos tiempos de la moderna". "Lo que interesa para percibir la diferencia entre las diversas épocas, comprendidas en tan extenso lapso, es cómo o para qué se han acercado a ellos los hombres, esto es, la reacción activa, creadora, de los diversos lectores frente a unos mismos libros".

Libro de tal naturaleza merece no una breve noticia como ésta, sino un artículo. Muchas son las circunstancias que han venido impidiéndome hasta hoy consagrar el que mi ambición y mi gratitud de lector deseaba, y me han obligado a desistir. Pero no era posible dejar que el libro siguiese sin comentario alguno en el Perú. Y estas breves notas que ahora agrego buscan demostrar apenas amoroso regusto en la letura.

Las adiciones, repito, serán brevísimas. Faltaría la alusión que hace Sá de Miranda en su largo poema dedicado a Joao Ruiz Sá de Meneses, donde recuerda a Santillana: "Est'é a quem Joao de Mena/ fez alta coroacao"; (*Obras completas,* ed. Rodríguez Lapa, Lisboa 1943, vol. 2, pág. 48). En el mismo Sá de Miranda podría rastrearse otra influencia de Mena; la alusión a Bías en el poema dedicado a Pero de Carvalho (ibíd. 63):

Por forca a cidade havida,
¿que responde a seu imigo
Bias, a que fica a vida?
Tudo o meu levo comigo,
fica a fortuna corrida.

Faltaría asímismo la cita que Alvarez Gato (ed. *Clás. Olv.* 205) hace en carta a García d'Alcocer, y en la que alude a un pasaje del *Laberinto;* por otra parte, quizá pudiera hallar sitio asímismo la tendencia al dodecasílabo de Alvarez Gato, cuando recoge la autora la ya analizada por Blecua respecto de Diego de San Pedro (pág. 477). Podría agregarse la referencia de fray Antonio de Valenzuela (ASENSIO, *RFE,* XXXVI, 53).

En Mena nos hace pensar el uso de *'greciano'* que Bartolomé Palau inserta en su *Victoria de Cristo;* y en él también las alusiones rápidas de Pedro de Medina, al referirse a la ciudad de Córdoba en su *Libro de grandezas* (cap. LII) en que lo llama "famoso poeta", o al hablar, en el mismo libro (cap. LXXXI), de las canteras de pedernal con que se construyen las casas madrileñas: "por lo cual Juan de Mena, poeta memorable, en metros muy elegantes dice ser Madrid cercada de fuego". En el metro de Mena hay unos versos al santísimo Sacramento en el diario ms. e inédito del dominico Juan de Lerma (SERRANO Y SANZ, *BAE,* XVII, 299):

¡O manna preciosa del cielo venida,
la ambre quitando en nuestro viaje,
vianda sagrada de nuestro passaje.

Y a la influencia de él pudiéramos también atribuir un pasaje de cierta canción de Figueroa en un cartapacio salmantino (*BAE,* II, 326):

!O que dolor extraño
estar sin speranza
de do vna alma queda,
temiendo aquella rueda
que nunca estubo una ora sin mudanza!

A los Cancioneros citados, podría agregarse el que se halla en la Biblioteca Casanatense, editado por Canal Gómez, (Florencia, 1935), en que se recogen dos composiciones del poeta cordobés. Influencia de Mena parece recoger el título que Gabriel Lasso de la Vega da a *Las trecientas ... en defensa de Ilustres mugeres,* ms. (Gallardo, *Ensayo,* III, 249).

Para "generoso" : "linajudo", vale recordar que en la anónima versión romance del libro *De las ilustres mujeres* (Zaragoza, 1494) se traduce (fol. II, b), hablando de la reina Juana de Sicilia: "assi de su alta y *generosa* prosapia".

Otra lejana influencia de Mena en Cervantes podríamos hallarla en el Libro III de *Galatea,* cuando Orompo rompe en estas palabras (ed. Schevill-Bonilla, I, 199):

Salid de lo hondo del pecho cuitado
palabras sangrientas, con muerte mezcladas.

Con relación a la influencia en Italia del poeta, quisiéramos recordar la afirmación de Galateo en su *Esposiziones del Pater noster* sobre los devotos napolitanos por el Homero español, a que también alude Croce (*La Spagna nella vita italiana durante la rinascenza,* Bari, 1922, 64). Para cerrar los datos concernientes a la literatura española, añadiríamos el recuerdo que Soto de Rojas hace en su *Discurso sobre la poética* (*Obras,* ed. Gallego Morell, Madrid, 1950, 30) de unos versos del *Laberinto,* para ilustrar ejemplos de versos de arte mayor. Y en lo que hace a la nombradía de Mena en el extranjero, bueno es recordar que el nombre del cordobés aparece como el de un nuevo Homero durante el reinado en Nápoles de Fernando de Aragón; así lo confirma un aficionado compilador de canciones españolas al llamarlo "famosissimo, excelentissimo, clarissimo, dignissimo, prestantissimo, eloquentissimo, acutissimo" (CAROLINA MICHAELIS, *Rom. Forsch.* 1899, XI, citado por FARINELLI, *Divagazione erudite,* Torino, 1925, 258).

En la literatura colonial peruana tenemos también ejemplos que pueden completar la copiosa lista de autoridades del trabajo de la señora Lida. Aparte de lo citado por Riva Agüero (*Carácter de la literatura del Perú independiente*, Lima, 1905, 14), creemos poder ofrecer algunas noticias de interés.

Quizá uno de los primeros documentos de esa influencia nos lo proporciona la *Crónica rimada* de 1538, para la que Raúl Porras pide ahora la paternidad de Diego de Silva (Cf. RAUL PORRAS BERRENECHEA, *La Crónica Rimada de 1538*, Separata de *Las Moradas*, Lima, 1948, y mi reseña en *MdS*, I, 82-84; asímismo PORRAS, *MdS*, XV, 14-35; mis citas por la ed. de Sprecher de Bernegg, Paris, 1848, confrontadas con la fotocopia del ms. de Viena). En la *Crónica* destacan, para empezar, los modos de fechación que se dirían calcados sobre el modelo del cordobés:

En veinte el cuatro el año corría,
siendo pasados mil y quinientos,
cuando con falta de prósperos vientos
Don Francisco Pizarro del puerto partía,
en día y fiesta de Santa Lucía
Comienza trabajos con gloria de fama,
cuando fortuna con ellos le llama
a pagarle con premios que siempre solía. (I, 1)

Hallamos asímismo los siguientes ejemplos, que casan con esquemas predilectos del *Laberinto*:

Prosiguiendo en trabajos de mucha porfía,
se mete en la mar dejando la tierra,
con ciento y tantos hombres de guerra
y cuatro caballos que mas no tenía. (I, 2 abcch)

Pues vemos que ha dado mas honra y provecho,
que cuantos han sido, ni son, si seran. (I, 4 fg)

No por poner yo duda en aquesto,
Mas por ver mirando en su gesto
muy clara esperiencia de aquesto que digo (I, 5 bcch)

Fortuna de nuevo le quiso probar
queriendo mostrarle nueva fortuna, (I, 7 de)

A propósito de Puerto Deseado, encontramos la explicación etimológica:

El mucho deseo que en todos había
de verle, fué causa ponerle tal nombre. (I, 11 ab)

y las oposiciones:

Y aquel que bien muere, yo digo que vive,
pues supo con honra viviendo morir. (I, 14 cch)

Todavía, un caso curioso de sufijación, que recuerda el *fondón* de Mena:

Y haciendo buscar sition escondido,
El navío que toman los hombres de mar. (I, 28 ab)

Y las enumeraciones de armas:

Con flechas, con lanzas y piedras tiraban
Los Indios de arriba con mucha presteza (II, 47 ab)

que traen aparentes reminiscencias del relato de la Higueruela.

Otros ejemplos hallamos en la literatura nuestra de entonces. Podríamos tener como uno, y muy destacado, el verso 98 del romance que en 1598 escribe Rosas de Oquendo para despedirse del Perú: "La vuestra sacra real majestad", rastreable también en la *Crónica* antes citada. Ese romance de Oquendo proporcionaría —por otra parte— elementos suficientes para probar la influencia del autor del *Laberinto*.

A Mena parece recordar el Inca Garcilaso en la *Relación de la descendencia de García Pérez de Vargas* (1596), si es que prestamos atención a sus continuas alusiones a la contraria fortuna ("esta pode-

rosa señora"). Pero a él se refiere expresamente Diego Dávalos y Figueroa en su *Miscelánea austral* (Lima, 1602). Como nuestro Garcilaso, Dávalos tiene a Garcí Sánchez por el poeta que no admite segundo, pero coloca junto a él a Juan de Mena y Ausías March (fol. 48 r). Y hay algo más; en la *Defensa de damas* (Lima, 1603), nos llevan a pensar en la influencia de Mena, aparte de un léxico analizado por nosotros en otro lugar, el uso de *naturales* "ciudadanos" (Canto I, 84g), y el muy significativo uso de *civil* "cruel", con el agregado de la referencia a las *justas batallas*:

Mas aunque dura la civil *batalla*
por tiempo largo, y en rigor tan fuerte, (I, 65 ab)

que en las batallas justas *y* civiles, (IV, 3 e)

Todavía queremos, sin ánimo de pretender haber agotado la contribución peruana, traer un dato nuevo. El de Rodrigo de Valdez, que en su *Poema Hispano Latino* (Madrid, 1687), dedica al arzobispo Melchor de Liñán y Cisneros un "poético feliz anuncio" (Canto XXXVII, fol. 178 vto.):

552 *De Tordelaguna Musas*
admitte, quae acordes cantan,
de Principe tam benigno,
gentilicas glorias, quantas

553 *De Virgilio Hispano affecta*
Vrna famosa, quae exclama,
accusando impios rigores
de acerca importuna Parca.

En la nota marginal a que remite el autor se lee: "Virgilio Hispano, aunque este renombre se atribuye mas, que justamente a Don Luis de Góngora; pero la copla habla del insigne Poeta Juan de Mena, que tuviera digno empleo en panegyrizar a tan Seraphico Heroe, y esclarecido Varon".

Viniendo a nuestros tiempos modernos, recordaríamos el ejemplo de Chocano, ya citado por Aguado (*BAE*, X, 436):

No en el carro de dos ruedas que gemía
bajo el peso del augusto Juan de Mena,
hemistiquiso de seis radios que corrían
doblemente triunfadores en la arena.

Este estudio de María Rosa Lida, si capital y decisivo por las reflexiones a que invita (y es el mejor elogio que puede hacerse de un libro medular), servirá indudablemente como punto de partida para cuando se quiera estudiar el modernismo. No dejo de pensar en una vieja asociación —para mí evidente— entre el *Laberinto* y la *Marcha triunfal* de Rubén Darío, de la que habré de ocuparme en otro sitio.

Libros como éste merecen saludarse con reverencia y emoción.

LUIS JAIME CISNEROS.

GUILLERMO DE TORRE, *Problemática de la literatura.* Buenos Aires, ed. Losada, 1951. 359 pps.

Guillermo de Torre busca darnos una visión de la literatura contemporánea, de la *situación* de la literatura contemporánea dentro de la crisis actual, de la forma ha sido afectada por ella y de su peculiar, interna crisis. Obra necesaria era esta y llena de dificultades, pues si bien la cercanía a la literatura actual nos priva de la perspectiva necesaria, esta misma contemporaneidad nos permite apreciar hechos que mañana pasarán desaparecibidos. Grave problema es también el método. La simple valoración estética no basta a nuestro propósito y los métodos usuales, aplicados a la literatura contemporánea no serán suficientes por si sólos para la síntesis aunque bien ayuden. Es necesario que el aprecio abarque los problemas de la literatura en relación con la crisis general.

De Torre ve lo característico de esta crisis en el irracionalismo, proceso que marcha parejo al de la "masificación" la progresiva absorción de el individuo por la masa. El irracionalismo —y más, antirracionalismo— que se opone a todo conocimiento y cuya vulgarización constituye "el más ridículo y espantable espectáculo que la historia nos haya ofrecido nunca" al decir de Thomas Mann. G. d T. rastrea los orígenes de este irracionalismo hasta

los romántico alemanes en su lado "nocturno".

La literatura se ha visto atacada en su raíz cuándo los mismos hombres de letras han dudado —y negado— su valor. No está lejano ni perdido el voceado desprecio surrealista por la literatura; todavía es buena propaganda decir que cualquier creación literaria es *algo más* que literatura. Literatura ha venido a ser sinónimo de hojarasca y literato de hombre que no tiene nada que decir y escribe. Se ha ido más allá, renegando del lenguaje, dudando que lo que vale la pena ser comunicado sea comunicable. Se llega entonces a extremos: la *escritura de la nada* y otros intentos poéticos que G. d. T. llama acertadamente metalingüísticos, que si bien dejan mucho de bueno y asimilable son reveladores de la crisis.

Problema importantísimo —y a nuestro criterio medular contenido del libro— es el de la literatura comprometida. Compromiso ante todo, indudable, es el de la literatura con nuestro tiempo. "Desde el momento" "que un escritor pone su pluma sobre el papel —dice Cyril Connolly— es de su tiempo". Ser de su tiempo, es decir reconocer los problemas que le afectan a él como a sus contemporáneos y tomar posición frente a ellos, comprometerse. Al intelectual corresponde pues una función, una responsabilidad según el término de Mac Leish en defensa de la posición que ocupe y está moralmente obligado a desempeñarla. Frente al simple esteticismo de *torre de marfil* se opone pues una obligación ética del literato de luchar con su palabra escrita por lo que el crea la verdad. ¿Implica esto el fin de la libertad creadora del artista, la muerte de la literatura? Por el contrario, la literatura se vivifica, recibe nueva sangre si al comprometerse no deja de ser literatura y el escritor no pierde su libertad sino cumple su deber si el compromiso es sincero y veraz. La literatura así, no muere, se renueva sin perder de vista su meta: —una sola— la verdad, la belleza.

LUIS LOAYZA.

R E V I S T A S

TRADICION, Revista peruana de Cultura. Año III, vol. V, nos. 12-14. Cuzco, enero enero 1952, 184 pps.

Voluminoso y largamente esperado el número con que este grupo de trabajadodes cuzqueños comprueba cómo puede una revista triunfar de la indiferencia, el abandono y la apatía con que deben habérselas las publicaciones de esta índole en el Perú. Sí, ya se creía que *Tradición* estaba agonizando; sólo quienes sabíamos del empuje y el amor, ya exaltado en estas mismas páginas, con que los redactores afrontaban las perspectivas, estábamos seguros de su pronta aparición. Pero no imaginamos este número rollizo, que si ofrece por un lado dificultad en la lectura, por causa de la encuadernación, ve compensada, por el otro, tanta ligera culpa con un material de calidad. Destacan en él trabajos como los que firman Joan Amades y Gelats, con curiosas noticias sobre el lenguaje simbólico en que está habituado a tropezar el caminante; Efraín Morote, sobre ciertos temas religiosos en los relatos populares; José Eulogio Garrido, actualizando su moción presentada al Congreso de Peruanistas sobre la necesidad de emprender el estudio serio y la recolección de las toponimias aborígenes.

MERCURIO PERUANO, Revista mensual de Ciencias Sociales y Letras, Año XXVII, vol. XXXIII, Nº 308, noviembre 1952, 93 pps.

Está dedicado el número de *Mercurio Peruano* a los dos trabajos leídos por Raúl Porras en las ceremonias chilenas del centenario de Medina, a las que concurrió como Delegado de la Universidad de San Marcos. Se ofrece en primer término el estudio sobre "Medina y su Contribución a la Historia Peruana", a través del cual analiza Porras las aportaciones del polígrafo chileno; siguen al trabajo algunos documentos sobre conquistadores chilenos. El segundo estudio ofrece datos hasta ahora desconocidos sobre la vida limeña del poeta Pedro de Oña, que aparecen publicados como apéndice. "De esta revisión cronológica y documental se desprende que Oña fué, predominantemente, hombre de bufete, y de corte. Su ocupación más constante, salvo su breve figuración como gentilhombre de a caballo del Virrey, fue la de Corregidor en remotas y aisladas provincias del Perú: Jaén, Yauyos, Calca y acaso alguna otra". Además de los *Libros de Cabildos*, que Porras ha consultado entre las fuentes impresas, podríamos decir que el *Diccionario cronológico* de la Universidad de San Marcos, publicado por Luis Antonio Eguiguren, habría ofrecido también datos interesantes sobre Oña.

LUIS JAIME CISNEROS.

I N D I C E

Pág.

LA "HISTORIA DE LIMA" DE ANTONIO LEON PINELO, por Guillermo Lohmann Villena 1

RODO O EL OPTIMISTA DESESPERADO, por Ventura García Calderón 21

EL DELATOR, por Enrique López Albújar 22

ELEGIA, por Leopoldo Chariarse 44

RETRATO DE UN GRAN HUMANISTA DEL SIGLO XIX, por Gred Ibsher .. 45

NEVADISMO, por Juan Rivero Vivado 54

HECHOS Y PROBLEMAS PERUANOS

EL MAIZ EN EL PERU, por Carlos Derteano Urrutia 55

FLOR DE LEER: *Una letrilla inédita de Segura* 77

TESTIMONIOS: *Epístola de Abelardo Gamarra a Gustavo Rodríguez* 79

N O T A S

Temas grecolatinos en nuestra literatura colonial, por Luis Jaime Cisneros .. 81

C R O N I C A

Preparación de un nuevo Estatuto Universitario.— VII Centenario de la Universidad de Salamanca.— Carlos Raygada.— Manuel Moncloa.— Constantino Bayle S. J. 83

L I B R O S 85

Los Cabildos en la América española (de Constantino Bayle S. A.), por Guillermo Lohmann Villena; *Juan de Mena, poeta del pre-rrenacimiento español* (de María Rosa Lida de Malkiel), por Luis Jaime Cisneros; *Problemática de la literatura* (de Guillermo de Torre), por Luis Loayza.

R E V I S T A S, por Luis Jaime Cisneros 93

ESTE NUMERO DE

MAR DEL SUR

REVISTA PERUANA DE CULTURA

SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 30 DE ABRIL
DE 1953, EN LOS TALLERES GRAFICOS P. L.
VILLANUEVA S. A., JIRON LAMPA 277 - TEL. 72390
L I M A - P E R U

Un cheque no es sólo
una orden de pago:
es también una credencial
que le prestigia

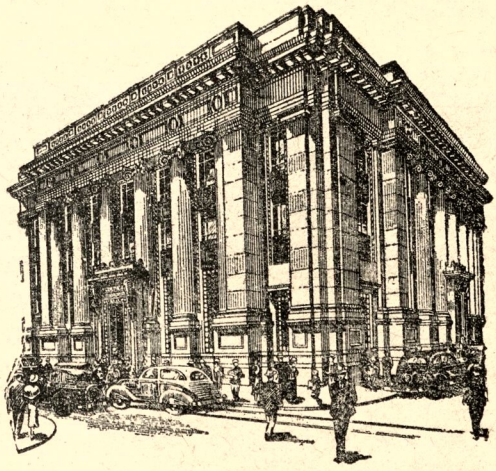

PAGUE CON CHEQUES DEL

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Fundado en 1889

CAPITAL Y RESERVAS: S/. 115'925.356.01



PRECIO: S/. 6.00